

TESTIMONIO DE SILENCIO



Órgano de Expresión de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

EL PARLAMENTO VASCO RINDE HOMENAJE A LOS EDILES ASESINADOS Y AMENAZADOS POR ETA



- El Consejo de Víctimas pide un registro de los heridos en atentados terroristas
- Comienza el Plan de Deslegitimación del Terrorismo con el testimonio de las víctimas
- El Congreso recoge las aportaciones de las víctimas antes de aprobar la Ley Integral

EDITORIAL

El Congreso ha comenzado a tramitar la proposición de Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo y para ello ha recabado la opinión de los propios afectados a través de las diversas asociaciones con el fin de realizar una ley más justa y completa que la anterior, porque los derechos que actualmente asisten a las víctimas, bien puede afirmarse que se han ido conquistado a medida que la sociedad y la Administración se ha concienciado sobre la necesidad de resarcir y reconocer socialmente a un colectivo en las que, por una motivación política, no lo olvidemos, y de una forma cruel, e inhumana, el terror ha marcado sus vidas para siempre.

Desde el primer Decreto Ley de 26 de enero de 1979, cuyo artículo 7 declaraba por primera vez indemnizables los daños sufridos a consecuencia del fenómeno terrorista, pasando por la Ley de Solidaridad y su Reglamento de ejecución, que establecía el derecho de todas las víctimas por igual a ser resarcidas por sus daños físicos y psicofísicos y a ser reconocidas socialmente, y hasta llegar a la futura Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, que tiene prevista su aprobación para este año, han tenido que transcurrir más de tres décadas, en las que las víctimas han ido conquistando paulatinamente una serie de derechos que son de justicia.

Sin embargo, esa progresiva conquista de derechos, paradójicamente ha llevado aparejadas una serie de desigualdades, derivadas de la temporalidad del reconocimiento de los nuevos y mayores derechos; desigualdades que la futura ley pretenden a reparar.

La nueva ley también pretende reconocer, en su artículo 5, la violencia de persecución y con ello se da amparo a un gran colectivo, como es el de los amenazados, que hasta ahora, no había sido objeto de atención especial.

Este reconocimiento, junto con la retroactividad de la ley, cuyo efecto abarca hasta 1960, y la homogeneización, actualización y mejora de las prestaciones, son, junto a la consagración del principio de mínima lesividad, mediante el cual, durante el proceso penal, las víctimas no se ven obligadas a mantener contacto visual directo con los acusados, algunos elementos que permitirán dar un gran paso adelante en la conquista de los derechos de las víctimas.

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez.
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementería, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Elena Carriedo.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Tel: (94) 4 75.28.83
C/ Hermógenes Rojo, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
e-mail: addhuman@euskalnet.net
web: www.addh.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

SUMARIO



El Consejo de Víctimas pide un registro de los miles de heridos en atentados terroristas..... 3
Aralar pide a ETA que deje de amenazar a los cargos públicos 3
Más de 18.000 alumnos vascos conocerán el testimonio de las víctimas desde octubre..... 4
Donostia inaugura la Casa de la Paz..... 7
Aralar pide a ETA que empiece a reconocer a las víctimas..... 8
Las víctimas revisarán, caso a caso, las vías para reinsertar a los presos de ETA..... 11
El lehendakari apoya el traslado de presos, pero entiende el malestar de las víctimas..... 13
Pagazaurtundua pide que los límites que marca la política de acercamientos se apliquen "con la mayor objetividad"..... 16
Rubalcaba presenta en Madrid el libro "Las conexiones de ETA en América"..... 17
Juana María Rodríguez: "El sufrimiento de mi hermana no puede quedar relegado al silencio"..... 19
El Parlamento Vasco rinde homenaje a los ediles amenazados por ETA..... 22
EL CSI recopila las muestras de duelo de la ciudadanía tras los atentados del 11-M..... 22
Luz verde a que las víctimas relaten su experiencia en las aulas..... 25



Getxo rinde homenaje a las víctimas del terrorismo de la localidad..... 28
Homenaje en Leiza a José Javier Múgica..... 28
Homenaje a Miguel Ángel Blanco con motivo de su XIII aniversario 29
Zumaia se suma al mapa de la memoria... 30
Málaga homenajea a Martín Carpena..... 30
X homenaje a Juan María Jáuregui en Tolosa..... 31
Erandio homenajea a las víctimas del terrorismo de la localidad..... 32



Testimonio de Montse Lezaun , madre del guardia civil Diego Salvá..... 35
Testimonio de la familia de Joxe Mari Korta..... 36
X homenaje a Joxe mari Korta 39
X homenaje a Francisco Casanova 40
Salet de Gallego homenajea a Irene Fernández y José Ángel de Jesús en su X aniversario 41
Leitza homenajea a Juan Carlos Bieiro 41
Testimonio de Encarnación Carrillo, viuda de Manuel Indiano 42
Testimonio de Maixabel Lasa, viuda de Juan María Jáuregui..... 46



El Congreso escucha a las víctimas en la tramitación de la ley de reconocimiento..... 46
Vicente Villegas/ "Todavía hay que limar muchos aspectos de la proposición de ley"..... 48
El presidente del TSJ defiende el coraje de los jueces ante la amenaza de ETA..... 52
La banda continúa con la extorsión..... 53
ETA declara no llevar a cabo acciones ofensivas..... 54
El lehendakari dice que liderar la paz es mantener la "firmeza" frente a ETA..... 55
La banda anuncia que está dispuesta a hablar con mediadores extranjeros..... 56
Pagazaurtundúa rechaza mediadores internacionales en el proceso de paz 57



EL CONSEJO DE VÍCTIMAS PIDE UN REGISTRO DE LOS MILES DE HERIDOS EN ATENTADOS TERRORISTAS

Acuerda evaluar el desarrollo del Plan de Convivencia y reclama una investigación sobre el «alcance real» de los efectos del terrorismo.



El Consejo de Participación de Víctimas del Terrorismo acordó el lunes 26 de julio instar al Gobierno vasco a que elabore un registro sobre las miles de personas que han resultado heridas en atentados. El órgano, que celebró en Vitoria su segunda reunión tras ser constituido el pasado mes

de abril, considera esta tarea una asignatura pendiente. Hasta la fecha sólo existe constancia del número de víctimas mortales -superan los 840-, si bien se desconoce la cifra, así como los nombres y apellidos, de aquellos que sobrevivieron, la mayoría de ellos con importantes secuelas, a un acto terrorista. Transcurridos dos meses desde su último encuentro, el Consejo, cuyo objetivo es canalizar la participación social de los damnificados por la violencia terrorista y proponer a las Administraciones públicas políticas concretas en ese terreno, se dio cita ayer con el objetivo de planificar el calendario de actuaciones para lo que queda de año. Los miembros del órgano, presidido por el catedrático de Derecho Penal José Luis de la Cuesta, apostaron por seis líneas de actuación. Junto a su apuesta por requerir la creación de un registro de heridos en atentados, el Consejo tiene previsto solicitar de forma permanente al Gobierno Vasco información sobre el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia, con el objetivo de estudiar su ejecución y desarrollo. La iniciativa, que se pondrá en marcha

el próximo curso, contempla la participación de las víctimas en las aulas. El Consejo analizará, además, los acuerdos que afectan al colectivo de damnificados. Entre ellos, el reglamento que desarrolla la Ley de Reparación y Reconocimiento de las Víctimas, el convenio que el Ejecutivo de Vitoria suscribió con EITB, la ordenanza de la Asociación de Municipios Vascos (Eudel) sobre la retirada de carteles que enaltezcan el terrorismo o la actual normativa

que regula el reparto de subvenciones a los afectados. La Oficina de Atención a Víctimas del Gobierno vasco se ha comprometido a este respecto a hacer entrega en septiembre al órgano colegiado de un informe en el que se recojan los criterios que se aplican actualmente para la concesión de dichas ayudas, por si fuera necesario solicitar alguna modificación. Está previsto que esta cuestión sea sometida a debate en la próxima reunión, que se celebrará en octubre.

El Consejo, del que forman parte representantes de Covite, Gesto por la Paz, Zaitu, la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado-Víctimas del Terrorismo (ACF-SEVT), la Fundación Fernando Buesa, la Oficina de Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco y Eudel, se comprometió, asimismo, a emplazar a la Administración a llevar a cabo una investigación científica que refleje el «alcance real» de la victimología. Es decir, de los efectos -problemas de salud, fracaso escolar etc.- que un atentado o la presión del entorno terrorista tienen en aquellas personas que lo sufren.

ARALAR PIDE A ETA QUE DEJE DE AMENAZAR A LOS CARGOS PÚBLICOS

El coordinador de Aralar en Navarra, Txentxo Jiménez, exigió el miércoles 18 de agosto a ETA «el levantamiento inmediato» de las amenazas contra los cargos públicos o «personas civiles» que desempeñan funciones institucionales.



Así lo demandó la formación abertzale a través de un comunicado, con el que volvió a instar a ETA a abandonar la lucha armada «de forma unilateral y sin contraprestaciones políticas»

Aralar entiende que el levantamiento de las amenazas sería un gesto con el que la banda demostraría que asume los últimos postulados de la izquierda radical a favor de las vías exclusivamente políticas. En su opinión, un movimiento de ese cariz «daría credibilidad» a Batasuna y pondrían fin a unas prácticas que vulneran los derechos humanos.

Jiménez subrayó, en este sentido, que la búsqueda de la normalización política en Euskadi requiere que la banda terrorista dé

pasos «serios y definitivos» con los que poder comprobar «sin ningún tipo de duda» la veracidad y convencimiento del entorno radical. El responsable de Aralar en la comunidad foral también mencionó otro tipo de argumentos, más materiales, para convencer a ETA de que las amenazas deben acabar. La formación abertzale se refirió al coste que supone a las arcas públicas las medidas de protección hacia las víctimas.

«No se puede justificar y resulta sangrante el precio que el conjunto de la sociedad tiene que soportar como consecuencia de estas prácticas -manifestó-. Cientos de millones de euros para garantizar la seguridad de estas personas amenazadas». Jiménez calificó como «hiriente» que en una situación de crisis económica, en la que se están produciendo importantes recortes presupuestarios en servicios básicos, se sigan «distrayendo cientos de millones de euros por la existencia de estas amenazas», insistió.

MÁS DE 18.000 ALUMNOS VASCOS CONOCERÁN EL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS DESDE OCTUBRE

La deslegitimación del terrorismo se abordará con carácter obligatorio en la ESO a través de Educación para la Ciudadanía.

Más de 18.000 alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 16 años van a conocer de primera mano el testimonio de las víctimas del terrorismo a partir de este mes de octubre y van a aprender a solidarizarse con el sufrimiento ajeno de las víctimas del terrorismo dentro de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, en un programa que sólo habrá cabida para la empatía. Así lo aseguró el miércoles 1 de septiembre la consejera de Educación Isabel Celaá, que garantizó que las víctimas que ofrecerán su testimonio en las aulas serán personas "con sensibilidad y delicadeza suficiente" para preparar a los jóvenes "en la empatía hacia el que sufre en general y el que sufre el terrorismo de ETA en particular" y que saben que con esta experiencia "se habla de



empatía y no de filosofía política".

La presencia del testimonio de las víctimas en los centros escolares, que se desarrollará a través de la asignatura de Educación para la ciudadanía, forma parte del Plan de Convivencia democrática del Gobierno Vasco y será una de las principales novedades del nuevo año académico, que estará también marcado por los primeros pasos al modelo trilingüe.

Los testimonios de las víctimas del terrorismo serán un temario obligatorio dentro

de la asignatura de Educación para la Ciudadanía que se transmitirán de una forma más "vivencial" en Primaria y con una "mayor carga de reflexión" en la ESO. Los centros escolares podrán decidir el formato en el que harán llegar estos relatos a los alumnos, bien de manera presencial o con medios audiovisuales, y para educar en valores para la paz contarán con la guía de Bakerako urratsak e Historias que nos marcan, elaboradas por el anterior Ejecutivo y que el Departamento de

Educación ha "actualizado y reforzado". Las clases, a las que deberá dedicarse al menos una hora semanal, serán impartidas en primero, segundo o tercero de la ESO. La elección del curso corresponderá a cada centro.

No habrá experiencia piloto. El Departamento de Educación ha querido dotar al plan de una aplicación «generalizada» al considerar este proyecto una «acción educadora» de primer orden. El Ejecutivo vasco valoró de forma positiva, aunque insuficiente, el trabajo llevado a cabo en este terreno por el Gabinete de Ibarretxe. «El plan de paz sólo se trató con 280 alumnos y el consejo consultivo nunca llegó a funcionar», señaló. El tripartito puso en marcha esta iniciativa de manera experimental en seis centros de la red pública, si bien en ninguno de ellos se abordó el tratamiento específico a las víctimas y solo uno se acercó a la violencia terrorista, según relevaron fuentes del Gobierno socialista.

La consejería posee varias herramientas que servirán de ayuda a los colegios a la hora de llevar a las aulas el reformulado plan de convivencia. La lista de deberes es amplia. Entre las acciones que se llevarán a cabo destaca la celebración de un seminario en el que se prevé que participe una decena de colegios de los tres territorios históricos.

Este foro, que se hará realidad desde este mes de octubre, cuando los centros empiezan a funcionar a pleno rendimiento -ya que en septiembre muchos sólo han ofrecido clase en horario de mañana-, va a permitir trabajar los nuevos contenidos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, entre los que figura la incorporación del testimonio de las víctimas, vía presencia directa o a través de material escrito y audiovisual.

No se descarta que tomen parte en esta iniciativa algunos de los afectados por el terrorismo que han sido seleccionados ya por la Dirección de Víctimas del Gobierno Vasco para llevar su experiencia a las aulas. La oficina que dirige Maixabel Lasa cuenta con más de una docena de damnificados de diferentes grupos terroristas para desempeñar esta delicada tarea.

La fase de diseño del seminario resultará de vital importancia para implicar en todo el proceso a los equipos directivos de los centros, los claustros y las familias. Además, el Ejecutivo prevé utilizar las reflexiones que resulten de esta experiencia para elaborar nuevos materiales que sirvan de orientación.

Facilitar la labor de los profesores

En Educación son conscientes de que deberán facilitar la labor de los colegios y, en concreto, de los profesores. En este sentido, además de poner en marcha, a priori, dos acciones formativas dirigidas a los docentes a lo largo del año escolar a través de los cursos Garatu -promovidos por el Gobierno Vasco-, les facilitará los materiales didácticos que permitirán una aproximación pedagógica a la violencia terrorista y sus víctimas.

En los últimos meses, el Ejecutivo ha estado trabajando en la «actualización» de las dos unidades ideadas en la pasa-



da legislatura por el Gabinete de Ibarretxe: 'Bakerako Urratsak' ('Dando pasos hacia la paz') e 'Historias que nos marcan'. Para ello, ha contado con la colaboración externa de dos expertos del ámbito universitario que han puesto el acento en las carencias que existían en ambos textos con el objetivo de corregirlas a tiempo. El Ejecutivo del PSE espera disponer del nuevo material en octubre.

En el informe elaborado por los analistas, estos advierten, entre otras consideraciones, que en 'Bakerako Urratsak' «no se nombra como tal» la violencia terrorista y, por tanto, «tampoco a las víctimas», pese a que el objetivo de esta

guía es educar en valores democráticos y de reconciliación. En este sentido, plantean la necesidad de hacer una aproximación a la paz «con un enfoque general, pero desde una marcada perspectiva» de los damnificados. Así, apuestan por la idea de «contar de una manera relevante con la presencia» de aquellas personas que sufrieron la sinrazón de la violencia, con un apartado dedicado «firme y expresamente a los afectados por el terrorismo en el País Vasco». «No sólo hay que mirar al futuro. Es decisivo mirar al pasado y al presente, haciéndose cargo de las víctimas», consideran.

Junto a las unidades didácticas, la consejería que dirige Celaá elaborará, asimismo, un «catálogo de buenas prácticas», en el que se recogerá el nombre de los centros en los que se hayan desarrollado o se estén llevando a cabo los proyectos más satisfactorios sobre convivencia y deslegitimación de la violencia, como resultado de la aplicación del plan elaborado por el Ejecutivo tripartito. Educación destinará a ocho asesores y siete inspectores para llevar a cabo una «evaluación exhaustiva» de todos los programas. Los resultados se pondrán en conocimiento de la comunidad educativa.

LAS CLAVES

Educación para la Ciudadanía. Entre los contenidos de esta asignatura obligatoria figuran la deslegitimación de la violencia terrorista y la empatía hacia las víctimas, que los centros vascos deberán impartir en primero, segundo o tercero de la ESO. La elección del curso dependerá de cada colegio, si bien desde Educación recomiendan que se aborde esta materia en segundo.

Alumnos en la ESO. Primero, 18.848 estudiantes. Segundo, 18.730. Tercero, 18.309. **Seminario.** El Gobierno organizará en octubre un seminario en el que se prevé que participen una decena de centros de los tres territorios históricos para trabajar los nuevos contenidos de Educación para la Ciudadanía. No se descarta la participación de víctimas en esta iniciativa, que servirá para orientar a los colegios.

Materiales. En los últimos meses, el Ejecutivo vasco ha venido trabajando con dos expertos universitarios en la «actualización» de las unidades didácticas 'Bakerako Urratsak' e 'Historias que nos marcan', ideadas por el Gabinete de Ibarretxe, que permitirán una aproximación pedagógica a la realidad del terrorismo en Euskadi. Se espera que los nuevos materiales estén listos en octubre.

ISABEL CELAA DIEGUEZ/ CONSEJERA DE EDUCACIÓN "EL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS ES MUY IMPORTANTE A LA HORA DE SUSCITAR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE LOS ALUMNOS"

- ¿Cómo valora el nuevo plan de Convivencia y deslegitimación de la violencia?

- La educación es fundamental para educar en la convivencia, en la paz, en el respeto a las instituciones democráticas y en la deslegitimación del terrorismo. Y por lo tanto, el plan de educación para la paz irá adelante, tiene suficiente respaldo e las fuerzas políticas y realmente poco a poco iremos entendiendo que en la educación de una persona, no puede faltar la base que es la educación en valores.

- ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha encontrado la aprobación del plan?

- Bueno pues las principales dificultades que ha encontrado es la falta de comprensión de que realmente el testimonio de las víctimas del terrorismo es muy importante a la hora de suscitar la educación emocional de los alumnos. Entonces ha habido alguna fuerza política que no lo ha aceptado (Aralar no lo ha aceptado). Considera que puede ser un plan que no es estrictamente adecuado para la educación. Nosotros pensamos que sí, y de hecho tiene un respaldo importante, tanto del partido socialista, como del Partido Popular, UPyD o el partido Nacionalista Vasco, que ha admitido que hay avances importantes, por lo que entendemos que, aunque no sea su plan, como remarcan, lo va a seguir cobijando.



EL GOBIERNO VASCO ABRIRÁ UN CENTRO EN BIZKAIA PARA ORIENTAR A LOS COLEGIOS

La preparación de los centros es uno de los ejes principales a la hora de garantizar la correcta aplicación del plan de convivencia. En este sentido, el Departamento de Educación abrirá una



unidad de recursos en Bizkaia, cuyos cometidos serán atender a las demandas de los colegios en lo referente a las actividades a desarrollar y canalizar las propuestas provenientes de las distintas organizaciones sociales. Esta iniciativa enlazará con el trabajo desempeñado por el centro virtual

'Bakegune', puesto en marcha por el anterior Gobierno, pero que hasta ahora no tenía un uso concreto en este ámbito, si bien se modificará su cometido. La sede no se limitará a las consultas vía Internet, sino que la consejería que dirige Isabel Celaá acondicionará un local para atender las demandas de

manera presencial. El Gobierno Vasco destinará a dos personas de Educación para este cometido, que serán las encargadas de resolver las dudas y asesorar a los colegios. El centro contará con una biblioteca propia en la que se podrán consultar los diferentes materiales relacionados con el plan. Además, los centros podrán solicitar las unidades didácticas que están siendo elaboradas para abordar en las aulas la deslegitimación de la violencia.

ETA PRETENDE CREAR UNA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA EXTREMA DERECHA Y EL GAL

La banda calcula que harán falta alrededor de 43.000 euros al año para sufragar el colectivo.

La banda terrorista ETA ha decidido explorar y sacar provecho de un nuevo ámbito de actuación: el de las víctimas abertzales. Documentos incautados recientemente a la organización terrorista revelan que ha ordenado a la izquierda radical la creación de su propia asociación para legitimar y equiparar a 'sus damnificados' con los que la propia ETA ha provocado. Al parecer, su objetivo sería contrarrestar la «presión» de la AVT ante una hipotética negociación con el Estado. Los terroristas atribuyen a este colectivo buena parte de la «represión» que, según denuncian, se ha ejercido contra la izquierda abertzale, y que ha derivado en su ilegalización como partido.

ETA tiene muy claro quiénes formarían parte de la nueva agrupación, así como del tipo de estructura que debería tener y cuál sería la cantidad de dinero nece-



saria para sufragar su actividad. Calculan que la cifra rondaría los 43.000 euros al año, que irían destinados a pagar los sueldos de dos liberados, la sede social y otros gastos. Prevén contar con subvenciones públicas.

En los documentos incautados, la organización apuesta por dotar al colectivo de una composición «ideológicamente plural» en la que se incluirían varios tipos de víctimas. Así, se integrarían en la asociación los familiares de militantes de ETA, de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, o de Iraultza -una organización terrorista surgida a principios de los ochenta- que hubieran fallecido

mientras participaban de las actividades de la organización o estando en prisión por supuestos malos tratos. También se incluirían a los familiares de los que han fallecido estando huidos en otros países, deportados o desaparecidos, así como a las víctimas de los GAL, la Triple A, los Guerrilleros de Cristo Rey, el Batallón Vasco Español o a los familiares de personas que murieron o resultaron heridos por la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

No estarían representados, por contra, los allegados de los presos de ETA. Consideran que la nueva organización debe ser compatible con Askatasuna y Etxerat. De hecho, la banda terrorista habría encargado a los dirigentes de Askatasuna la creación de la agrupación de víctimas, que pasaría a formar parte de la estructura del Movimiento Pro Amnistía y se encuadraría en la izquierda radical.

ETA quiere una asociación «sencilla», que cuente con un coordinador general, cuya función será la de gestionar las actividades y las relaciones institucionales; un portavoz; responsables provinciales y una asesoría legal. En cuanto a las personas destinadas a ser las caras visibles del colectivo, la banda baraja como ejemplo a familiares de víctimas conocidas, como es el caso de Lasa y Zabala.

MAYOR ZARAGOZA PREVÉ UN CAMBIO DE LA "FUERZA" POR LA PALABRA

El ex-director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, auguró el lunes 19 de julio que el mundo experimentará un "cambio radical" en diez o doce años, plazo en el que se completará la transición de un planeta en el que prima "la fuerza y la imposición" a otro nuevo presidido por la "palabra".

Su optimista pronóstico sirvió para inaugurar las actividades de la Casa de la Paz y los Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián, uso al que se ha querido destinar a la antigua residencia de verano del dictador Francisco Franco. Mayor Zaragoza, actual presidente de la Fundación Cultura de Paz, consideró que la revolución de internet y las tecnologías de la comunicación, la concienciación global de los problemas y el paulatino acceso de las mujeres al poder se erigirán en los motores del cambio.

En su opinión, la hegemonía masculina en la



sociedad se ha traducido en "utilizar el músculo", con un resultado catastrófico de guerras y conflictos. Aunque admitió que el acceso de las mujeres a los centros de poder es aún incipiente, opinó que su ascenso social resulta imparable y tendrá incidencia en el arrinconamiento de la violencia.

DONOSTIA INAUGURA LA CASA DE LA PAZ

El jueves 2 de septiembre, la ministra de Cultura, Ángeles González, el lehendakari del Gobierno Vasco, Patxi López y el alcalde de San Sebastián, Odón Elorza, inauguraron oficialmente la Casa de la Paz y los Derechos Humanos habilitada en el Palacio de Aiete.

La casa de la Paz es una apuesta del Gobierno Municipal de San Sebastián por la Educación en Valores, la difusión de la Cultura de Paz y el reconocimiento a las víctimas del terrorismo. Una paz que empieza por el rechazo a la violencia y el terror. Una paz que se debe incorporar a la cultura ciudadana, lo que permitirá erradicar la subcultura de la guerra y de la violencia como forma de resolver las diferencias.

Durante la inauguración, celebrada en el exterior del palacio, el lehendakari, Patxi López aseguró que "al igual que la democracia triunfó sobre la dictadura, lo mismo hará con el terrorismo etarra, con la mentalidad totalitaria que aún sigue amenazando hoy en Euskadi". "Nuestro reto - señaló el lehendakari, es construir nuestra libertad futura. Contra nuestra larga historia de abusos e intolerancia, contra los totalitarismos de ayer y hoy". "El mapa de la memoria instalado en la Casa de la paz, que recuerda a las todas las personas asesinadas por el terrorismo en Euskadi, servirá para explicar a los que no lo conocieron, cómo se produjo el horror, cómo nació y germinó el derrumbe moral de una parte de la sociedad vasca que alimentó la violencia".

Entre los objetivos de este nuevo espacio está servir de instrumento para la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en la cultura de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional, así como promover la reparación de las víctimas del



terrorismo y la violencia, la reconciliación y la concordia cívica. También pretende ser un lugar de referencia para la información, reflexión, investigación, estudio, sensibilización y debate sobre los derechos humanos.

Por ello, la ministra de Cultura, Ángeles González, señaló que "no podía haber un



lugar más apropiado para ubicar el proyecto. Tiene todo el sentido que eche raíces aquí, en el País Vasco y en este edificio".

Otro de los objetivos de la Casa de la Paz es el de brindar una oportunidad para la colaboración y el trabajo en red con universidades y otros centros internacionales que trabajan a favor de la cultura de paz y en defensa de los derechos humanos.

En este sentido se ha comenzado a tejer una importante red que irá desarrollándose con el paso del tiempo. De hecho, el Ayuntamiento de San Sebastián y la

Universidad del País Vasco suscribieron el pasado mes de junio, un convenio para el desarrollo de actividades y programas relacionados con los Derechos Humanos, que tendrán como marco la Casa de la Paz.

También se han firmado convenios con las consejerías de Justicia e Interior del Gobierno Vasco para el desarrollo de programas y actividades en la Casa de la Paz. Estos convenios se enmarcan en el Plan de Convivencia Democrática y de Deslegitimación de la Violencia que desarrolla la Consejería de Justicia y en la ley de reconocimiento y

Reparación a las Víctimas del Terrorismo, que la consejería de Interior gestiona a través de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo.

A la inauguración asistieron numerosos representantes de distintas instituciones, como la presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga; el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano; la presidenta de las Juntas generales de este territorio, Rafaela Romero y varios consejeros del Gobierno Vasco, como Rodolfo Ares, Idoia Mendiola o Iñaki Arriola, así como representantes de las víctimas del terrorismo, como Maixabel Lasa, Alain López de Lacalle o Catalina Romero.

Centro cultural

La Casa de la Paz, que ha supuesto una inversión de 3,5 millones de euros (2% aportados por el Gobierno Vasco y 1,5 por el Gobierno Central), se complementa a principios del próximo año, con la creación bajo la campa verde de la parte trasera del Palacio, de un moderno centro cultural, vinculado a la Casa de la Paz. Junto a ella, un pequeño y acogedor edificio, usado décadas atrás como capilla, se está convirtiendo en una "torre de cuentos", un espacio para la educación y la fantasía que pretende educar y acercar a los más pequeños a los derechos humanos y a valores como la solidaridad o el respeto ala diferencia.

De esta manera, La Casa de la Paz y los Derechos Humanos, el Festival de Cine y Derechos Humanos y el Jardín de la Memoria, forman parte del Plan que desarrolla el Ayuntamiento donostiarra para ganar la batalla que permita una segunda refundación de la ciudad sobre la base de unos principios democráticos.

ARALAR PIDE A BATASUNA QUE "EMPIECE A RECONOCER A LAS VÍCTIMAS DE ETA"

Condiciona cualquier eventual colaboración con el polo soberanista a la consecución de «un acuerdo sobre paz y derechos humanos».

Aralar realizó el lunes 9 de agosto un llamamiento expreso a la izquierda abertzale ilegalizada para que se comprometa con «un acuerdo en materia de paz» y tenga un «gesto» con los afectados por el terrorismo. La portavoz parlamentaria del partido, Aintzane Ezenarro, aseguró que ha llegado el momento de que «Batasuna empiece a reconocer a las víctimas de ETA» si quiere «avanzar en el cierre del ciclo de la violencia» y defender los derechos humanos de todos. Ezenarro advirtió de que aún existen en ese mundo sectores reticentes, aunque dijo percibir una voluntad «sincera» entre los dirigentes de la izquierda radical para confirmar su apuesta por las vías exclusivamente políticas.

Según la portavoz parlamentaria, éste es parte del mensaje que Aralar ha puesto «encima de la mesa» en las reuniones mantenidas con Batasuna y Eusko Alkartasuna, de cara a conformar un polo soberanista. En esas citas, Ezenarro explicó que su partido ha pre-



sentado dos documentos. Uno sobre «el derecho a decidir, que tiene que ir más allá de los sectores independentistas», en línea con lo expresado por su coordinador general, Patxi Zabaleta, a este periódico. «Para eso hay que abrir la mano a la derecha y a la izquierda, a todos los demócratas», subrayó Zabaleta, que sólo concibe «una nación» vasca en la que los derechos de los no independentistas también estén garantizados.

El otro documento al que se refería Ezenarro tiene que ver con «cómo entendemos la paz y los derechos humanos», a su juicio, «lo prioritario en este país». Aralar, explicó, insiste en plantear a Batasuna y EA la necesidad de que ETA decreta «un cese unilateral y sin contraprestaciones que sea definitivo». El llamamiento tiene una mención expresa a la izquierda abertzale radical en su anunciado debate interno. A quienes «dicen estar a favor de la paz», les pidió que se muestren «claramente en contra de todo tipo de violencia».

«No estábamos todos»

«Así como solicitamos al Gobierno socialista que pida perdón a las víctimas de los GAL, creemos también que Batasuna tiene que empezar a reconocer a las víctimas de ETA», declaró Ezenarro a Radio

Euskadi. La parlamentaria vasca lanzó este mensaje un día después de arropar a la familia de Joxe Mari Korta en el homenaje celebrado junto a la empresa de Zumaia en la que fue asesinado por ETA hace ahora diez años. «Tengo que recalcar que no estábamos todos» en ese tributo, dijo en alusión a la ausencia de representantes de Batasuna.

Ezenarro condicionó cualquier eventual «colaboración» o alianza «estratégica» de Aralar con los promotores del polo soberanista

a la consecución antes de pacto sobre pacificación: «Primero se tiene que abrir la puerta a la paz. Hasta que eso no sea una realidad, nunca podremos hablar de otro tipo de foros».

En busca de ese pacto, la representante de Aralar urgió a moverse a los más posibilistas dentro de la izquierda abertzale histórica, aunque aún no exista un consenso general para dar el paso. «Lo que sí pido a Batasuna o, por lo menos, a los sectores que quieren avanzar hacia el cierre del ciclo de la violencia es que, si quieren dar pasos, que lo hagan ya, que no esperen a que todos puedan caminar juntos», reclamó Ezenarro. En este sentido, recordó que Aralar decidió hace diez años deslindarse de la disciplina de HB y constituirse en un partido autónomo que condena el terrorismo.

Pese a reconocer «avances» en Batasuna, Ezenarro afirmó que esa fuerza ideológica y Aralar están todavía «lejos» en su forma de entender la pacificación y los derechos civiles. La portavoz parlamentaria destacó la «actitud de respeto mutuo» en las citas con la izquierda abertzale ilegalizada porque «no siempre ha sido así». Se preguntó «qué sentido tiene pedir a ese sector social que haga política y, al mismo tiempo, cerrarle la puerta para hacerlo». A EA, que había acusado a Aralar de «airear» el contenido de las reuniones, le recordó que «una cosa es pedir discreción y otra, secretismo».

INTERIOR CREE QUE LA DISIDENCIA EN ETA ALCANZA YA CASI A UN CENTENAR DE PRESOS

Más de 50 internos, muchos todavía no expulsados de la banda, han firmado ya la carta que les abre las puertas a la reinserción.

Ya no son los bichos raros. La disidencia entre los presos de ETA se ha disparado en el último semestre hasta cotas desconocidas en la historia de la banda. Los técnicos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias trabajan ya en la reinserción de casi un centenar de terroristas, el doble que hace un año. Más de 50 de estos internos, según responsables de este complejo proceso, incluso han firmado ya la carta en la que piden perdón a las víctimas, renuncian a la violencia y prometen hacerse cargo de las indemnizaciones. Se trata de la misiva en la que rompen con ETA definitivamente y que les abre las puertas a la mejora de su situación penitenciaria y, en algunos casos, a los ansiados permisos. Otro medio centenar de reclusos etarras están en fase de suscribir el documento o, directamente, han pedido integrarse en la vida carcelaria, rompiendo así las estrictas órdenes del 'frente de makos', pero sin firmar la carta por miedo a las represalias.

La creciente oleada de díscolos en las últimas semanas ha sorprendido gratamente a los responsables del Ministerio del Interior, que no esperaban un repunte veraniego de ese nivel. Instituciones Penitenciarias, no obstante, sí confiaba en el efecto mimético de la carta firmada el pasado mayo por ocho históricos de ETA en la que, por primera vez, apuntaban la necesidad de pedir perdón y llamaban al colectivo de presos a romper con las directivas de la banda.

Pero la más sorprendida es la propia organización terrorista, según los res-



menos de una decena de internos por terrorismo, o Logroño.

Quinta parte

La escisión en el 'frente de makos' se acerca así a casi la quinta parte de la población penitenciaria etarra en España. El núcleo duro de la disidencia se concentra en Nanclares, donde ya hay una veintena de presos, los más desvinculados de la banda armada. Tan apartados están de la organización que el lunes 19 de julio el ministro del

Interior aseguró que en «Nanclares de Oca no hay ningún preso de ETA», porque «todos los que están no están en ETA, han pedido perdón a las víctimas, han condenado la violencia, están pagando la responsabilidad civil y, por tanto, están pagando lo que deben a las víctimas». Pérez Rubalcaba incluyó explícitamente en ese grupo de escindidos a tres etarras -Aitor Bores, Koldo Carrasco y a uno de los responsables del atentado de Hipercor, Rafael Caride- que, según el EPPK, siguen siendo miembros de la organización.

Al menos 48 de los internos de estos tres centros que han aceptado integrarse a la vida carcelaria todavía figuran en los listados oficiales de la banda aunque al Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK, en euskera) le consta fehacientemente desde hace meses que han pedido su baja voluntaria en ese organismo y muchos de ellos en la propia organización armada. Todo ello, además de evitar la asistencia letrada de los habituales abogados del entorno etarra y de rechazar que sus familiares formen parte de los viajes que organiza Etxerat, la asociación oficial de ayuda a estos reclusos, a los centros penitenciarios.

El éxito de la política penitenciaria impulsada por el titular de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha llevado a expandir el programa de disidentes a cárceles hasta ahora ajenas a este proyecto, pero en las que se concentraban ya algunos 'blandos'. Es el caso de las prisiones de Burgos, con algo

de los responsables del atentado de Hipercor, Rafael Caride- que, según el EPPK, siguen siendo miembros de la organización.

Siete reclusos con permisos

El ministro, preguntado por supuestos cambios en la gestión de los presos etarras tras conocerse que siete internos de este centro ya acceden a permisos regulares, afirmó tajante que «se está cumpliendo estrictamente la ley y nada más que la ley» y apostilló que «la política penitenciaria es la de siempre».

En las otras dos cárceles laboratorio, Villabona -con 22 disidentes aún no expulsados- y Zuera -con 23 internos escindidos aunque oficialmente etarras- Interior todavía no ha dado el paso de conceder permisos penitenciarios, pero la inmensa mayoría de los presos de la banda en esos centros ya participa en todo tipo de actividades con el resto de reclusos 'comunes'.

EL SUPREMO ORDENA INDEMNIZAR A UNA VÍCTIMA

El Tribunal Supremo ha reconocido a una víctima de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid el derecho a ser indemnizada por el Estado con 45.581 euros, debido a la incapacidad permanente total que padece como consecuencia de este acto terrorista. La sala de los Contencioso-Administrativo anula en su sentencia la resolución de la Audiencia Nacional que en 2007 había confirmado la decisión de Interior de denegar dicha indemnización a Celestina P.M., que padece estrés postraumático.

INTERIOR ACERCA A EUSKADI A LA ETARRA IDOIA LÓPEZ DE RIAÑO TRAS ROMPER CON LA BANDA

A finales del pasado mes de Julio, Idoia López de Riaño, fue trasladada ala cárcel de Nanclares, tras desvincularse de al banda, renunciar al lucha armada y pedir perdón a las víctimas.

Alfredo Pérez Rubalcaba llevó a cabo el pasado mes de julio el más arriesgado y polémico acercamiento de un preso de ETA desde que hace ya más de dos años comenzara los movimientos estratégicos de internos para dividir a la banda. La última semana de julio el Ministerio del Interior trasladó desde la cárcel granadina de Albolote al centro alavés de Nanclares de Oca a Idoia López Riaño, 'La Tigresa', la activista más activa de la larga historia de la organización terrorista, con varios miles de años prisión y, al menos, 23 asesinatos a sus espaldas.

'La Tigresa', hasta ahora una conocida irredenta, oficialmente no ha sido expulsada de ETA y su nombre aún aparece en los listados de reclusos de la organización del EPPK (Colectivo de Presos Políticos Vascos). De hecho, su nombre, hasta ahora, nunca se había barajado entre el centenar largo de etarras que ya han comunicado a Interior su decisión de escindirse de la organización.

Sin embargo, según han explicado responsables de la lucha antiterrorista, Idoia, desde hace varios meses asegura haber roto definitivamente con la banda, a la que ha hecho llegar de forma expresa su "renuncia de militancia". La terrorista, incluso, ha firmado la carta de arrepentimiento que el Ministerio del Interior exige a los presos a los que acerca al País Vasco. Por eso ha sido llevada desde Granada, con una pequeña escala en el centro gallego de A Lama el pasado junio, hasta Nanclares, donde



Instituciones Penitenciarias concentra a los presos más desligados de ETA, hasta el punto de haber pedido perdón a las víctimas y haber renunciado a la violencia. Pérez Rubalcaba, aseguró el pasado mes de julio que en la cárcel alavesa no hay un solo recluso de ETA porque "todos los que están no están en ETA, han pedido perdón a las víctimas, han condenado la violencia, están pagando la responsabilidad civil y, por tanto, están pagando lo que deben a las víctimas".

Acompañada

Junto a 'La Tigresa', a esa misma cárcel,



cel, donde oficialmente no hay presos de ETA, ha sido traslado desde la prisión de Badajoz Joseba Arizmendi Oyartzabal, otro interno con delitos de sangre y condenado por el asesinato de Raúl Suárez en Gipuzkoa en junio de 1991 y por el intento de homicidio de José Ignacio Lago, ese mismo año. Arizmendi también ha firmado la carta.

López Riaño y Arizmendi, a partir de ahora, compartirán prisión con algunos de los más conocidos disidentes de la banda como Kepa Pikabea o José Luis Álvarez, 'Txelis'. Estos dos ex jefes de ETA, junto a otros cinco presos desvinculados de la organización, disfrutaban desde hace un tiempo de permisos regulares de salida. Unos permisos, apuntaron fuentes penitenciarias, de los que "por el momento" no va a disfrutar 'La Tigresa' habida cuenta de su gran currículum criminal.

De confirmarse la ruptura definitiva de Idoia López de Riaño con la banda sería el mayor éxito de Pérez Rubalcaba en la política antiterrorista penitenciaria, ya que hasta ahora ningún terrorista con un historial tan sanginario se había unido a la disidencia, aunque sí varios activistas muy conocidos que ya están en Zuera, Villabona o Nanclares, tales como José Luis Urrusolo Sistiaga, Carmen Gisasola, Rafael Caride Simón, Francisco Múgica Garmendia 'Pakito', Felipe San Epifanio, Juan Luis Agirre Lete, o Santiago Arrospeide 'Santi Potros'. Este último, que desde marzo de 2009 está en la cárcel-laboratorio de Zuera, fue precisamente compañero de armas en el 'comando Madrid' de 'La Tigresa'. Ambos cometieron juntos el mayor atentado de ese 'talde': la colocación de un coche-bomba en enero de 1986 en la plaza de la República Dominicana de Madrid con el que asesinaron a doce guardias civiles. 'La Tigresa' fue condenada a 1.572 años de cárcel por aquella matanza, mientras que a 'Santi Potros' le condenaron a 1.920 años.

Nueve años

López Riaño, que en mayo de 2004 se casó en la cárcel con el también etarra

Juan Ramón Rojo, fue extraditada por Francia el 9 de mayo de 2001. Desde que en 2006 fuera juzgada por todas sus causas pendientes, había estado siempre 'castigada' en penales especialmente alejados del País Vasco: primero en Puerto II, donde estuvo hasta marzo de 2006, luego en Badajoz, donde llegó en abril de ese año, para terminar en Granada, donde permanecía desde julio de 2007.

La terrorista 'arrepentida' fue detenida en 1994 en Francia. Para entonces, ya estaba reclamada por catorce causas diferentes en la Audiencia Nacional. 'La Tigresa' comenzó su carrera delictiva en 1984 y fue miembro de tres comandos 'Oker', 'Ekaitz' y 'Madrid'. Sus atentados más conocidos, además de la plaza de la República Dominicana, son la



colocación de un coche-bomba contra un vehículo de la Guardia Civil en la calle Príncipe de Vergara que costó la vida a cinco agentes en abril de 1986, el asesinato frustrado del entonces presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil, en mayo de ese mismo año, o los homicidios de teniente coronel Carlos Besteiro Pérez, del comandante Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez, y del soldado conductor Santiago Casillas Martín, cuando viajaban en un vehículo oficial en Madrid, en junio de 1986.

LAS VÍCTIMAS REVISARÁN CASO A CASO LAS VÍAS PARA REINERTAR A LOS PRESOS DE ETA

La AVT critica «la falta de información» del Gobierno y teme que los movimientos de reclusos allanen el camino a Batasuna.

Los movimientos que se vienen produciendo entre los presos de ETA y la modulación que el Gobierno está efectuando de su política penitenciaria en aquellos casos en los que los reclusos se han alejado de la organización terrorista han reavivado la inquietud de los colectivos de víctimas sobre el modo en que el Ejecutivo pueda preparar el camino para el final definitivo de la violencia. Situaciones como el 'reagrupamiento' en Nanclares de la Oca de históricos miembros de la banda, como Joseba Urrusolo Sistiaga, Carmen Guisasaola o Kepa Pikabea, apartados hoy de la organización por sus críticas a la continuidad del terrorismo, o el reciente traslado a la misma prisión alavesa de Idoia López Riaño, 'La Tigresa', tras haber roto también con sus antiguos compañeros y haber pedido perdón a las víctimas, han sembrado la desconfianza de la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

No se trataría tanto de un cuestionamiento de la potestad del Gobierno para diseñar y aplicar la política penitenciaria, como de la sospecha de que los requisitos a los que se acogen los reclusos -el desmarque de ETA y el arrepentimiento- responden a una estrategia encubierta y más amplia para tratar que la izquierda abertzale regrese a la legalidad.



Estos recelos, alimentados por «la falta de información» que atribuyen al Gobierno Central pese a las reuniones mantenidas con sus representantes, llevarán a las víctimas a someter a un control «exhaustivo» cada uno de los casos de presos que emprendan la vía de la reinserción bajo conocimiento del Gobierno. La AVT, que agrupa al mayor número de damnificados, ha constituido una comisión de seguimiento de cada recluso en esa situación, compuesta por técnicos y abogados que puedan detectar, si los hubiera, abusos o medidas que fuercen la literalidad de la ley de reinserción.

La nueva presidenta de la asociación, Ángeles Pedraza, confirmó la intención de la AVT de revisar más estrechamente las iniciativas del Gobierno en un terreno singularmente delicado para las víctimas; un colectivo que se dice consciente de que «siempre se han producido» acercamientos selectivos de presos a Euskadi y también de que poco

pueden hacer para expresar su disgusto cuando los beneficios se ajustan a las previsiones legales. Pero presumen una intencionalidad turbia en el arrepentimiento mostrado por internos con condenas de decenas de años por los atentados cometidos.

Ángeles Pedraza no aventura la posibilidad de que el Gobierno esté negociando con ETA y la izquierda radical; lo que teme es que todo responda a una maniobra de ese mundo para estar presente en las elecciones sin que se acredite la veracidad de sus actos. Otras víctimas consideran que el riesgo está en que las especulaciones sobre un pronto final de la violencia inclinen a las instituciones a acelerar ese proceso, cuando éste puede consumarse por la propia debilidad de ETA.

La AVT amaga con volver a las calles

Por otra parte, la AVT, amenazó a finales del pasado mes de junio con repetir las protestas ciudadanas contra la política antiterrorista del Gobierno que ya protagonizó en la primera legislatura de Rodríguez Zapatero y señaló que «no descarta movilizar a la ciudadanía», si el Ministerio del Interior no termina con los «beneficios penitenciarios» a los reclusos etarras que, según Alfredo Pérez Rubalcaba, han dejado la disciplina de la banda.

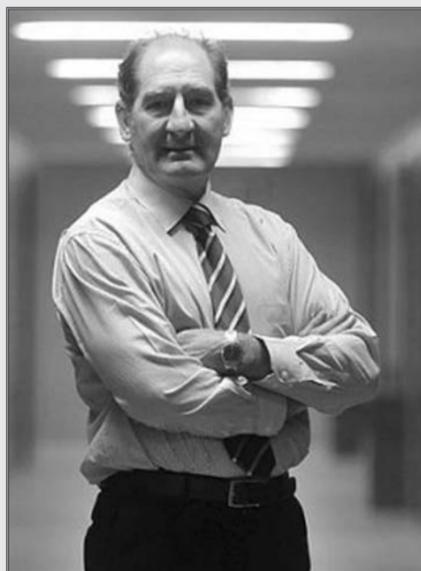
BRIAN CURRIN APOYA EL ACERCAMIENTO DE PRESOS PORQUE PUEDE “CONTRIBUIR” A LA PAZ

Brian Currin, mediador sudafricano que el pasado marzo impulsó con otras personalidades internacionales una declaración en la que se pedía a ETA un alto el fuego permanente y verificable, señaló el miércoles 11 de agosto que el acercamiento de presos de la banda terrorista a Euskadi puede ser «un factor importante que puede contribuir a ayudar a avanzar el proceso».

En todo caso, admitió que «la situación está en un punto delicado», aunque también se mostró optimista.

Currin, en una entrevista en Europa press, subrayó que ETA no tiene una «fecha límite» para responder al manifiesto hecho público en marzo en Bruselas. Sin embargo, sí reconoció que la decisión de la banda armada «no se debería retrasar demasiado». Con grandes dosis de ambigüedad, aclaró que no estaba hablando de «meses ni semanas».

A su juicio, las conversaciones abiertas entre la izquierda abertzale y Eusko



Alkartasuna o Aralar pueden tener una influencia «positiva» en ETA. Respecto a la posible participación de Batasuna en las elecciones del año que viene, destacó que, si no se produce, no supondría el «final político» de los radicales, aunque se mostró convencido de que, para entonces, «habrán hecho lo que tienen que hacer» para estar en las urnas. Además, calificó de «buena» la interlo-

cución que mantiene con el Gobierno Zapatero. El PSE siempre ha restado valor al papel de Currin.

Más crítica con los movimientos de presos etarras se mostró María Dolores de Cospedal. La secretaria general del PP expresó su desconfianza hacia la política penitenciaria del Gobierno socialista y avisó de que su partido va a estar «muy vigilante» porque el Ejecutivo está tomando decisiones que no está explicando.

De Cospedal subrayó que su formación aún tiene en la «memoria» el proceso de «negociación política» que se abrió con la organización terrorista en la pasada legislatura, y admitió la «preocupación» que han provocado en el PP las recientes declaraciones de



Zapatero en las que aseguraba que «el proceso de paz» fue un «acierto» que «sembró una solución definitiva».

Condiciones

«Nuestro apoyo a la política antiterrorista del Gobierno tiene tres condiciones: que sirva para que no se vuelva a negociar con ETA, para que ni la banda terrorista ni ninguno de sus acólitos se puedan presentar a las elecciones y para derrotar a ETA, no para ninguna otra cosa», resumió De Cospedal, para quien «la prueba del nueve» serán las municipales del próximo mes de mayo. Por su parte, para Carlos Iturgaiz las palabras de Currin confirman «que existe un proceso de negociación abierto» entre el Gobierno de Zapatero y ETA. En una línea similar, la AVT dijo que «es muy fácil hablar cuando está claro que a él no le han matado a ningún familiar».

el fuego. Así que desde su perspectiva es necesario que haya un final total y permanente de la violencia», explica. El mediador niega que Batasuna busque en él un «intento de internacionalizar» la situación que se vive en Euskadi, aunque sí cree que «la manera de caminar hacia delante es conseguir la participación de la comunidad internacional». También asume que «una declaración de alto el fuego permanente no será suficiente» para el Ejecutivo.

«El Gobierno ha dicho muy claramente que no negociará con una pistola sobre sus cabezas. Ya hubo varias treguas anteriormente. El objetivo es que ETA se sume a la posición de la izquierda abertzale. Y su posición la han dejado muy clara en varias ocasiones: terminar con la violencia como medio político y que la violencia se acabe definitivamente».

CURRIN: “SI ETA NO DEJA LAS ARMAS, BATASUNA NO TENDRÁ OTRA OPCIÓN QUE CONDENAR LA VIOLENCIA”

El mediador sudafricano Brian Currin reconoció viernes 10 de septiembre que «si ETA decide no declarar el final de la lucha armada y continúa con la violencia, entonces, dadas las circunstancias, Batasuna no tendrá otra opción que condenar la violencia». El abogado, interviniente en la declaración de Bruselas -donde un grupo de personalidades internacionales reclamó el cese de la actividad terrorista-, también consideró que si, por el contrario, la banda abandonara las armas «entonces ya no existiría la organización terrorista y tampoco se necesitaría que Batasuna condene la violencia», señaló en una entrevista a Euronews. Currin asegura en el reportaje que no le ha «soprendido la reacción del Gobierno español» al último comunicado de ETA. «Su postura desde el último alto el fuego es que no habrá negociaciones hasta que se desarme y no sólo declare un alto

EL LEHENDAKARI APOYA EL TRASLADO DE PRESOS, PERO ENTIENDE EL MALESTAR DE LAS VÍCTIMAS

El lehendakari apoyó el lunes 9 de agosto, a su regreso de Idaho, la política antiterrorista del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y los movimientos de presos etarras que está realizando el Ministerio del Interior, que ha acercado a Euskadi a varios reclusos críticos con la banda armada.

Una estrategia que ha contado con el rechazo de los colectivos de víctimas más inflexibles al considerar insuficiente el arrepentimiento mostrado por los condenados. Para Patxi López, es «comprensible» que los damnificados por la violencia de ETA muestren su malestar, pero también dejó claro que «no es mala noticia» que haya presos que reconozcan «el daño causado».

El jefe del Ejecutivo autónomo realizó una breve comparecencia ante los medios de comunicación en Vitoria. Fue su primera intervención tras permanecer casi dos semanas en Estados Unidos. La primera de ellas la aprovechó para participar en el Jaialdi de Boise y visitar varias empresas y universidades en la costa oeste. Acabado el viaje oficial, López continuó de forma privada su periplo por EE UU.

Aparte de una breve entrevista radiofónica el domingo 8 de agosto, el lehendakari no había aparecido en público en el País Vasco desde el 20 de julio, cuando se reunió con el presidente del Consejo Económico y Social y recibió a los Príncipes de Asturias, que se habían desplazado hasta Bilbao para entregar los Premios Nacionales de la Cultura.

En pleno verano, López evitó otorgar cualquier solemnidad a su reaparición. Optó por un encuentro informal con los periodistas en plena calle, donde fue respondiendo a sus preguntas.

El último caso fue el de Idoia López Riaño, 'La Tigresa'. Con anterioridad, la etarra se habría desvinculado de la banda, a la que habría hecho llegar su «renuncia de militancia» tras firmar una carta de arrepentimiento. Condenada a más de 2.000 años de cárcel, no ha obtenido ningún beneficio penitenciario más allá del acercamiento, ya que continúa en primer grado. También el 8 de agosto se conoció la posibilidad de que José Luis Álvarez Santacristina, 'Txelis', antiguo dirigente de ETA que hace años fue expulsado de la organi-



zación, sea excarcelado en otoño de este año.

Unos gestos que han sido criticados por el PP y por algunos colectivos de víctimas, los más inflexibles, en especial por la AVT, pero que son defendidos por López. En este sentido, recordó que la política penitenciaria tiene como objeti-



MIKEL CABIECES CREE QUE LAS VÍCTIMAS SALEN “VICTORIOSAS” CUANDO UN PRESO DEJA ETA

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces, abogó el martes 10 de agosto por convertir en una «política de Estado» la lucha contra ETA y se mostró convencido de que «si alguien puede sentirse victorioso» cada vez que un preso se desvincula de la banda, son las víctimas. Además, aseguró que «nadie va a investigar» a



Eusko Alkartasuna por sus contactos con la izquierda abertzale porque es «un partido plenamente democrático». Cabieces recordó que «todos los gobiernos» han intentado «hablar con la organización terrorista y ver si hablando se podía salir». Pero dejó claro que «esa experiencia ya está acabada» porque «no ha dado frutos». A su juicio, el escenario actual se caracteriza por el hecho de que «la gran mayoría» de los militantes de la izquierda abertzale son conscientes de que ETA «ha perdido la batalla política, que lo único que pueden causar es dolor, y de que el único fin que les espera es ser detenidos e ir a la cárcel». «Cuanto antes decidan dejarlo mejor para todos, pero sobre todo mejor

para ellos», añadió en 'Radio Euskadi'.

Por este motivo, se felicitó de los últimos desmarques que ha sufrido la organización armada por parte de históricos activistas, que han hecho público su rechazo a la violencia. Un posicionamiento que ha favorecido su acercamiento a cárceles del País Vasco. El

último caso conocido ha sido el de Idoia López Riaño, 'La Tigresa', trasladada desde Granada a Nanclares. Una estrategia que, sin embargo, ha sido criticada por la AVT.

A pesar de ello, Cabieces deseó que «ojalá fueran cada vez más» los reclusos de ETA que se desvinculen de la violencia porque «eso será bueno». «Siempre que un preso de ETA deja de ser preso de ETA y se queda en un preso, eso es muy positivo», destacó Cabieces, para el que, «si alguien puede sentirse victorioso cuando eso ocurre, son las víctimas» ya que «han dado su vida» para que se mantenga «esa ley» que los etarras «querían romper con la violencia».

PAGAZAURTUNDUA PIDE QUE LOS LÍMITES QUE MARCA LA POLÍTICA DE ACERCAMIENTOS SE APLIQUEN "CON LA MAYOR OBJETIVIDAD"

La presidenta de la Fundación de Víctimas sostiene que los arrepentidos demuestran la «debilidad» de ETA.



La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, pidió el lunes 2 de agosto que los límites que marca la política de acercamientos y alejamiento de presos de ETA se apliquen «con la mayor objetividad», ya que algunos casos, como el de Idoia López Riaño, pueden causar «desazón».

Pagazaurtundua recordó que el Gobierno tiene «poderes» en la materia pero también «límites» que deben cumplirse de forma «objetiva» y no «creativa». «Si hay arrepentimiento, que nos enteremos», pidió la hermana de Joseba Pagazaurtundua, jefe de la Policía municipal de Andoain asesinado por ETA en 2003. «No nos hagamos trampas», reclamó.

La presidenta de la Fundación de Víctimas, que firmó en Santander un convenio en nombre de la asociación que preside con la Unión de Guardias Civiles, recalzó que el objetivo del acercamiento o alejamiento de presos es que «el

mundo de ETA sea más débil» y que el «arrepentimiento» de los terroristas tiene que concordar con la «gravedad» del delito y el daño cometido.

A su juicio, un asesino múltiple, como sería el caso de López Riaño, «no puede arrepentirse» en un «cumplimiento y miento», sino que tiene que hacerlo de tal forma que «intente revertir, en lo posible, ese dolor moral que ha provocado y ese dolor objetivo que jamás va a poder ser restituido». En cualquier caso, consideró que las muestras de arrepentimiento demuestran la «debilidad» de la banda terrorista. «Hace diez años no habríamos pensado que

hubiera cola» para hacerlo, reflexionó.

Para Pagazaurtundua, que haya «movimientos» por parte de los reclusos para intentar buscar la inserción evidencia que han interiorizado que ETA no puede lograr sus objetivos y «conseguir la impunidad».

«Si hay gente dispuesta a firmar papeles es porque han perdido la esperanza de que su organización vaya a triunfar. Y están situándose para ver si pueden mejorar su situación. Ya veremos si ese arrepentimiento es real», manifestó la presidenta de la Fundación de Víctimas.

EL GOBIERNO ASEGURA QUE "NO SERÁ TAN TONTO" DE VOLVER A NEGOCIAR CON ETA

Desmiente cualquier tipo de reunión con Batasuna y acusa al PP de utilizar «mediáticamente» la política antiterrorista.



Las declaraciones del mediador sudafricano Brian Currin, en las que interpretó los últimos acercamientos de presos de ETA a cárceles vascas como una contribución a un hipotético proceso de paz, obligó el jueves 12 de agosto al Gobierno a marcar de nuevo posiciones. El PP no tardó en interpretar las opiniones del abogado como la demostración de que existe una negociación entre la banda terrorista y el Gobierno, por lo que los desmentidos volvieron a sucederse. El vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, recalzó que el Gabinete socialista no mantiene ningún contacto con la banda terrorista. «No hay nada de nada», dijo, al tiempo que reclamó al Partido Popular que siga manteniendo una «política de consenso» en materia antiterrorista.

Aún más tajante, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces, subrayó que «no hay negociación ni por activa ni por pasiva, ni ningún proceso. Ya lo hemos intentado y sabemos que por ese camino no se llega al final. No vamos a ser tan tontos de intentarlo otra vez». El dirigente socialista también quiso negar que exista cualquier tipo de contactos entre el Ejecutivo de Zapatero y la banda terrorista, una interpretación del europarlamentario popular Carlos Iturgaiz tras conocer las declara-

ciones de Currin. Cabieces aseguró que el letrado sudafricano «sólo puede ser negociador entre Batasuna y ETA» porque en ningún momento ha hablado con miembros del Ejecutivo español, «ni tiene nada que ver con la política antiterrorista».

Con la misma rotundidad se manifestó el PSOE sobre las dudas sembradas por el PNV acerca de posibles reuniones entre los socialistas vascos y la izquierda abertzale ilegalizada. La secretaria de Política Internacional y Cooperación de Ferraz, Elena Valenciano, advirtió de que no hay ningún tipo de conversaciones, «ni oficiales ni oficiosas, ni formales ni informales». Respecto a la política penitenciaria y el acercamiento a cárceles vascas de miembros de ETA que han hecho pública su disidencia, reiteró que «aunque algunos traten de buscar tres pies al gato», el Gobierno está aplicando los mismos criterios de los últimos años. «La única diferencia es que el PP pretende hacer de ello una utilización política y mediática», calificó.

Pese a los desmentidos, el Partido Popular reclamó explicaciones a Zapatero a través de su presidente en Gipuzkoa, Borja Semper. «El apoyo del PP a Patxi López es para derrotar a ETA y no para dar oxígeno a los terroristas», recordó. El también parlamentario vasco pidió al Ejecutivo que «no olvide» que Currin se mueve «a instancias de parte, de Batasuna y ETA» y que «se lucra con su actividad de mediación».

REINSERCIÓN

La petición de perdón personal a las víctimas familiares es algo necesario, pero se precisa además el reconocimiento de los lazos públicos rotos por el asesinato.



Cuando todo apunta a que ETA camina rápidamente hacia la derrota, y no hay mejor señal de ello que los movimientos dentro del nacionalismo para posicionarse en el tiempo después de ETA, todas las cuestiones relativas a las víctimas del terrorismo ganan en importancia. Se ha pasado de ignorarlas, de creer que eran un obstáculo inaceptable para la política vasca, a ser muy tenidas en cuenta y también temidas, pues su voz ha adquirido un peso específico en la política vasca.

No son sólo los partidos nacionalistas los que se están posicionando para el tiempo después de ETA. También los presos de ETA lo están haciendo. La pérdida del frente de los presos, la pérdida de la referencia de los presos puede resultar fatal para ETA. Y esa pérdida se aceleraría seguramente si muchos de ellos no estuvieran probando la medicina que ellos han aplicado a otros durante tantos años: el miedo a causa de las amenazas a las que son sometidos ellos y sus familiares. Existe la percepción de que el Gobierno central está aplicando una política concreta a los presos de ETA, tratando de acelerar el fin de ETA. Esa política, comprensiblemente, ha levantado suspicacias entre las asociaciones de víctimas del terrorismo. Será necesario hablar, en un futuro no muy lejano, de las condiciones mínimas que esa política debe cumplir, no para satisfacer a las asociaciones de víctimas, sino para no caer en errores de épocas anteriores.

Y en este contexto de suspicacias de las asociaciones de víctimas ha resurgido la cuestión de la reinserción. Se levantan voces proclamando el derecho constitucional de los presos a la reinserción, intentando acallar las dudas que las asociaciones de víctimas puedan expresar ante determinados movimientos concretos de acercamiento de presos de ETA hacia Euskadi. Se proclama el derecho constitucional a la reinserción, se defiende ésta como un valor moral superior a la venganza, dando a entender que las asociaciones de víctimas pudieran estar cayendo en la tentación de reclamar venganza.

Pienso que las asociaciones de víctimas sí deberían manejar con mucho cuidado tanto todo lo que afecta a la eliminación

que representa la institucionalización del pluralismo -Estatuto y Constitución-, porque encarna la reforma aprobada por la mayoría de los vascos y no la ruptura revolucionaria? No rompe simple o genéricamente los lazos que constituyen la sociedad, sino que rompe lo que califica a esa sociedad como sociedad política, rompe los valores que constituyen a esa sociedad como sociedad política, como sujeto político, rompe con la gramática que regula la conversación pública de esa sociedad, su convivencia pacífica.

La reinserción en este caso viene definida por la calidad del delito cometido: el preso de ETA que ha roto con la gramática que regula la conversación pública y política de la sociedad vasca y española debe volver a insertarse en esa gramática, debe reinserirse no en la sociedad simplemente afirmando que está dispuesto a no matar en adelante. No. La reinserción en el caso de los presos de ETA exige la vuelta a insertarse en aquello que rompieron con su asesinato, en lo que constituye la calidad política de la sociedad cuyos lazos políticos, cuyas características políticas, cuyo lenguaje político, cuyas instituciones políticas quebraron por medio del asesinato.

El calificativo de político en todo lo que hace referencia a ETA causa problemas a los nacionalistas, pero también a otros políticos. Aunque la Ley de atención a las víctimas aprobada en la legislatura pasada hable de la necesaria deslegitimación política de ETA, líderes nacionalistas ya le han dado la vuelta a la afirmación diciendo que significa que la violencia terrorista de ETA no posee significado político alguno.

Pero lo contrario es lo correcto: ETA ha matado siempre en nombre de un proyecto político. Y su reinserción debe tener la categoría de reinserción política, de reconocimiento de los lazos políticos que constituyen a la sociedad vasca como sociedad política. Afirmar que se sigue negando la calidad política de la sociedad vasca rota violentamente, pero por medios pacíficos, no es reinserción. La petición de perdón personal a las víctimas familiares es algo necesario sin duda, pero queda en el ámbito de lo privado. Se necesita, además, el reconocimiento de los lazos públicos rotos por el asesinato, el reconocimiento de lo que califica a la sociedad como sujeto político, estatuto y constitución.

Joseba Arregi

¿Qué es lo que rompe con su asesinato el miembro de ETA que mata a un vecino porque no es suficientemente vasco, por-

RUBALCABA PRESENTA EN MADRID EL LIBRO “LAS CONEXIONES DE ETA EN AMÉRICA”

El ministro presenta en Madrid el libro sobre ETA en Sudamérica de Florencio Domínguez.

El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró el martes 29 de junio que ETA «siempre se enfrenta con quienes le piden que deje las armas». A la banda «no le va lo de dejar de matar» resaltó durante la presentación en Madrid del libro 'Las conexiones de ETA en América' del periodista, escritor Florencio Domínguez. El máximo responsable de las fuerzas de seguridad sostuvo esta tesis a partir de una de los análisis que incluye en su obra el escritor, en la que explica como la banda ha roto los vínculos que mantenía con organizaciones terroristas que decidían dejar las armas y únicamente ha preservado sus relaciones con aquellos grupos que han apostado por continuar con la violencia.

En este sentido, tal y como recordó Rubalcaba, el libro detalla el enfrentamiento de los Tupamaros uruguayos con la banda cuando les pidieron a los etarras que abandonasen la violencia. Y analiza la polémica con el 'subcomandante Marcos', el enmascarado dirigente del EZLN mexicano que se enfrentó por carta con ETA al



reclamares que pusiera en marcha un proceso de paz en Euskadi. En ese contexto, según recordó el ministro, la banda ha acabado asociada a las FARC colombianas porque es el principal grupo que no ha cesado en su actividad violenta.

«La banda siempre se enfada con los dicen que tienen que hacer política. Les gusta la gente que se queda con las pistolas», resaltó Rubalcaba, en una implícita referencia a la situación política actual y los rumores sobre una tregua.

Con respecto al libro, el ministro destacó «la honestidad y el rigor» de Florencio Domínguez e insistió en que su obra es «imprescindible» para entender a ETA. Rubalcaba reveló la anécdota de cómo le aconsejó a un miembro de su equi-

po, nada más llegar a Interior, que leyese el libro de Domínguez 'De la negociación a la tregua', publicado en 1998, para conocer a qué debía enfrentarse. «Yo mismo he leído ese texto en varias ocasiones», confesó Rubalcaba.

Por su parte, Florencio Domínguez realizó un repaso histórico de los movimientos etarras en Sudamérica que, según explicó, comenzaron en los años 50, ya que poco después de que ETA se creara en Euskadi, una sección de la banda se formó en Venezuela. Respecto a este país, el escritor aseguró que por el momento no hay pruebas de que el Gobierno de Chávez patrocinase los contactos entre ETA y las FARC. Asimismo, destacó que Venezuela ha mantenido las políticas de extradición con España.

LA FISCAL DEL PAÍS VASCO PIDE “NO DAR UN RESPIRO” A ETA

«Vamos a acabar con ellos», asegura María Ángeles Montes durante la toma de posesión de doce nuevos fiscales.

Debemos sentirnos orgullosos de ser fiscales y procurarnos el respeto tantas veces puesto en entredicho». La fiscal jefe del País Vasco, María Ángeles Montes, arengó el lunes 12 de julio así a los 12 nuevos miembros del Ministerio Público antes de que tomaran posesión de sus cargos en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV). Montes recordó a la 49ª promoción de la Carrera Fiscal la «importantísima labor» que jugarán a partir de ahora en el proceso de pacificación de Euskadi y les exhortó a «no dar ni un momento de respiro a los violentos». En un acto presidido por Garbiñe Biurrun, presidenta en funciones del TSJPV, al que asistieron los miembros de la Sala de Gobierno Luis Ángel Garrido y José Luis Núñez, el consejero de Justicia, José Manuel Finez, y los fiscales jefe de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, Montes lamentó que «ETA siga presente en nuestra vida» y que la situación político-social del territorio incida directamente en gran número de profesionales de la judicatura «que desarrollan su función en condiciones difíciles».



Amenaza terrorista

La fiscal jefe dijo comprender el «nerviosismo y preocupación lógica por la amenaza terrorista» de los allegados de quienes van a empezar a ejercer en el País Vasco. Además, quiso hacer una mención explícita al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía,

Luis Portero, y al juez de la Audiencia Provincial de Álava, José María Lidón, asesinados por ETA en 2000 y 2001, respectivamente.

«Esta situación dura ya muchos años y nos ha golpeado directa y fuertemente», manifestó Montes, «pero vamos a acabar con ellos», aseguró parafraseando al lehendakari, Patxi López, en su discurso tras el asesinato del inspector de Policía Eduardo Puelles. «Vamos a aplicar toda la fuerza del Estado de derecho, todos los recursos de la Ley, para no darles ni un respiro», insistió, convencida de que «en este proceso de pacificación que estamos viviendo», la función de la Fiscalía «es tan importante como la del resto de los operadores jurídicos, políticos y sociales».

FLORENCIO DOMÍNGUEZ/ AUTOR DEL LIBRO LAS CONEXIONES DE ETA EN AMÉRICA “LAS RELACIONES DE ETA CON LAS FARC COMENZARON A PRINCIPIOS DE LOS NOVENTA Y AÚN CONTINÚAN”

El periodista redactor jefe de la agencia Vasco Press, escritor y columnista Florencio Domínguez Iribarren, se ha adentrado en su último libro en la relación entre ETA y grupos terroristas de América Latina.



En Las conexiones de ETA en América, relata cómo miembros de ETA han entrenado con las FARC en Colombia o combatido con la guerrilla salvadoreña, además de realizar secuestros con el MIR, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno, como el del empresario Emiliano Revilla.

- Usted detalla cómo la tacañería de ETA libró de un posible secuestro a Alicia Koplowitz.

- El MIR chileno estuvo trabajando para ETA desde 1978 a 1989 en Madrid. Su tarea fundamental era preparar secuestros. Algunos se consumaron, como el de Diego Prado y Colón de Carvajal y el de Emiliano Revilla, y otros muchos se frustraron. El 90% del trabajo lo hacían los chilenos. ETA sólo tenía que coger al rehén con la información que le habían dado y luego negociar el rescate. En el secuestro de Revilla, ETA pagó a los chilenos unos 80 millones de pesetas de una cantidad que oscilaba entre 1.000 y 1.200 millones del rescate. Para el MIR fue un abuso y eso provocó la ruptura, cuando los chilenos habían empezado a trabajar en el secuestro de Alicia Koplowitz.

- ¿Continúa la colaboración entre ETA y las FARC de Colombia?

- Sí. Los datos que se conocen son prácticamente hasta 2008 y algunos indicios hacen suponer que no se han interrumpido. Son unas relaciones que comienzan a principios de los años 90 y que se han mantenido con algunos paréntesis. Son fundamentalmente actividades de intercambio de experiencias terroristas y de adiestramiento mutuo, entre otras.

- ¿Queda algún santuario para ETA en América Latina?

- El único país en el que pueden sentirse con cierta seguridad es en Venezuela. México desde el 95 está deteniendo y expulsando etarras. Ha entregado a una treintena. Quedan pocos países en los que haya miembros de ETA. Ya no hay en

cuación policial que sufre y, por otro, por el digamos conflicto de intereses abierto entre ETA y Batasuna.

- Algo que desmentiría a quienes pueden pensar que ETA no atenta para facilitar el camino de Batasuna a las elecciones.

- ETA no está muy conforme con el debate de Batasuna, ni con el resultado del debate de Batasuna, pero Batasuna tampoco quiere plantarse ante ETA. Ninguno de los dos quiere romper con la otra parte. Están tanteando fuer-

zas.

- ¿Qué lectura hace del acuerdo entre Batasuna y EA?

- En principio, es el acuerdo entre dos fuerzas políticas con problemas. Una, porque está ilegalizada. Y la otra, porque ha sufrido una crisis interna y un descalabro electoral en el País Vasco muy importante. El establecimiento de una alianza independentista forma parte de la estrategia futura de ETA y HB. En ese punto hay coincidencia entre los dos, no hay conflicto. Uno de los pasos es establecer esa alianza y el socio preferente es EA. Eso tiene connotaciones, porque la alianza independentista quiere ser el embrión de la delegación que en un futuro proceso de negociaciones se siente con el Estado. Por otro, es una operación encaminada a perjudicar a Aralar y al PNV. El fin, disputar la hegemonía del nacionalismo al PNV y, en un papel de ETA se dice textualmente, «fulminar a Aralar».

- No parece entonces probable que Aralar se sume al acuerdo.

- Aralar, por las diferentes declaraciones que ha hecho, sobre todo Patxi Zabaleta, tiene reservas importantes. Yo creo que es consciente de que Batasuna quiere darle el abrazo del oso con esa invitación. De la misma manera que hace unos meses Txentxo Jiménez hizo una invitación a Batasuna a sumarse a Nafarroa Bai, si aceptaba los principios programáticos de la coalición, lo que era una forma también de tender una trampa a Batasuna. En unos cuantos documentos internos, tanto de ETA como de Batasuna, se ve que en sus jugadas políticas, en su estrategia, lo que quieren es destrozar a Aralar, porque no le perdonan que sea una escisión y porque le está disputando el espacio electoral.

TESTIMONIO DE JUANA MARÍA RODRÍGUEZ MURIEL

Juana María Rodríguez, cuñada del cabo primero de la guardia civil Antonio Ramos Ramírez asesinado por ETA el 8 de junio de 1986 en Mondragón, estuvo en Bilbao el pasado mes de junio invitada por Gesto por la Paz como ponente en sus IX Jornadas de solidaridad, en las que nos ofreció su testimonio de sufrimiento. Estas fueron sus palabras.

Hoy estoy aquí con vosotros ocupando el lugar que, en realidad, le pertenecería a mi hermana para hacer os llegar su triste historia, aunque lo que hubiera preferido es estar sentada junto a vosotros, oyéndole a ella contarle porque eso significaría que aún la tengo a mi lado. Debo pensar que por el principio de esa larga cadena que comienza con el asesinato de mi cuñado, cuando recibimos una llamada de madrugada para comunicarnos el terrible suceso. ETA había asesinado en Mondragón al cabo primero de la Guardia civil Antonio Ramos Ramírez.

En casa todo eran nervios, pues sabíamos que mi hermana estaba embarazada de tres meses, sin su familia ya casi 900 kilómetros de nosotros. Todo eran prisas por organizar el viaje a Mondragón, ya que entonces no existían, como ahora, los teléfonos móviles, que en cualquier lugar podemos contactar con la persona deseada y saber de primera mano cómo se encuentra.

Pasaron horas interminables hasta que nos dispusimos a salir en coche para estar a su lado y cuando estábamos a punto de hacerlo nos llamó para decirnos que fuésemos, pues nos cruzaríamos en el camino, ya que iban a con su marido amortajado en un avión Hércules que iba salir al mediodía y llegaría por la tarde a Sevilla.

Podéis imaginar lo duro que fue para mi ver caminar a mi hermana por la pista del aeropuerto con el vestido premamá delante del féretro de su marido, y apenas unos metros detrás a su hijo mayor, que sólo tenía cuatro años e iba de la mano de un compañero e iba aún con el



pijama, pues le habían sacado de la cama a toda prisa para subirlo en un avión. Quizá al chaval en aquel momento le pareciese una aventura, lejos de imaginar el final tan triste que le esperaba cuando le dijeron que su padre ya no estaría nunca más con él.

Si tuviésemos que ponerle rostro al sufrimiento o al dolor diría que me basta con ponerle un nombre, María del Carmen Rodríguez Muriel.

Todos los que hayan pasado por estas circunstancias, entenderéis que las personas se convierten en zombis, que son levadas de un lado a otro sin ver, sin oír, y sólo dejándose llevar por donde le quieren guiar.

No voy a contar detalles sobre lo duro que fue el funeral, en las casi 48 horas que tuvo que soportar mi hermana hasta que despidió a su marido con una flor en le cementerio, pero su cadena de dolor no hizo más que empezar, pues pudiendo haber elegido no seguir con su embarazo hacia adelante, por el trauma sufrido y que pudo afectar al feto, ella eligió seguir para adelante, pues nunca llegó a sospechar que su hija nacería con una enfermedad mental que la alejaría de ella a los tres años de edad, para ser internada en un centro especializado, ya que nació autista profunda y fue diagnosticada con una incapacidad del cien por cien. Mi hermana se pasó los siguientes años de su vida postrada en una cama con terribles depresiones, su hijo mayor se vio condenado a vivir sin su padre y con

su madre más tiempo ausente que con él y con su única hermana ingresada en un centro lejos de casa.

¿cómo se le explica al niño el motivo por el que no puede disfrutar de sus padres en Navidades, en reyes, en un cumpleaños, o sencillamente recogéndole a la salida del colegio? ¿Cómo se le explica que alguien un buen día decidió quitarle la vida a su padre, sencillamente por tener un uniforme?...

Sé que muchas personas han pasado por esta terrible circunstancia y han podido sobrellevarla, haciéndose un hombre de provecho, pero mi sobrino mayor no tuvo suerte, se dejó arrastrar a un mundo en el vacío, negro, de soledad, condenado a vivir dependiendo de sus múltiples adicciones, que finalmente le han llevado a la cárcel, ¿quién sabe, si compartiendo las instalaciones con el que algún día mató a su padre? E indirectamente es el causante de que haya terminado ahí, no sin antes haber dejado en el camino la vida de mi querida hermana, pues cansada de tantos años de malos tratos psicológicos, y de llevarle casi a la ruina como consecuencia de las deudas que acumulaba, para hacer frente a los pagos de quienes les suministraban las drogas, un día, se cansó de luchar. Tiró la toalla y se marchó para siempre a ese viaje del que no hay retorno posible. Para no tener que denunciar nuevamente a su hijo y verlo entre rejas. Una noche después de acaloradas discusiones por causa del dinero que mantuvo con él, se quitó la vida. Fue el 11 de febrero de 2007.

A la una y media de la madrugada recibí una llamada de mi sobrino en la que me dice que mi hermana se ha suicidado. En un primer momento yo pensé que se trataba de un nuevo intento, pues ya lo había hecho en dos ocasiones anteriores y afortunadamente se llegó a tiempo para hacerle sendos lavados de estómago y lograr salvar así su vida, pero esta vez se aseguró que no fallaría, pues al ingesta de pastillas se le sumó el hecho de que al se diabética se pinchó toda la insulina que tenía en casa.

Yo no me lo podía creer cuando legué a su casa y no me dejaron pasar. Estaban levantando el atestado. ¿Como era eso posible si unas horas antes había estado hablando con ella? ¿Y hasta que no hice reír como siempre, no colgué el teléfono!...

Nadie se puede imaginar lo duro que resulta tener que ir a elegir el ataúd, de la que hacía unos días antes había estado ayudando a elegir la ropa que mejor le quedaba, ¡como tantas veces!, y lo duro que resulta decirle a una madre, que tenía casi 80 años que su hija mayor se quitó la vida.

Podría contarte cómo es de lo injusta la vida, que apenas enterré a mi hermana tuve que sacar fuerzas e iniciar los trámites ante un abogado para que no le concediesen la custodia del hermano discapacitado a mi sobrino, como marca la ley. Pues así le prometí a ella que haría cuando faltase. Conociendo las adicciones de su hijo mayor que durante años le decía que viviría como un rey a cuenta de su hermano. Le decía que lo sacaría del centro donde estaba internado, se lo llevaría a vivir con él -en este caso a malvivir- pues ya estando su madre viva no se ocupaba de cuidarlo en las escasas ocasiones en lo que lo sacaban del centro.

Ante el miedo que mi hermana tenía de que esto sucediera, me pidió insistentemente que no consintiera que se saliera con la suya.

Parece irreal que sea yo quien tuviera que informarle a un juez sobre los antecedentes del hermano y que no es apto para cuidar de un discapacitado, que tuviese que presentar antecedentes, cartas, denuncias, etc, cuando hoy en día, con teclear el DNI en un ordenador aparecen todos los datos de cualquier persona. Así mismo luchar porque la última voluntad de mi hermana se cumpliera y fuese yo nombrada como tutora de su hija minusválida, por encima de calumnias sobre mis verdaderos intereses.

Sigo sin entender cómo en estos tiempos se tenga que demostrar que uno es bueno y que, sin embargo el malo sea siempre presunto en todos los casos. Pero la cadena que se inició con el asesinato de mi cuñado no ha terminado aún, pues parece que las víctimas no cesan. En este momento uno de los mayores afectados, por denominarlo de alguna manera, es una criatura que tan sólo cuanta con 21 meses y ya conoce de buena mano el sufrimiento. Es el nieto que no llegó a conocer mi hermana. El niño que venía a este mundo engendrado por el inconsciente de mi sobrino, que logró engañar a una achica con promesas de cambio. La mantuvo en las más mínimas condiciones humanas de limitación y cuidado. Su trabajo de camarero apenas le daba para mantener su adicción a la droga. Todo lo que mi hermana tenía en la casa donde vivía ya había sido vendido o llevado por

los traficantes que le suministraban la droga para saldar la deuda.

Una tarde esta chica embarazada de ocho meses se presentó en casa diciéndonos que llevaba días sin comer, sin haber visitado un médico, en ese estado y peor aún, porque si naciera la criatura no tendría ni siquiera recursos para alimentarla ni nada que ponerle, pues ni tan siquiera una camiseta le habían comprado.

No pude soportar todo aquello y a pesar de las relaciones con mi sobrino desde el fallecimiento de mi hermana han sido nulas, asistimos a su pareja, a la que conocimos en ese momento, comprándole todo lo necesario, pues la criatura no tenía la culpa y nadie se merecía nacer en esas condiciones. Una llamada recibí una llamada de la Guardia Civil, en



la que se me pregunta si me puedo hacer cargo de la pareja de mi sobrino y del bebé que acababa de nacer hacía apenas diez días y su mujer había recibido una fuerte paliza y mi sobrino se encontraba detenido.

Después ingresó en la cárcel, las muchas palizas que le propinaba a su pareja unidas a ésta última en las que no tuvo opción a retirarla le mandaron directamente a prisión.

Sólo pude conseguir tras hablar varias veces con el alcalde de mi pueblo, tras contarle la difícil situación de ellos, que consiguiese una guardería totalmente gratis para que al menos desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde el niño estuviese alejado de ese ambiente.

Ahora estoy yo aquí sin mi querida hermana. Ya no puedo hacerla reír para que olvide sus penas. No puedo acompañarla cuando visita a su hijo en prisión, ni secarle sus lágrimas. Mucha gente me dice que ella está ahora descansando mejor, pero no me consuela. Se que no oír los gritos de su hijo reclamándole

dinero. Sé que nadie le sacará de la cama de madrugada para ir al cajero, para poder pagar al los vendedores de drogas, sé que no lea verá llorando cuando regrese de ver a su hijo menor incapacitado y no me tocará consolarla diciéndole que él está mejor ahí, pero en esta pelea, porque no me atrevo a denominarle guerra, todos perdemos. Yo me quedé sin mi hermana y ellos sin su padre. Ella sin poder llegar a cumplir los 50 años. Mi único consuelo es llevarle flores ante su tumba en los aniversarios. El mensaje que quiero dejaros hoy aquí es que siempre hay una salida para todo. Ella en cambio no la vio, pues su vida nunca fue fácil. Se fue porque sabía que yo retomaría su lucha y que a su hijo nada le faltaría. La vida, aunque dura, nos brinda cada día la oportunidad de cambiar las cosas, pero debemos de estar aquí para que sea posible. Si nos marchamos no tendemos ni tan siquiera esa oportunidad, y definitivamente serán ellos los que se salgan con la suya. Me niego a pensar que la violencia y el terror ganarán al amor. Por eso doy las gracias a todos aquellos que a pesar de todo siguen luchando por lo que consideran justo. Vivir el libertad. Sin amenazas de ningún tipo, sin tener que mirar hacia atrás cuando salen a la calle. Fuerzas de seguridad del Estado, funcionarios, políticos, empresarios y familiares que con vuestra presencia aquí mantenéis vivo su recuerdo de los que se marcharon para siempre. Ahora nos queda la difícil tarea de salir a la calle, a pesar de que hay que vivir nuestro dolor en la intimidad, a que nade olvide que tenemos que hacer memoria para que la justicia por fin llegue y la verdad sólo tenga un camino, que es el de la paz. Se lo debemos a todos aquellos que sufren la violencia en cualquiera de sus múltiples formas, porque el olvido puede llevarnos a que se repita una y otra vez la misma historia. Terminó compartiendo con vosotros esta breve narración:

“Cuando tenga que dejarte por un corto tiempo, por favor no te entristezcas ni derrames lágrimas, ni te abrases a tu pena a través de los años; por el contrario, empieza de nuevo con valentía y con una sonrisa por mi memoria y en mi nombre. Vive tu vida; haz todas las cosas igual que antes, no alimentos tu soledad con días vacíos, sino llena cada hora de manera útil. Extiende tu mano para consultar y dar ánimo y a cambio te confortaré y te tendré cerca de mí. Nunca, nunca tengas miedo de morir porque yo te estaré esperando en el cielo”.

JUANA MARÍA RODRÍGUEZ MURIEL/ CUÑADA DEL GUARDIA CIVIL ANTONIO RAMOS RAMÍREZ

“EL SUFRIMIENTO DE MI HERMANA NO PUEDE QUEDAR RELEGADO AL SILENCIO”

- ¿Cómo te enteraste del asesinato de tu cuñado?

- Nos llamaron desde el cuartel de la Guardia Civil informándonos de que había habido un atentado y que había fallecido mi cuñado y que en breve se pondrían en contacto con nosotros para comentarnos la manera de proceder y cómo iban a hacer el traslado, cómo iba a ser el funeral, etc.

En ese momento, al no existir los teléfonos móviles, no podíamos contactar con mi hermana ya que había sido trasladada al hospital donde estaba su marido, mi hermano, pues le dijeron en un primer momento que se encontraba allí gravemente herido, ya que como ella estaba embarazada, no le quisieron dar la noticia de forma repentina.

Cuando llegó al hospital, le dijeron que había fallecido y ella misma le cerró los ojos.

Posteriormente lo trasladaron a Sevilla. Todas las instituciones se volcaron.

- ¿Cómo viviste el atentado?

- Cuando se produjo, hace 23 años, yo tenía poco menos de 20 años y para mí fue muy duro, no sólo por la pérdida de mi cuñado, sino por el drama que le tocó vivir a mi hermana embarazada y a mi sobrino que se quedaba huérfano con cuatro años.

Entonces la acogimos en casa, estuvimos con ella. Desde ese momento no le faltó el apoyo, pero claro, es muy duro, en sus circunstancias perder a un marido, luego que nazca un hijo y que esté enfermo. Si ya de por sí una madre teme que va a pasar con su hijo el día de mañana cuando ya no esté, sobre todo si tiene una gran discapacidad,

En definitiva lo que no le hizo levantar cabeza es ver a su hijo con una discapacidad del 100%.

Cuando nació el niño, nació autista profundo. Tenía una minusvalía de un 100% y a los 3 años lo tuvo que internar en un centro especializado porque ella no podía hacerse cargo de él ya que padecía profundas y continuas depresiones y



ese niño requería una atención las 24 horas del día.

- ¿El hijo mayor de tu hermana buscó refugio a su angustiada situación familiar en las drogas?

- Efectivamente. Mi hermana lo llevó a varios colegios interno, pero no lo adaptó. Su made estaba con depresiones constantes y no tenía una figura paterna y para colmo su único hermano en el que se podría haber apoyado, tampoco lo tenía, porque era autista profundo y estaba internado en un centro. Se encontraba sólo y se reunió con personas que no eran “gente sana”, por decirlo de alguna manera y comenzó a tontear primeramente con la bebida, luego con el tabaco, luego y luego con la droga, primeramente con porros y después saltó a la cocaína. Actualmente es adicto a la cocaína, al alcohol y al juego.

- ¿Y tu hermana no pudo soportar ya eso?

- Mi hermana no pudo soportar eso, no eso en sí, sino lo que conlleva, como eran los malos tratos psicológicos que le daba el hijo, que la tenía completamente arruinada porque, ¡claro!, las deudas que contraía su hijo con la droga y el juego eran infinitas. En una ocasión lo tuvo que

denunciar para ver si de esa manera escarmentaba, y estuvo cuatro meses ingresado en la prisión de Sevilla, pero a base de cartas y de presiones y de maltrato psicológico le hizo que retirara la denuncia para que quedara libre, pero no escarmentó. Aquello no le sirvió de nada, pues continuaron los malos tratos, siguieron las deudas, y cada vez más, pues su adicción iba en aumento. Y llegó un momento en el que mi hermana ya no pudo soportar la presión psicológica a la que estaba sometida y sólo tenía dos opciones, o volverlo a

denunciar y meterlo en la cárcel, con lo cual ella sabía que en cualquier momento iba a salir fuera e iba a seguir maltratándola u optar por lo que hizo, que en ese momento a ella le pareció lo mejor, que era quitarse de en medio y dejar de sufrir.

Entonces mi hermana tenía 49 años y su hijo 24 años. Estuvo 20 años con el dolor de tener a su hijo menor lejos de ella, ingresado en un centro para autistas y soportando los maltratos psicológicos y las constantes violencias, no de golpes, pero sí de empujones, gritos, sacarle a altas horas del anoche de la cama....

- Toda esa desestructuración vino a raíz del asesinato de su marido

- Mi hermana se casó, vivía con su marido y estaba empezando su vida. Cuando ella se quedó viuda tenía 29 años. Estaba empezando a vivir y no tenía ningún problema. Todo me hace pensar que es como consecuencia del atentado. Primeramente estuvo cinco años viviendo con miedo en el País Vasco, porque tuvo varios atentados. Un año antes de asesinar a su marido, sufrió otro atentado en el que murió el compañero con una bomba. También tuvo varios atentados en el cuartel.

A ello le añades el asesinato de su mari-

do y el hijo autista, entonces una persona por muy fuerte que sea se termina hundiendo, porque son una serie de circunstancias concatenadas que pueden contigo. Y claro, según el hijo mayor iba creciendo y no le daba ninguna satisfacción, al contrario, pues más frustraciones, más depresiones y no le veía la salida por ninguna parte, por mucho que nosotros, su familia fuésemos con ella e intentáramos animarla. Ella cuando estaba con nosotros estaba muy contenta. Somos nueve hermanos. Pero cuando se iba a su casa, vivía en un infierno.

- Y tú, ¿cómo has vivido todos estos años, después de fallecimiento de tu hermana?

- Ha sido una lucha de titanes, porque al hecho del dolor de la pérdida de mi hermana, que fue muy dura para mí, porque estábamos muy unidas. Yo la llevaba a todos los sitios, y ¡claro!, tienes que soportar la pérdida de una hermana en esas terribles circunstancias; tienes que iniciar los trámites legales, ya que tengo que informarle al juez para que no se cometa otra injusticia, porque la pensión de mi hermana pasaba íntegramente al discapacitado, pero el hermano mayor le decía a mi hermana, a su madre, que iba a vivir como un rey a costa de su hermano, puesto que tenía pensado sacarle del centro y tenerle metido en una habitación malviviendo.

Ante eso yo no tengo otra alternativa que revelarme, porque la ley dice que la tutela del discapacitado, al faltar el padre o la madre, pasa al hermano mayor. Entonces yo tengo que iniciar los trámites con un abogado y decirle que informe al juez acerca de los antecedentes que tiene el hermano, y que, en definitiva, no es una persona apta para que le den la custodia, pero a su vez el hermano, al ver que se le pueden frustrar sus planes me tiene que calumniar a mí para obtener la custodia y señaló al juez que yo me movía por intereses económicos, y que nunca me había ocupado del hermano menor discapacitado, y una serie de calumnias sobre mi persona, a las que se suman la presión de la gente, que yo tengo que soportar. Gente cercana me decía reiteradamente que cómo iba a hacer eso, que me lo pensara bien, porque no es fácil hacerse cargo de un discapacitado, que me olvide, que el niño



está bien allí, y han sido tres años que llevo de lucha continua. Soportar el dolor de la pérdida de mi hermana ha sido muy duro. Soportar tres horas de juicio donde se me calumniaba, ha sido muy duro, pero bueno, yo tenía muy claro que el día que falleciera mi hermana al día siguiente estaría con un abogado. Sabía desde el primer momento lo que quería hacer. Cuando la abogada me preguntó que por qué lo hacía, yo le dije que tenía dos hijos y que si faltaba algún día no quisiera que a mis hijos nadie les diera la espalda. Y yo no le iba a dar la espalda a mi hermana y mucho menos a mi sobrino que no tiene en estos momentos a nadie que cuide de él.

- ¿Qué es lo que más te ha motivado para venir desde Sevilla a contar tu testimonio?

- La motivación principal es que el sufrimiento de mi hermana no puede quedar en silencio. Yo creo que se tiene que saber porque una persona cuando o pasa tan mal, la gente no puede hacer oídos sordos a lo que está pasando y a lo que pasa después de ETA. Después del atentado no se acaba con el entierro del fallecido y después todo es paz y gloria. Después de la acción de ETA queda una viuda, quedan unos hijos, queda el sufrimiento y esto es una larga cadena. Yo necesito honrar la memoria de mi hermana y a mí el que me dice “bueno paro ahora está mejor, está descansando. Pero a mí eso no me vale, por que a mi hermana le encantaba la vida, siempre estaba riéndose cuando estaba conmigo. Por qué tiene una persona que suicidarse para descansar?... por qué la justicia no le obliga a una persona que tiene una adicción al cocaína, a internarle en vez de en una cárcel, en un centro de rehabilitación.

Por qué tiene una persona que huir de su

maltratador? ¿Por qué?... Es que yo no lo entiendo. Por ello el sacrificio de mi hermana, porque yo lo considero un sacrificio, no quiero que quede en silencio, ni que haya sido en vano. Quiero que sirva para que no se produzcan más estas situaciones.

- ¿Cómo es ahora tu día a día?

- El día a día mío es mucho más tranquilo desde que me concedieron la custodia de mi sobrino discapacitado e intento sobrellevar el dolor y

me siento feliz porque creo que todo lo que le prometí a mi hermana que iba a hacer por ella, que era ocuparle de su hijo menor, lo estoy haciendo. De hecho no sólo me ocupo de su hijo discapacitado, sino también de su nieto, el hijo del drogadicto, para que nada le falte.

A mi la gente me suele decir, tú no te medicas para dormir por la noche y yo le digo que no necesito pastillas para dormir porque tengo la conciencia muy tranquila. Y cada noche que me acuesto se que lo que estoy haciendo lo hago bien. Y la motivación que me anima a seguir adelante día a día es la que me dan mis hijos. Mi hijo mayor, que ahora tiene 18 años me dice “mamá estoy muy orgulloso de tí y tú eres el espejo donde yo me miro. Yo creo que esto es más que suficiente para saber que estás en el buen camino y que estoy haciendo lo correcto.

- ¿Qué les diría a los asesinos de tu cuñado?

- ¿Qué les diría?... No creo que les diría nada porque pienso que esas personas se convierten en animales que no oyen ni ven, ni sienten.

Saben de sobra que por la fuerza no se consigue nada. Que más tarde o más temprano todo se acaba, porque la violencia no lleva a ningún sitio. Se consigue más a través del respeto, del respeto de lo que tú piensas y de lo que yo pienso y que la violencia no lleva a ninguna parte. Tenemos que vivir de una vez en paz con todos y que nadie se merece que le quiten la vida, porque la vida de cada uno es única e irreplicable.

- ¿Sientes odio?

- No, no porque si yo sintiera odio o sintiera algún rencor, me sentiría igual que ellos, y yo creo que es eso lo que nos hace diferentes.

3 de julio de 2010

EL PARLAMENTO VASCO RINDE HOMENAJE A LOS EDILES ASESINADOS Y AMENAZADOS POR ETA

El viernes 2 de julio, el Parlamento Vasco rendía homenaje a los ediles asesinados y amenazados por os terroristas.

Hay hombres que luchan un día y son buenos; hay quienes luchan años y son mejores. Luego, están quienes luchan toda una vida, y esos son simplemente imprescindibles», decía el poeta alemán Bertolt Brecht. El Parlamento vasco rindió tributo a los ediles asesinados y a los que viven bajo la amenaza constante de la sinrazón terrorista como parte de esa última categoría de «imprescindibles», de aquellos «voluntarios» que «por su dedicación y su afán por mejorar esta tierra» se convirtieron un día en «víctimas municipales».

Decenas de familiares de los 25 ediles homenajeados, entre ellos, Fernando Buesa, Jesús María Pedrosa, Juan Mari Jáuregui y Manuel Indiano, de cuyos asesinatos se cumple este año el décimo aniversario, así como alcaldes y concejales de los diferentes ayuntamientos vascos -a excepción de los miembros de la ilegalizada ANV- asistieron al acto. Tampoco faltó una amplia representación del Gobierno, encabezada por el lehendakari, Patxi López. El homenaje, el primero que acoge el salón de plenos de la Cámara en memoria de los cargos municipales muertos en atentados, arrancó con el discurso de su presidenta. Arantza Quiroga alabó el «consenso» político que alumbró esta iniciativa y advirtió a quienes no respetan «la dignidad humana», «cláusula fundamental de nuestro contrato social», de que se acabó la época en la que las víctimas tenían que «tragarse saliva, impotentes ante la ostentación de sus verdugos». «Su sacrificio no fue en vano, y debe ser reconocido. Sois el impulso que nos mantiene en pie», expre-



só. Quiroga, que insistió en que «no valen las condenas vanas y abstractas para lograr legitimidad democrática», abogó por inculcar valores de convivencia que permitan a la sociedad reconciliarse con su pasado y «preparen el camino para que las generaciones venideras no vean sus calles manchadas de sangre». La presidenta del Parlamento quiso, asimismo, rendir un «justo tributo» a quienes «viven rodeados de escoltas y

arriesgan su vida cada hora». «Estamos con vosotros. Sé que no es fácil, sé que quisieran volver a disfrutar de su familia en la intimidad, de la libertad de caminar por las calles sin preocupaciones. Pero es el precio que han decidido pagar para hacer de Euskadi un lugar mejor», manifestó la dirigente del PP, concedora de este sacrificio en primera persona.

«Compromiso»

Las contundentes palabras de Quiroga precedieron al emotivo discurso que pronunció, «en nombre de los 251 ayuntamientos de Euskadi», el presidente de la asociación de municipios vascos, Eudel. Jokin Bildarratz, primer edil también de Tolosa por el PNV, aseguró que cada vez que se para a pensar en por qué se involucró en la política y, sobre todo, qué razón le llevó a optar a la Alcaldía de su pueblo natal, hay una palabra que le viene a la cabeza: «compromiso». Han pasado ya quince años desde entonces y, por el camino, «se han hecho muchos deberes», pero «el de hoy es un deber personal», «sembrado de recuerdos, de historias, de emoción, de muchas caras, demasiadas, que merecen un reconocimiento». Más de 700 representantes locales y ex corporativos viven en el País Vasco bajo la amenaza del terrorismo. «Son las víctimas municipales», apuntó. A esta larga lista se suma la veintena de ediles asesinados por ETA, los GAL y el Batallón Vasco Español, que fueron homenajeados por la Cámara de Vitoria. «Personas que decidieron comprometerse con su municipio, y ese compromiso les supuso poner en jaque su libertad y su vida». Una situación



«que no se produce hoy en ningún país democrático y civilizado». «Ése es el sin sentido que vivimos aquí», añadió. En su discurso subrayó cómo los concejales y alcaldes destacan siempre «la cercanía» y el «contacto permanente con los vecinos». En este sentido, el presidente de Eudel quiso hacer un llamamiento a los ciudadanos para que devuelvan «ese mismo calor» a cada una de las personas que «voluntarias de la política local» viven este «horror». «Se lo debemos, a ellos y a sus familias», remarcó.

Los encargados de cerrar el acto, que incluyó la proyección de un vídeo en memoria de los ediles asesinados, fueron los alcaldes y concejales vascos Loly de Juan (PSE), Jon Urien Crespo (Hamaikabat), Irune Berasaluze (PNV),



José Navas (EB), Iciar Lamarain (PP), Pablo Isasi (EA) y Dani Maeztu (Aralar), que dieron lectura a un manifiesto en recuerdo de quienes, en cierto modo, fueron sus compañeros, y apostaron por el impulso de «una cultura de la paz basa-

da en el respeto a la vida y el rechazo a la violencia».

«El tiempo y nuestra firmeza como ciudadanos libres han demostrado que este objetivo criminal no se alcanzará nunca. Es inútil, cruel, además de inmoral, seguir derramando sangre inocente en un vano intento por parar el curso de la historia, por parar el tiempo de la libertad en Euskadi», sostuvieron. En esta línea, animaron al resto de ediles a «seguir luchando por la consecución plena de la paz». «Hoy es un clamor en nuestro pueblo la exigencia de que termine ya, de inmediato y sin ningún tipo de exigencias o contrapartidas políticas, la violencia terrorista de ETA. Ése es el patrimonio de dignidad y libertad que queremos dejar a las generaciones que nos siguen», sentenciaron.

El homenaje recibió una salva de aplausos de los invitados, que no pudieron esconder su emoción. El broche final al acto lo puso una fotografía de familia, protagonizada por los allegados de las víctimas, Quiroga, López y Bildarratz, junto a la escultura de título 'Brújula de Medianoche', que recuerda de forma permanente en el exterior de la Cámara vasca a los damnificados por el terrorismo.



OJALÁ NUESTROS NIETOS DIGAN: "GRACIAS A ELLOS HAY LIBERTAD"

Hace 26 años que dos pistoleros de ETA acabaron con la vida de Manuel Vicente González, secretario por aquel entonces de los ayuntamientos de Ispaster y Ea. Pero hoy es el día que su hija Flor sigue preguntándose por qué lo mataron. «¿Acaso hizo algo malo? Sólo trabajaba en y para el pueblo». No encuentra respuesta, si bien tiene clara una cosa: «no existe justificación alguna para matar a otra persona, ninguna». Manuel Vicente estaba casado y tenía seis hijos. Flor contaba veinte años cuando lo asesinaron y tuvo «que dejarlo todo». «Cuando me preguntaban qué estudios tenía siempre respondía que hasta primero de carrera. No me dejaron más», reconoce. Lo único que valora de forma positiva es la evolución que ha habido en el trato hacia las víctimas, con actos como el celebrado ayer por el Parlamento vasco, como uno de Considera que se han dado pasos adelante en favor del

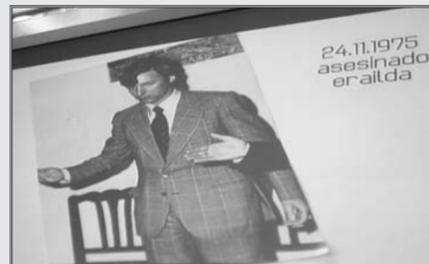


reconocimiento social del colectivo. «Ahora es diferente. Antes tenía que ir con la cabeza aga-

chada». Iciar Lamarain sabe muy bien lo que es que la miren por la calle. Concejala por el PP en Mondragón, localidad gobernada por la ilegalizada ANV, vivió el acto de Vitoria «como una gratificación, no per-

sonal, sino por los que no están aquí», en alusión a los 25 ediles asesinados por la sinrazón terrorista. «Nosotros estamos amenazados, pero todavía podemos contarlo», subraya. Lamarain, que fue una de las ediles encargadas de dar lectura ayer al manifiesto en favor de una cultura de la paz, conoce a la perfección lo que es tener coartada la libertad por el mero hecho de decidir un día involucrarse en el devenir de su localidad natal. Ha aguantado mucho. Trabajar en Mondragón, feudo de la izquierda radical, no es sencillo para una concejal popular. «Tenemos que escuchar de todo, hasta que llevamos chófer. Ojalá pudiera yo conducir mi coche, con lo que me gusta conducir», lamenta. Lamarain recuerda con «horror» el asesinato de Isaías Carrasco. No obstante, asegura no dejar que el «miedo» sea su compañero de viaje y se declara «optimista». «Pienso que en un futuro, cuanto más cercano mejor, mis hijos y mis nietos pensarán: 'gracias a ellos podemos vivir en libertad'».

LOS 25 EDILES ASESINADOS



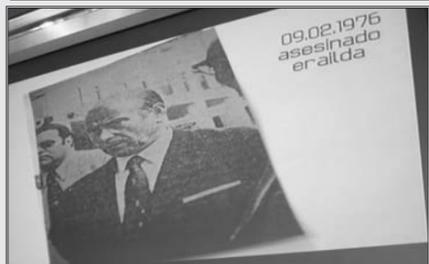
Antonio Echeverría. 1975. Alcalde de Oiartzun.



Tomás Alba. 1979. Edil de Astigarraga.



Santiago Brouard. 1984. Teniente de alcalde de Bilbao.



Víctor Legorburu. 1976. Alcalde de Galdakao.



Luis María Uriarte. 1979. Alcalde de Bedia.



José Larrañaga. 1984. Edil de Azkoitia.



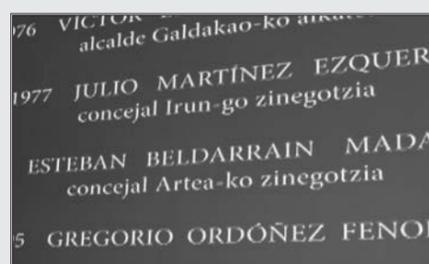
Julio Martínez. 1977. Edil de Irún.



Ignacio Arozena. 1980. Concejald de Oiartzun.



Gregorio Ordóñez. 1985. Concejald de Donostia- San Sebastián.



Esteban Beldarrain. 1978. Concejald de Artea.



Jaime Arrese. 1980. Alcalde Elgoibar.



Fernando Múgica Herzog. 1996. Concejald de Donostia-San Sebastián.



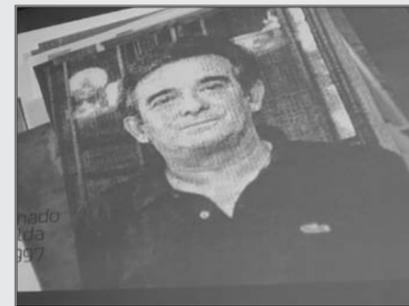
José Antonio Vivó. 1979. Alcalde de Olaberria.



Manuel Vicente González. 1984. Secretario del Ayuntamiento de Ispaster y Ea.



Miguel Ángel Blanco. 1997. Concejald de Ermua.



José Luis Caso. 1997. Edil de Rentería.



José Ignacio Iruretagoyena. 1998. Concejald de Zarautz.



Manuel Zamarreño. 1998. Concejald de Rentería.



Fernando Buesa. 2000. Edil de Vitoria.



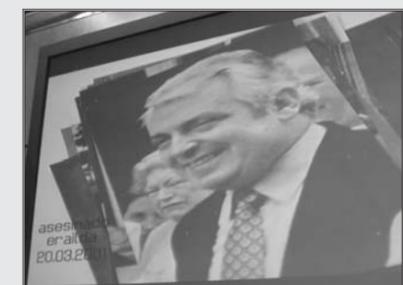
Jesús María Pedrosa. 2000. Concejald de Durango.



Juan Mari Jáuregui. 2000. Edil Tolosa.



Manuel Indiano. 2000. Concejald de Zumarraga.



Froilán Elespe. 2001. Concejald de Lasarte.



Juan Priede. 2002. Concejald de Orio.



Isaías Carrasco. 2008. Concejald de Mondragón.



JOSE ÁNGEL CUERVA Ex alcalde de Vitoria-Gasteiz

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Como absolutamente necesario y como parte de un todo, de un proceso por el que debemos continuar luchando para que de verdad consigamos la paz, una paz auténtica, en la que la violencia no tenga cabida y nadie pueda aspirar a conseguir a través de ella ningún objetivo, ni político, ni económico, ni nada



PABLO ISASI Alcalde de Amurrio

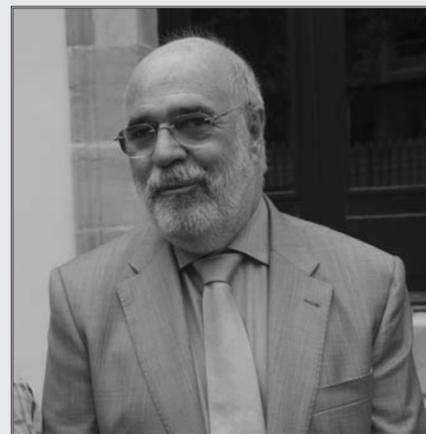
- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Es un acto que se ha conseguido hacer, aunque ha habido alguna dificultad, pero al final se ha hecho y esa es la parte positiva. Creo que era algo necesario.

- ¿Calificaría de histórico este homenaje?
- Tenemos que hacer la vida mucho más normal. Yo creo que histórico puede ser, pero pienso que este tipo de actos y sus consecuencias, los actos siguientes, van a ser mucho más tranquilos y eso es lo verdaderamente necesario.



JESUS EGIGUREN
Parlamentario del PSE

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Ha sido un homenaje debido. Llega un poco tarde, pro más vale tarde que nunca ¿no?. Pienso que todos estos reconocimientos nos recuerdan a todos lo que ha pasado en este país, así como nuestras obligaciones y compromisos. También cabe destacar la unanimidad de todos los partidos. Creo que ha sido un acto absolutamente necesario.



JESUS LOZA
Parlamentario del PSE

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Ha sido un acto muy emotivo, muy necesario y por encima de todo unitario. Todos los demócratas contra el terrorismo y contra todos aquellos que son incapaces de condenarlo y de separarse nítidamente e ETA.



IÑIGO ITURRATE
Parlamentario del PNV

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Yo creo que era un acto necesario, un acto de los muchos de los que ya esta sociedad está haciendo desde hace unos años de reconocimiento, de reparación y de recuperación de la memoria de lo que ha sido el sufrimiento en este país, yo diría los sufrimientos en este país. Todavía creo que nos queda mucho camino por recorrer, por incorporar a todas las víctimas, porque en los últimos años se ha hecho un recorrido importante con respecto alas víctimas de ETA, ceo que todavía nos queda un camino por recorrer con respeto a otras víctimas que tienen también el mismo derecho a los principios de verdad, justicia y reparación.

- ¿Este es un primer paso?
- Yo creo que es un paso más no un primer paso, porque hemos dado unos cuentos, pero es un paso más en un camino de reparación que yo creo que tiene que tener siempre como objetivo la búsqueda de una sociedad conciliada y reconciliada.



MIKEL BASABE
Parlamentario de Aralar

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Para mi el acto en sí me ha parecido apropiado porque se ha tenido en cuenta a todos los alcaldes y concejales asesinados durante los últimos 35 años. Esta es la valoración más positiva que podemos hacer, se ha recordado a víctimas de ETA, por supuesto, pero también a víctimas del Gal y del Batallón Vasco Español y de otras violencias. A nosotros nos parece que este es el camino apropiado, reconocer a todas las víctimas sin excepción.



MAPI HERAS ITURRIOZ
Viuda de Fernando Mugica

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Pues de una forma muy positiva. Para mi es un hito en la historia de este país, y creo que ha sido francamente esperanzador, aunque he de reconocer que ha sido duro. Estas con el alma encogida, porque estás viendo las fotos de los cargos asesinados... pero ha merecido la pena.

- ¿Qué mensaje enviarías a los políticos, desde tu condición de víctima?

- Que todo esto siga por el camino que ha empezado, y que se cierre muy bien todo. Que se cierre bien la herida.

- ¿Estos homenajes contribuyen a ello?

- ¡Claro!. Creo que las víctimas hemos sido ejemplares y nos merecemos estos actos de reconocimiento, que lo que pretenden es borrar los manchones que tiene el pueblo vasco. ¡Pero que se cierre todo bien para que no queden resquicios de nada!....



JON BILDARRAITZ
Presidente de Eudel

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Lo valoro como un acto muy sentido, de mucho sentimiento. Durante toda la semana ha habido más "dimes y diretes", pero al final, en la síntesis del día de hoy, el homenaje ha sido muy emotivo y ha sido una maravilla que todos los concejales y concejales se puedan ver inmersos dentro de este parlamento y reconocidos, primero por ese trabajo voluntario que hacen, y segundo, por ese ánimo que desde aquí, con este acto se envía también a todos aquellos que cada día tienen que salir de casa acompañado de sus escoltas porque no pueden ir solos al trabajo. Es en este ámbito de convivencia lo que tenemos que hacer y el objetivo prioritario que debemos conseguir.

- ¿Se puede considerar un día histórico?

- Bueno, días históricos hay muchos, ¿no?, pero sí un día importante en el que los políticos e a pie de calle, los políticos cercanos o de portal, esos concejales y esos alcaldes, han sido recibidos en sede parlamentaria y evidentemente ello es un reconocimiento a la labor que están desempeñando en el día a día.



Mª CARMEN HERNANDEZ
Viuda de Pedrosa



MARI MAR BLANCO
Parlamentaria del PP y hermana de Miguel Ángel

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?
- Yo creo que es un hito que el Parlamento Vasco, institución que representa a todos los ciudadanos vascos, haya llevado a cabo un homenaje tan emotivo y tan bonito como el que se ha rendido hoy, no sólo a todos los cargos públicos asesinados por la banda terrorista ETA, sino los que día a día están defendiendo la paz y la libertad en unas condiciones muy complicadas, y desde luego eso es algo digno de admirar y valorar. Por ello se deben hacer estos actos de homenaje, para darles ánimos para que sigan trabajando y luchando como hicieron tanto concejales, como mi hermano a quien ETA le arrebató la vida por defender la paz y la libertad de todos los ciudadanos.

- ¿Hoy ha sido un día especial para ti?

- Ha sido un día especial y muy emotivo, con una gran carga emocional. La verdad es que para mi ver las fotografías de todos los cargos públicos asesinados por la sinrazón, y luego ver esa lista de víctimas inocentes, realmente ha sido un momento muy duro, por los recuerdos que conlleva, pero a pesar de todo estoy contenta de que mi hermano y otros tantos como él, cargos electos, hayan sido homenajeados de la manera en que se merecen, en el Parlamento Vasco.

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco?

- Yo creo que ha sido un avance en el sentido de que lo han trabajado mucho y al final ha quedado suave. Para mi ha sido un acto muy positivo y muy necesario, porque ahora las víctimas nos sentimos con más ánimo, más arropadas y más apoyadas.



ARANTXA QUIROGA
Presidenta del Parlamento Vasco

- ¿Cómo valora el homenaje rendido por el Parlamento Vasco a los cargos electos?

- Lo valoro de una forma muy positiva y lo afirmo con rotundidad porque acabo de estar con todas las víctimas que han estado aquí y se han sentido reconfortadas. Por tanto, ese era el objetivo y yo considero que como Parlamento hemos cumplido también con ese objetivo.

- ¿Se puede considerar un homenaje histórico?

- De alguna manera si, porque realmente me he encontrado con algunas personas que no habían recibido todavía un homenaje y, por tanto, aunque pudiese parecer que estos actos de reconocimiento estaban siendo repetitivos, hoy me he dado cuenta de que son necesarios y que a veces personas que hasta ahora no se habían atrevido o no querían venir, ahora se animan a acudir y creo que ha sido muy positivo.

- ¿Qué consecuencias podría tener de cara al futuro este homenaje, quizá abre un nuevo camino de consenso para el reconocimiento del sufrimiento que han padecido las personas de este pueblo?

- Creo que precisamente es eso, el reconocimiento. Yo creo que había una gran deuda con los concejales asesinados, pero también con los concejales que en el día a día tienen que hacer su labor de servicio al pueblo bajo la amenaza de ETA y con este homenaje también se han visto reconfortados y reconocidos en su labor.

10 de julio de 2010

GETXO RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA LOCALIDAD PARA "RESTITUIRLES SU DIGNIDAD"

El sábado 10 de julio, el Ayuntamiento de Getxo se sumó al mapa de la memoria y rindió homenaje a las 18 víctimas mortales de atentados terroristas ocurridos en esta localidad o contra sus vecinos en otros lugares, para restituirles "la dignidad que se merecen", según destacó el alcalde, Imanol Landa.



El homenaje se inició con una recepción institucional en el salón de plenos en la que estuvieron presentes familiares de algunas de las víctimas, y concluyó con una ofrenda floral en la escultura de Julia Irazustabarrena, titulada Guztion etxea (La casa de todos), situada en la plaza San Ignacio.

En el acto estuvieron presentes representantes de los grupos municipales, el delegado del Gobierno en Euskadi, Mikel Cabieces, el consejero de Interior, Rodolfo Ares, el Diputado General de Bizkaia, José Luis Bilbao, y la directora de atención a las víctimas del terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa.

Imanol Landa recordó el "déficit de reconocimiento acumulado por las 18 personas asesinadas por la violencia terrorista de ETA, fundamentalmente, y también de los GAL", y agradeció a los familiares la asistencia al acto.

El alcalde se dirigió a las familias para enviar un "mensaje de autocrítica", porque la respuesta social, institucional y política a los atentados que costaron la vida de sus familiares no estuvo, "salvo en honrosas excepciones", a la altura "de las dramáticas y terribles circunstancias" en las que se vieron envueltas. "Es mucho déficit de reco-

nocimiento acumulado por las víctimas durante estos años, en lo que constituye sin duda una deuda histórica contraída por nuestro pueblo que debemos y queremos ir saldando".

En declaraciones a los medios tras el acto, Ares agradeció al Ayuntamiento el homenaje a todas las víctimas de "un municipio tan castigado como Getxo por las actividades terroristas". Afirmó que su gobierno va a seguir trabajando con todos los instrumentos que tiene a

su "disposición, sin descanso, para acabar lo antes posible con el terrorismo y consolidar la paz y la libertad", porque ese es el mejor homenaje que puede rendirle "a todas las víctimas del terrorismo".

También indicó que "desgraciadamente, empieza a haber en Euskadi algunos dirigentes políticos y algún partido que está haciendo política como si ETA hubiera desaparecido, y ETA no ha desaparecido". Por ello pidió mantener "la firmeza democrática y la tolerancia cero" con los terroristas y con quienes les "amparan y justifican".

14 de julio de 2010

LEITZA CONMEMORA EL NOVENO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE JOSÉ JAVIER MÚGICA

El miércoles 14 de julio, familiares, amigos y militantes de UPN llevaron a cabo un emotivo homenaje a José Javier Múgica en su localidad natal.

Unión del Pueblo Navarro recordó a su concejal de Leitza (Navarra) José Javier Múgica en el noveno aniversario de su asesinato por ETA con un emotivo acto en el que dirigentes del partido han acompañado a familiares y amigos del edil.

Al homenaje, que ha tuvo lugar en su localidad natal, acudieron, entre otros, el presidente del Gobierno foral, Miguel Sanz, y la presidenta de UPN y alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, así como diferentes cargos regionalistas, entre los que se encontraban miembros del gobierno, alcaldes y concejales.

En el este también estuvieron presentes miembros del PP, como el concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, Carlos

Sancho.

El reconocimiento comenzó a las 19,15 horas con un acto en el lugar donde fue asesinado Múgica, en el barrio de Amazabal, donde se colocó un ramo de flores en su recuerdo y se hizo entrega de otro a su viuda.

En ese lugar, en el que el párroco de la localidad pronunció un responso, intervinieron Miguel Sanz y Yolanda Barcina, así como uno de los hijos del edil asesinado, Daniel Múgica, quien agradeció a todos sus asistentes.

En su intervención, el presidente del Ejecutivo aludió a las pancartas alusivas a los presos y su entorno visibles en la localidad y solicitó su retirada, mientras que Barcina destacó que los valores de Múgica son "los de UPN" y "no se van a olvidar". A continuación, hacia las ocho de la tarde, los asistentes, se dirigieron a Iglesia Parroquial de San Miguel para asistir a una celebración religiosa.

14 de julio de 2010

HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON MOTIVO DEL XIII ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El miércoles 14 de julio se celebró en el consistorio de la localidad vizcaína de Ermua, un homenaje a Miguel Ángel Blanco, con motivo del XII aniversario de su asesinato.

Durante el homenaje, en el que se descubrió una escultura dedicada a Miguel Ángel, el consejero de Interior, Rodolfo Ares insistió en reclamar a los partidos soberanistas que «no se dejen engañar» por Batasuna. En un velado llamamiento a Eusko Alkartasuna, el consejero de Interior emplazó a las fuerzas que buscan «un único proyecto político con los radicales abertzales» a que «no actúen como si ETA no existiera». Ares recalcó que el terrorismo «no ha desaparecido», como lo demuestra el mantenimiento de la kale borroka y la existencia de «miles de extorsionados y amenazados» en Euskadi. Por ello, instó a las formaciones que escenifican una confluencia con la izquierda abertzale ilegalizada a «levantar la voz para denunciar estas actividades terroristas», en un claro mensaje dirigido a EA. «Algunos parece que esperan a que haya otro muerto para exigirle a ese mundo un desmarque claro de la violencia. Esa es una actitud inmoral», advirtió el representante del Gobierno del PSE.

«Miguel Ángel forma parte de un grupo de héroes en Euskadi los concejales del PP y del PSE, y de algunos otros partidos, que saben que se juegan la vida por defender la democracia», subrayó Ares, en un acto que contó con una amplia representación política e institucional. Entre otros, asistieron la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa; la presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga; el portavoz de los socialistas, José Antonio Pastor; el presidente de los populares, Antonio Basagoiti; el eurodiputado y líder del partido en 1997 Carlos Iturgaiz; el parlamentario del PNV y miembro de la Mesa del Parlamento Iñigo Iturrate; el presidente del Tribunal Vasco de Cuentas, Ignacio Martínez Churruarque; y el alcalde de Ermua, Carlos Totorika. Todos ellos arrojaron a los padres del edil asesinado, quienes comparecieron junto a sus nietas,



hijas de Mari Mar Blanco, también presente.

Símbolo de la deslegitimación de la violencia

El consejero recordó la figura de Blanco como «un símbolo» de la deslegitimación social de la violencia, en un discurso con referencias al escenario abierto por el llamado polo soberanista en su intento por resituar a la izquierda abertzale vinculada a Batasuna en las vías exclusivamente políticas. Rodolfo Ares se reafirmó en el «compromiso solemne» del Gobierno de Patxi López por «hacer lo posible para que los radicales abertzales no estén» en las elecciones, si antes «no hacen lo que tienen que hacer»: «O consiguen que ETA lo deje definitivamente o se desmarcan de forma inequívoca de la banda terrorista». Sin estos fines, «no estarán en la política ni en las instituciones».

Por ello, emplazó a las fuerzas soberanistas que se acercan a Batasuna a que mantengan la «máxima exigencia» para lograr ese desmarque, sin necesidad de tener que buscarlo en una situación más dramática, como sería un atentado mortal. Ares destacó que el Estado de Derecho «no debe rebajarse» y reclamó a los «radicales abertzales que quieren hacer política a elevar su listón democrático». «Ni la ansiedad ni las prisas nos van a llevar a cometer errores y no debería llevar a nadie a cometerlos», advirtió.

En su reaparición pública tras lesionarse una pierna, el líder del PP llamó a «no salirse de la línea» en la lucha contra el terrorismo y en la búsqueda de la «convivencia», «la única línea que nos da fuerza y justicia moral». La «rebelión social» desatada por el asesinato de Miguel

Ángel, explicó Basagoiti, «enseñó el camino de ser implacable contra ETA». A su juicio, el pacto con el PSE «refuerza» esa apuesta: «la derrota de todos los objetivos políticos de los asesinos y la libertad de nacionalistas y no nacionalistas».

El alcalde de Ermua invitó a sus colegas a «no tolerar» la violencia en sus pueblos y pidió a «ETA y HB que desactiven el odio». Totorika, que gestionaba el Ayuntamiento en los días trágicos de Miguel Ángel, abogó por «seguir combatiendo la indiferencia mientras un concejal constitucionalista no pueda pasear solo por Ondarroa o por Elorrio».

Miguel Ángel simplemente quería vivir

El 13 de julio de 1997, Mari Mar Blanco y los suyos enterraron a Miguel Ángel, entonces concejal del PP en Ermua. Así lo recordó la hermana, en el salón de plenos del Ayuntamiento: «Desde esta balconada le dimos el último adiós. Mi madre recuerda que la calle de nuestra casa estuvo dos días llena de gente que nos mostraba su cariño. Miguel Ángel simplemente quería vivir, dedicarse a su trabajo, a su música... Represento el recuerdo, el 'no olvido'. No podemos permitir que tanto dolor no sirva para nada». En un acto en el que participaron el Foro de Ermua y la AVT, Mari Mar Blanco, parlamentaria vasca del PP en esta legislatura, se encargó de descubrir la escultura dedicada a su hermano que desde ahora da la bienvenida a los visitantes del Ayuntamiento. Fundido en bronce, el busto es obra de la artista Diana García Roy, que tiene taller en Madrid. La autora ha intentado esculpir a Miguel Ángel «como un valiente».

23 de julio de 2010

ZUMAIA SE SUMA AL MAPA DE LA MEMORIA Y HOMENAJEA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA LOCALIDAD

La localidad guipuzcoana de Zumaia se sumó el viernes 23 de julio al mapa de la memoria con el homenaje que rindió a las cinco víctimas del terrorismo del municipio.

El homenaje, que tuvo lugar en el paseo del Faro de Zumaia, estuvo presidido por el alcalde del municipio, Iñaki Agirrezabalaga (EA), quien estuvo acompañado por la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa; los dirigentes socialistas Miguel Buen y Manuel Huertas, así como los familiares de las víctimas homenajeadas, Germán González López, Ceferino Peña Zubia, el empresario Joxe Mari Korta y José Ignacio Aguirrezabalaga, asesinados todos ellos por ETA en dicha localidad. Agirrezabalaga mostró su solidaridad con las familias de todos los damnificados.



Los, al tiempo que ensalzó la memoria de los fallecidos y la de todas las personas que han sufrido el terrorismo, como «los amenazados, secuestrados y torturados». En esta línea, expresó su «deseo y esperanza» de que el «actos tan despreciables» como los vividos durante años nunca vuelvan a repetirse. «Desterremos las armas, las balas y las bombas y en lugar de todo ello utilicemos sólo las palabras», manifestó.

Al acto no acudieron los familiares de uno de los damnificados, Manuel Albizu, al no estar de acuerdo con el lema que el Ayuntamiento decidió grabar en la placa conmemorativa. Los allegados del taxista asesinado por ETA consideraron las palabras «In memoriam» «insuficientes» pues deseaban que el Consistorio debería haber incluido los nombres de los fallecidos en la misma.

El primer edil, que lamentó la ausencia de la familia Albizu-Larrañaga, subrayó que «la tierra tiene memoria», si bien advirtió de que si ésta «no se transmite de generación en generación corre el riesgo de perderse con el tiempo». «Es nuestra responsabilidad trabajar para que eso no ocurra jamás. La vulneración que han sufrido los Derechos Humanos en este pueblo necesita un recuerdo perdurable», apostilló el máximo responsable de la Corporación.

15 de julio de 2010

MÁLAGA HOMENAJEA A MARTÍN CARPENA EN EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Con motivo del X aniversario del asesinato del que fuera concejal del PP en el Ayuntamiento de Málaga, José María Martín Carpena, el jueves 15 de julio, compañeros, familiares y amigos le rindieron homenaje a las 17,30 a través de una ofrenda floral en el Parque Cementerio de Málaga. Poco después, a las 18.30, también se celebró un homenaje ciudadano en el parque de Huelin, donde se encuentra un busto en bronce del edil.



Durante el acto, el líder del PP Javier Arenas afirmó que Martín Carpena «fue una buena persona y un buen concejal» que, «simplemente por tener unas ideas, en este caso las del PP, fue terriblemente asesinado».

Arenas declaró que «han pasado ya diez años, pero parece que fue ayer», y cada año acuden a este acto «con la misma emoción del primero, con la misma tristeza y con la misma indignación». El dirigente popular añadió que «en el Cielo, donde está Martín Carpena, pensará también que hay que seguir haciendo un esfuerzo todos los días para acabar con el terrorismo». «Aunque afortunadamente llevamos un tiempo sin terribles



Arenas insistió en que en que actualmente se está «más cerca que hace unos años de derrotar» a la banda terrorista, «pero todavía no cabe ningún tipo de triunfalismo, porque mientras exista, puede desde la traición y la oscuridad acabar con la vida de las personas o condicionar la libertad de las personas».

asesinatos como el que Martín Carpena padeció, ETA sigue viva y sigue siendo una amenaza permanente para la sociedad y el único y auténtico cáncer de la democracia». Por ello, «pensando en José María», añadió Arenas, siempre tendrán una «opción muy clara, la derrota del terrorismo, nunca la negociación, las medidas verdades o las medias tintas».

Para el presidente del PP-A, «si Martín Carpena estuviera vivo

estaría contento, porque ha habido un cambio de gobierno en el País Vasco, hoy hay un presidente constitucional, con el apoyo parlamentario del PP, y hay muchas personas que ya respiran distinto en el País Vasco».

«Se han producido avances importantes, y no es indiferente que haya un gobierno nuevo en el País Vasco a la hora de evaluar las esperanzas de derrotar a ETA».

29 de julio de 2010

X HOMENAJE A JUAN MARÍA JÁUREGUI EN TOLOSA

El jueves 29 de julio, el Ayuntamiento de Tolosa rindió homenaje a Juan María Jáuregui con motivo del X aniversario de su asesinato. El acto consistió en la realización de una ofrenda floral a las 12.30 horas en el espacio dedicado a las víctimas en la Plaza del Palacio Aramburu de Tolosa.



Maixabel Lasa, viuda de Jáuregui, abrió el acto, acompañada por el director general de apoyo a las víctimas del terrorismo, José Manuel Rodríguez Uribe, el delegado del Gobierno en Euskadi, Mikel Cabieces, el consejero de Interior, Rodolfo Ares, el de Transportes, Iñaki Arriola, el alcalde de Tolosa, Jokin Bildarratz, y el secretario general del PSE-EE de la localidad, Oscar Renedo, entre otros. Entre los familiares y amigos congregados en el Espacio de Víctimas de Tolosa no estuvo físicamente, aunque sí en las palabras de todos los participantes, la pequeña Nerea, de cuatro días, que hubiera hecho abuelo a Juan Mari Jáuregui y que se erigió en símbolo de un futuro «en concordia, paz y libertad». También compartieron el recuerdo con los allegados de Jáuregui otras víctimas de la violencia de ETA, como Mari Paz Artolazabal y Alain, viuda e hijo de José Luis López de Lacalle, o el periodista Gorka Landaburu.

Maixabel Lasa abrió el acto pidiendo a los presentes un minuto de silencio, tras lo que admitió que estos diez años sin su marido «han sido una eternidad» para ella.

El acto de homenaje cerró un ciclo, según indicó Maixabel, ya que a partir de ahora la expresión pública de recuerdo del ex

gobernador civil se llevará a cabo el 10 de noviembre, Día de la Memoria, junto con el de todas las víctimas del terrorismo.

«Es el cauce adecuado, para el recuerdo, para el reconocimiento y para la memoria, un cauce en el que ojalá tengan cabida en el futuro más personas que han sufrido en este país y con las que al menos yo querría compartir un futuro de concordia y convivencia en paz y libertad, ahora sobre todo que se adivina el final del terror y la derrota de la violencia», aseguró Lasa.

El director general de apoyo a las víctimas del terrorismo, José Manuel Rodríguez Uribe, tuvo también palabras para la recién nacida Nerea, ejemplo de que «la vida sigue» e hizo un balance positivo del año transcurrido desde el último homenaje a Jáuregui, en el que se han detenido a

más de 60 presuntos miembros de ETA. Destacó la unión de las asociaciones de víctimas del terrorismo y la «cada vez más amplia sensibilidad moral del pueblo vasco» que «ha reducido los espacios de tolerancia y fanatismo».

Cerró el turno de discursos Óscar Renedo, secretario general del PSE/EE de Tolosa y viejo amigo de Jáuregui, quien explicó, muy emocionado, que su familia y allegados cerraban ayer el ciclo de los homenajes públicos al ex gobernador civil, pero tienen ante sí «un nuevo tiempo»: «Con Nerea se abre la esperanza de una Euskadi en paz y libertad, un país plural, abierto y libre con el que Juan Mari había soñado tantas veces».

«El futuro es el de Nerea y el de las próximas generaciones cuyos rostros no podremos ver, cuyos nombres no podremos conocer, pero cuyo futuro tiene dos conquistas: la paz y la libertad», concluyó Renedo.

MAIXABEL TARDA DIEZ AÑOS EN VOLVER AL LUGAR DEL CRIMEN

El destino quiso hace diez años que Maixabel Lasa no presenciara el asesinato de su marido Juan Mari Jáuregui. El matrimonio solía acudir con frecuencia al restaurante Frontón de Tolosa. Pero ese sábado 29 de julio de 2000, Maixabel se quedó en casa adelantando tarea porque esa noche cenaban con la cuadrilla en la sociedad Bikain. Jáuregui había regresado de Santiago de Chile -donde residía desde hacía tres años-, para celebrar las bodas de plata matrimoniales con su esposa. El ex gobernador civil de Gipuzkoa estaba algo sentado en torno a una mesa con el periodista Jaime Otamendi, entonces director de Informativos de Euskal Telebista, con el que iba a concertar una entrevista. Pasadas las once y media de la mañana, fue tiroteado por dos individuos.

Una ambulancia medicalizada le trasladado aún con vida a la cercana clínica de La Asunción, donde falleció pasada la una de la tarde. Desde ese día, Maixabel no había vuelto al lugar del atentado. Hasta el pasado miércoles 28 de julio -la víspera del décimo aniversario de su muerte-. Maixabel se armó de valor. Cogió del brazo a Otamendi y cruzó el umbral de la puerta de la cafetería del Frontón. Respiró «aliviada», según relató al diario El Correo. «Algo difícil de explicar» recorrió su cuerpo. Maixabel clavó la mirada en esa mesa en la que su marido mantenía largas tertulias.

Maixabel Lasa, hoy directora de la Oficina de Atención a Víctimas

del Terrorismo, no pudo reprimir las lágrimas al acceder al local, según cuenta ella misma. Se emocionó. Pudo cerrar los ojos y darse la vuelta, pero optó por darle la espalda al pasado y mirar al frente. Pidió a Otamendi que le dibujara aquel fatídico escenario. Hasta ahora no había querido saber nada. «Juan Mari estaba sentado de frente a la puerta de entrada y yo, de espaldas», explicó Otamendi.

No había un alfiler en el Frontón. Era la hora del aperitivo. Sábado de feria. En ese momento uno de los terroristas se acercó por la espalda de Otamendi, a quien, según relata Maixabel, lo primero que se le pasó por la cabeza al ver una pistola con el rabillo de su ojo fue pensar que se trataba de una broma de Carnaval. Pero los carnavales habían terminado cuatro meses antes. Para cuando quisieron reaccionar, el terrorista había disparado dos tiros en la nuca de Jáuregui, «vasco como el primero y más vasco que el que lo mató», como lo definió el director general de apoyo a las víctimas del terrorismo, José Manuel Rodríguez Uribe, que estuvo presente en Tolosa en el homenaje que se le rindió al ex gobernador civil.

El silencio se hizo en la cafetería del Frontón. «En segundos no quedó nadie», relata Maixabel. Sólo los empleados y camareros llorosos e incrédulos ante lo que acaban de presenciar. La Avenida San Francisco quedó desierta. Aquellos dos disparos cambiaron para siempre la vida de Maixabel Lasa.

29 de julio de 2010

EL AYUNTAMIENTO DE ERANDIO RINDE HOMENAJE A LAS DOS VÍCIMAS DEL TERRORISMO DE LA LOCALIDAD

El jueves 29 de julio, el Ayuntamiento de Erandio rindió por primera vez homenaje a las víctimas del terrorismo de esta localidad, entrando a formar parte del mapa de la memoria que se está tejiendo en Euskadi en aras de saldar una deuda histórica con este colectivo.

Cuando ETA acabó con la vida de Fabio Moreno, asesinado a los dos años de edad por la explosión de una bomba, su hermano mellizo, Álex, perdió el habla. Estuvo mudo hasta que un día vio una foto de Fabio que su madre, Arantza Asla, había puesto en la mesilla de una habitación de casa, en Erandio. Y entonces, pese a ser un niño, supo a su manera lo que había pasado. Los dos pequeños viajaban juntos en el asiento de atrás del 'Peugeot 505' que conducía su padre, Antonio Moreno, entonces guardia civil destinado en Bilbao. De camino al colegio, donde le esperaba su hijo mayor, Marco, estalló el artefacto que los terroristas habían colocado en la parte trasera del vehículo, justo en el lado que ocupaba Fabio. Fue un 7 de noviembre de 1991. Álex, que sobrevivió al atentado sin lesiones graves al igual que su padre, tardó cuatro meses en recuperar la voz. Según el relato de su madre, lo hizo con estas palabras al ver de nuevo un retrato de su mellizo: «El tato tiene pupa». Diecinueve años después, los parientes de Fabio Moreno Asla revivieron el jueves 29 de julio de 2010 el trauma por el asesinato en el homenaje organizado por el Ayuntamiento de esta localidad vizcaína a las víctimas de ETA del municipio. Además de recordar al pequeño, el tributo sirvió para honrar la memoria del brigada de Marina Emilio Fernández Arias, tiroteado el 22 de septiembre de 1982, aunque, en este caso, sus parientes decidieron no asistir al acto. Por el contrario, los Moreno Asla estuvieron presentes, encabezados por los padres y hermanos, quienes



siguen en Erandio. Álex prefirió estar «al margen» de los actos públicos, alejado de cámaras y micrófonos. Ya tiene 21 años. Arantza Asla es una mujer que habla desde el desgarro. Al principio, confesó que deseaba «que les pasara lo mismo» a los terroristas para que «sufrieran como perros». Con el tiempo, «simplemente», dijo, «no les perdono». «Que cumplan sus penas», declaró en público tras el acto del homenaje, en el que participaron electos del PNV, PSE y PP.



municipal del PNV, partido que dirige el Ayuntamiento. En ese texto se reconoce el calvario sufrido por las víctimas del terrorismo. Desde «el abandono» manifestado por sus vecinos hasta el «déficit de reconocimiento» por parte de las instituciones públicas. «Es una deuda histórica que es preciso saldar cuanto antes y con carácter prioritario», se dijo. Después, el alcalde, Joseba Goikouria, acompañó a la familia dentro del edificio

consistorial para inaugurar una placa conmemorativa, en el que denunció «la deshumanización que supone la violencia» y dedicó unas palabras de «solidaridad» a las dos víctimas sin tiempo ni lugar adecuado para que los medios colocaran sus micrófonos. «Que impere la palabra», dijo.

Diecinueve años después del atentado, lo que hizo llorar a Arantza fue el aurreku tributado a Fabio en la plaza. «Me ha emocionado mucho. Soy vasca y mi hijo era vasco. A mí con eso ya me han hecho feliz». Pero lo que le hizo temblar de verdad fue ver entre las decenas de vecinos que asistían al homenaje a su hijo Alexander, Álex, hecho ya todo un chaval. Se le cayó «el alma a los pies» al pensar: «Ojalá estuvieran aquí los dos» mellizos. Álex, explica su madre, es un joven «muy cariñoso», de los que están tan pendientes de los suyos que hay que decirles «quítate un poco de encima». «En casa nunca ha escuchado nada que desacredite al País Vasco. Solo de esos cuatro que joden a cuatro mil», advirtió. Esa «lucha» soterrada por el recuerdo de Fabio la han librado «solos» en la intimidad. «Odio ya no tengo», confesó. Arantza ha sido abuela. Su nieto se llama Dante y es el hijo de su hijo mayor.

«Le querré toda mi vida»

Marco Moreno Asla tenía diez años cuando el atentado. «Imaginate el mal rato. Me lo dijo mi tío en el ascensor con estas palabras: 'Tu padre y Álex están bien, pero Fabio ha muerto'». Al entrar en casa, la desolación. Su

madre, «llorando». Su padre, hundido en el sofá. Mucha gente pululando por la vivienda y su hermano muerto por culpa del «fanatismo». Él ya tenía una edad en 1991 para recordar lo que pasó. «Le querré toda mi vida y con todo mi corazón». A Marco no le dejó satisfecho el homenaje del Ayuntamiento. Lo que menos le gustó fue la decisión de instalar la placa conmemorativa dentro y no fuera, en un espacio público a la vista de todos. Estaba decepcionado, como su padre. Antonio Moreno todavía se pregunta por qué. «Yo era un trabajador, sin más. Si querían hacer mal que me lo hubieran hecho a mí y no a mi hijo de dos años». Antonio intenta ser «fuerte» y refugiarse en el «pragmatismo», pero «es difícil olvidar cuando ves a un niño» que podía ser Fabio. Tras el atentado, le «obligaron» a dejar su profesión de guardia civil y su matrimonio se resintió hasta acabar en separación. Antonio, granadino de origen, llegó a Erandio con 19 años y ahí conoció a Arantza. Él sigue visitando la localidad. «Forma parte de mi vida. Mis amigos y mis hijos siguen aquí». No puede evitar recordar la vida que podían haber tenido los mellizos: «el primer día de colegio, la comunión, el fútbol, el carné de conducir... Cómo quieren que no se me salten las lágrimas». Álex, indicó, «habla a veces como si Fabio fuera a aparecer». «Sabe que le falta algo». Álex Moreno Asla sólo tenía dos años cuando Fabio fue desgajado de su vera, pero su recuerdo está vivo. «Le tengo siempre presente. Me pasan como fotografías de él por la cabeza». Será cosa del vínculo invisible que tienen mellizos y gemelos, pero cada 7 de noviembre, fecha del atentado, se despierta sobresaltado por las pesadillas. Al salir a la calle, se reconcilia con el mundo. «La vida en Erandio, de maravilla».



LA FAMILIA LAMENTA QUE LA PLACA NO ESTÉ EN LA CALLE

Los familiares de Fabio se declararon «agradecidos» pero decepcionados por el homenaje del Ayuntamiento de Erandio, sobre todo por instalar la placa conmemorativa a las dos víctimas de ETA del pueblo dentro del Consistorio y no es un espacio público. Así lo expresó Antonio, el padre. «Teniendo calles y plazas no me parece bien que la hayan colocado dentro. Creo que han cubierto el expediente después de diecinueve años». Arantza, la madre, denunció que el homenaje «ha llegado porque han apretado las tuercas» al Gobierno municipal, regido por el PNV. El grupo del PSE aseguró que «no es de recibo que víctimas del GAL como Santiago Brouard y del tardo franquismo como Josu Murueta» tengan espacios públicos con su nombre, «mientras que a las víctimas de ETA se las tapa con el manto del anonimato». Y la verdad es que si lo miramos objetivamente razón no les falta. Ha sido un detalle feo del consistorio de Erandio, que en cierta medida empaña el bonito gesto que ha tenido de homenaje, detalle que aún está a tiempo de rectificar y trasladar la placa en la entrada del consistorio, otorgándola un mayor significado público.

Arantza Asla/ Madre de Fabio «ME RECONFORTA EL HOMENAJE PORQUE AL FIN SE RECONOCE A LOS AFECTADOS, PERO SE HA TARDADO MUCHO»

Arantza Asla, madre de Fabio, tiene grabado a fuego el atentado que le separó de su hijo hace 19 años. «He aprendido a llevar el dolor. Superarlo, no», afirma. Una bomba colocada en el coche de su padre, Antonio, guardia civil de Granada destinado entonces en Bilbao, segó su corta vida. Antonio se dirigía a buscar a su hija mayor al colegio -iba a trabajar en tren y sólo utilizaba el vehículo particular para asuntos familiares- cuando el artefacto hizo explosión. Viajaba junto a sus mellizos de dos años. Uno de ellos resultó herido. Fabio, no tuvo ninguna oportunidad y murió. Desde entonces, sus allegados no han escatimado esfuerzos para que Erandio reconociera a su hijo como víctima. Una lucha que ha recibido sus frutos 19 años después. «Por fin se ha hecho algo algo. Me reconforta desde el punto de vista de que se reconocerá a los afectados por el terrorismo, pero creo que se ha tardado mucho en dar ese paso; demasiado», se lamenta Arantza. La madre de Fabio negoció tiempo atrás con el Ayuntamiento que éste pusiera el nombre de su hijo a un parque del municipio. «Pero fue algo que se quedó ahí, en el aire», recuerda.



A principios del mes de febrero, Arantza envió una carta al director de el Correo en la que criticaba al Consistorio por no haber homenajeado todavía a «un hijo de este pueblo». «Al día siguiente, hubo gente que

me paró por la calle, personas que yo no conocía de nada que me felicitaron y dijeron 'bien hecho'», señala. La sinrazón de ETA dio al traste con la felicidad de Arantza. A los pocos meses del atentado, el matrimonio decidió separarse y Arantza tuvo que ser testigo de cómo su hijo pequeño, Alexander, crecía sin la compañía de su hermano mellizo. «Lo veo hoy, tan grande, y me digo a mí misma: 'ojalá estuvieran aquí los dos'». En aquel fatídico año, 1991, ETA provocó siete infanticidios: uno en San Sebastián, cinco en Vic (Barcelona) y el de Fabio. «Cuando llega el cumpleaños de mi hijo aún me pongo nerviosa y lo paso muy mal», reconoce Arantza, que celebró el suyo apenas tres días antes de que la banda terrorista perpetrara el brutal atentado. Asla, que asegura que «nunca ha tenido miedo y siempre ha dicho lo que le ha parecido», agradece haber sentido el arroyo de los suyos en el peor momento de su vida. Pero censura el silencio de otros. El homenaje brindado por el consistorio de Erandio le ha permitido poner fin a años de lucha por «la dignidad y memoria» de su hijo.

30 de julio de 2008

EL AYUNTAMIENTO DE PALMA RECUERDA A CARLOS SAENZ Y DIEGO SALVÁ EN SU PRIMER ANIVERSARIO

El Ayuntamiento de Palma aprobó el viernes 30 de julio una declaración institucional con motivo del primer aniversario del atentado mortal de ETA, que costó la vida en Mallorca a los guardias civiles Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá Lezaun, con una llamada al "diálogo" y una condena "a los que no respetan la vida humana".

La alcaldesa de Palma, Aina Calvo, dió lectura a la declaración institucional al comienzo del pleno extraordinario que se celebró en el Ayuntamiento de Palma para aprobar una ordenanza de regulación de los servicios públicos y que ha coincidido con el primer aniversario del atentado. El Ayuntamiento trasladó su "respeto y apoyo solidario" a las familias de los guardias civiles asesinados y manifestó que se suma a su voluntad de "hacer de la conmemoración no solo un recuerdo sino una celebración cargada de futuro", por un futuro mejor por el que los agen-



tes trabajaron.

"El consistorio no olvida que Diego y Carlos fueron asesinados por su profesión, porque tenían encomendada la misión de garantizar los principios y las normas que entre todos nos hemos dado y que nos permiten garantizar la seguridad en el ejercicio de nuestros derechos", ha manifestado Calvo en nombre de todo el consistorio.

La declaración municipal señala que: "El dolor pervive en nuestros corazones, pero también la convicción de que no

nos han vencido".

El consistorio palmesano ha incidido en que "perviven la fortaleza de una sociedad que se sabe con cimientos sólidos y la seguridad de que los violentos acabarán vencidos".

Aina Calvo aseguró que el Ayuntamiento desearía no tener que celebrar el aniversario de unos hechos que nunca tendrían que haber ocurrido, pero añadió que tampoco quiere "olvidar que ocurrió".

MALLORCA CELEBRA UNA MISA EN RECUERDO DE DIEGO SALVÁ Y CARLOS SAENZ DE TEJADA



La catedral de Palma de Mallorca recordó el sábado 30 de agosto con una misa a los guardias civiles Diego Salvá y Carlos Sáenz de Tejada, asesinados hace un año por ETA con la explosión de una bomba adosada a los bajos de su vehículo oficial frente a la comisaría de Palmanova, en Calviá. La comitiva institucional y política estuvo encabezada por el presidente del Govern balear, Francesc Antich, y por la secretaria de Organización del PSOE, Leire Pajín. Los agentes, de 27 y 28 años, respectivamente, perdieron la vida el 30 de agosto de 2009, apenas dos días después de que la banda terrorista intentara una matanza en un atentado contra la casa cuartel de Burgos. Los familiares de Salvá y Sáenz de Tejada dedicaron la ceremonia a todos los ciudadanos que les han apoyado durante este año.

Antes de asistir a la catedral de Palma, abarrotada en el recuerdo a los agentes, Pajín señaló que «la unidad y el apoyo al Gobierno» permitirán acabar con ETA..

Por su parte, el Gobierno balear expresó su esperanza de que Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá «sean las últimas víctimas del terrorismo» en España.

TESTIMONIO DE MONTSE LEZAUN, MADRE DEL GUARDIA CIVIL DIEGO SALVÁ ASESINADO EN MALLORCA

El día 30 de julio de 2009, ETA perpetró su último atentado mortal en suelo español -en marzo acabó con la vida del policía galo Jean-Serge Nérin en un tiroteo en Francia-. Día y medio después de intentar una matanza de guardia civiles en Burgos, la banda terrorista alcanzaba su objetivo asesinando a dos agentes del instituto armado en la localidad mallorquina de Calviá: Diego Salvá, de 27 años, y Carlos Sáenz de Tejada, de 28. «Para nosotros fue una tragedia, pero para la sociedad de la isla fue como una bofetada. No se esperaba que algo así pudiera ocurrir aquí y se vivió en carne propia», describe Montserrat Lezaun, madre de Salvá.

ETA quería dar un golpe de efecto y lo consiguió. Una bomba lapa colocada en los bajos de un vehículo de la Guardia Civil aparcado junto al cuartel de Palmanova activada a distancia causó el primer atentado mortal en la historia de Mallorca. Y lo hizo en un día clave, 30 de julio, uno de los de mayor tránsito de turistas. Las concentraciones en repulsa por los asesinatos se extendieron por todo el país y el lehendakari, Patxi López, suspendió sus vacaciones de verano para asistir junto con el consejero de Interior, Rodolfo Ares, a la capilla ardiente. «Hoy, Diego y Carlos son compañeros en el cielo», expresa Lezaun. Montse se encontraba fuera de Palmanova con otro de sus hijos -eran siete hermanos- cuando los terroristas hicieron estallar la bomba. Los teléfonos móviles empezaron a sonar. «Al principio nos dijeron que parecía que había habido un accidente; luego, nos pidieron que volviéramos. Y, al final, nos advirtieron de que nos esperaríamos lo peor», evoca la madre de Salvá. De camino, su marido le confirmó la peor de las noticias. «¡Nos han matado a Diego!», le repitió. «Yo, no me lo podía creer. Era su primer día de trabajo», se sincera Montse.

Diego Salvá acababa de empezar una nueva vida. La segunda. Un gravísimo accidente de moto le dejó en coma varias semanas y le obligó a hacer un largo paréntesis en su nueva profesión. «La rehabilitación fue muy bien. Cada logro era celebrado como si hubiera



subido el Everest», recuerda su madre. Natural de Navarra -de ahí que la víctima naciera en Pamplona-, echa la vista atrás y afirma «ver todo desde otra perspectiva». «Considero los cuatro meses que pudimos vivir con mi hijo después del accidente como un regalo. Sus hermanos hacían turnos para cuidarle. Nos unió muchísimo», explica. Pero lo que a Diego le hacía feliz era volver a su trabajo y retomar su vida. «Debía incorporarse el 1 de agosto, pero le llamaron para decirle que le habían concedido el puesto que había solicitado y que tenía que estar en Palmanova dos días antes». «Si vieras su cara... Estaba tan contento», recuerda.

Uno de sus nuevos compañeros era Carlos Sáenz de Tejada, otro recién llegado. Natural de Burgos, se había trasladado a la isla el año anterior, si bien no fue hasta tres días antes del atentado cuando le confirmaron su destino. Se acababa de convertir en miembro de pleno derecho de la Guardia Civil, después de completar el periodo de prácticas, pese a sus problemas con las pruebas de natación. «Carlos y a Diego perdieron la vida por defender las libertades y derechos de todos nosotros y les debemos un reconocimiento siempre, que el olvido no gane la batalla», mani-

festó la madre de Sáenz de Tejada, Esther García, hace apenas un mes.

Curar las heridas

Pese a la distancia que separa a los allegados de las dos víctimas, éstos no han perdido el contacto. «Tenemos tres familias: la nuestra, la de Burgos y la Guardia Civil», señala Montse. Cada una, eso sí, lleva el sufrimiento de una manera. La que puede. La madre de Diego Salvá tomó «desde el primer momento la decisión de perdonar». «Me ha hecho mucho bien. No guardo rencor. Pero es una decisión que tengo que renovar cada mañana», asegura. Los Salvá Lezaun han aprendido «a valorar más lo cotidiano». Todos los miércoles se reúnen para comer en la casa familiar. Se ha convertido en una tradición. Además, todos «han empezado a hablar de Diego y a reírse de sus meteduras de pata con normalidad». «Un síntoma de que las heridas se están curando», considera Montse. Aficionado al fútbol y a la Fórmula 1, «era de una mentalidad muy ágil». «Hacía chistes de cualquier cosa. Malísimos, pero te reías de la forma cómo los contaba», evoca.

El mismo día en el que ETA acabó con la vida de su hijo escuchó una frase que se le quedó grabada para siempre. Josu Puelles, hermano del policía nacional Eduardo Puelles, asesinado un mes antes por la banda terrorista en la localidad vizcaína de Arrigorriaga, llamó por teléfono a la familia para darles el pésame y mostrarles todo su apoyo. «Diego no es una víctima, es un héroe», le dijo. Desde entonces, Lezaun no ha dejado de repetir esas mismas palabras. Montse sorprendió a todos en el homenaje del Gobierno Vasco a las víctimas celebrado el pasado noviembre. Su intervención no estaba prevista, pero ella quiso «hablar de esperanza». «Buenos días, soy la madre de Diego Salvá. Desde el 30 de julio ostento un título que me gustaría mantener mucho, mucho tiempo. Soy la madre de la última persona asesinada por ETA», expresó. Hoy se muestra «confiada». «Parece que algo se ha movido desde entonces. Que el terrorismo acabe está en nuestra mano. Sólo espero que Diego nos ayude».

ETB RECUERDA A JOXE MARI KORTA, MANUEL INDIANO Y FCO. CASANOVA

Diez años son muchos, pero nunca pasarán los suficientes para olvidar a las víctimas del terrorismo. ETB rindió el pasado mes de agosto homenaje a José María Korta, Francisco Casanova y Manuel Indiano con un documental de la serie "Erretratuak-Retratos", que recuerda a los tres asesinados por ETA en Euskadi y Navarra en agosto de 2000.

El documental presentó un retrato muy próximo de cada víctimas a través del recuerdo de sus viudas, amigos y compañeros de trabajo. Personas muy cercanas que a partir de sus vivencias personales y anécdotas ayudan a trazar su perfil, y los acercan al espectador a través de los recuerdos de su vida cotidiana y su trayectoria vital.

El documental se emitió el domingo 8 de agosto, fecha en la que se

cumplieron diez años del asesinato de Korta. Su hermano Kandido y sus amigos Bittor Zubizarreta, Joxe Alberdi y Joxe Atxega homenajearon la memoria del empresario vasco.

El segundo protagonista fue Francisco Casanova, que fue asesinado un día después que Korta (9 de agosto de 2000). Sus amigos de Castejón, su pueblo, al que estaba muy apegado, recordaron el carácter abierto del militar.

El documental finalizó con el relato de la tercera víctima, Manuel Indiano, asesinado el 29 de agosto de 2000. Su viuda, Encarnación Carrillo, y sus amigos, Pedro Abad, Belén Ingelmo y Manoli Mendoza, ofrecieron un testimonio muy cercano del concejal popular en Zumarraga.

TESTIMONIO DE LA FAMILIA DE JOXE MARI KORTA

La familia Korta recuerda al marido, padre, tío y hermano que ETA asesinó ante su empresa hace diez años.

Hasta que no se fue, no nos dimos cuenta del rastro que dejó Joxe Mari». El que habla es Ibai Korta, el mediano de los tres hijos del empresario zumaiarra asesinado por ETA el 8 de agosto de 2000. No suele hacerlo, de hecho es la primera entrevista que concede, pero los diez años que lleva ya sin su padre merecen que sea recordado. Que se rememore al Joxe Mari trabajador, incansable, dinámico, que llegó a ser presidente de Adegí; y al Joxe Mari sin corbata, cercano, 'berritsu', al que le apasionaba el ciclismo y que todos los sábados por la mañana tenía una cita ineludible con su madre, Ama Kontxa.

Ibai no está solo. Le acompaña parte de la numerosa familia Korta que ahora, como hace 50 años en el caserío Erziketa de Arrona, continúa manteniéndose como una piña, más unida si cabe desde aquella mañana en la que una bomba arrancó de cuajo una parte de ella. Ibai tiene imágenes grabadas de aquel día que prefiere reservarse. Él estaba allí, en el interior de la fábrica que un año antes habían levantado en el entonces polígono Gorostiaga de Zumaia -hoy Joxe Mari Korta-. También estaban sus hermanos, Andoitz y Lander. Una fuerte explosión a las 12.20 horas en el coche que su padre acababa de aparcar frente a la entrada cambió sus vidas. «No recuerdo casi nada de los días siguientes», afirma Ibai. Estuvo en estado de shock casi una semana. Pero lo que sí recuerda es que en esa época su padre estaba «pletórico, se sentía realizado, mucho más contento que nunca». Había conseguido «ver madurar» la empresa familiar que comenzó a gestarse en el gallinero del caserío, con aquel primer torno Gurutzpe que instalaron sus hermanos Cándido y Narciso. Y su producto, los husillos a bolas de alta precisión, se consolidaba y extendía por todo el mundo.

Los días posteriores Ibai y sus hermanos se marcharon fuera, a Las Landas. «Tuvimos que salir un poco», dice. Necesitaban alejarse de la gran reacción que provocó aquel asesinato en la sociedad guipuzcoana. Pero la macabra ruleta terrorista no les había abandonado. Al cabo de un mes, su primo Oier Korta tuvo que comunicar a su padre, hermano de Joxe Mari, que otra bomba había destrozado esta vez la discoteca Txixarro, ubicada en el alto de Itziar. «Le senté en el hall del hotel donde estábamos y se lo dije. Todavía tengo su cara grabada». El segundo atentado contra los Korta en menos de 30 días «fue otro aldabonazo en un momento muy bajo» para toda la familia, recuerda Itziar, una de las hermanas pequeñas de Joxe Mari. «Por suerte no hubo víctimas, pero sentimos que todo se repetía de nuevo».

Era inevitable pensar en el porqué de esos ataques. «Le das muchas vueltas, y al final piensas que querían ensuciar el nom-



bre de Korta», ir contra una actitud vital que el empresario había inculcado a toda su familia: el diálogo, la tolerancia, la aceptación de la diferencia, el esfuerzo...

«El intermediario»

Joxe Mari era el séptimo de once hermanos y, según Itziar, «era el que servía de puente» cuando había discusiones entre alguno de ellos. «Cuando había algún problema iba a donde él», y siempre buscaba una solución. Su sentido de la responsabilidad, aprendido probablemente en su paso por el Seminario -matiza Ibai-, iba acompañado también por un carácter «serio y muy austero», y un genio fuerte, aunque pasajero. «Era de mucho nervio, cuando se enfadaba apretaba los dientes o pegaba un golpe en la mesa, pero luego era muy accesible», dibuja Itziar, que trabaja también en la empresa. «Nos podía decir las de Dios, pero al día siguiente estaba como si no hubiera pasado nada», añade Ibai, último de los hermanos

en recalar en Korta S.A.

En 2000, él estaba en «periodo de adaptación porque acababa de llegar de Inglaterra», recuerda. Y como le enseñó su padre: «Empecé desde abajo». Ibai es el hermano que más presencia pública ha tenido en actos de homenaje, en los que normalmente acompaña a su madre, Marian Zearreta. Estos días son para ella los más difíciles del año y, aunque quiere participar en esta semblanza a su marido, prefiere hacerlo sólo con su imagen porque sus palabras se entrecortan cada vez que lo recuerda. Por eso, deja que sean su hijo, su cuñada y su sobrino quienes hablen de Joxe Mari.

A este último, a Oier, le choca un poco la fotografía formal de su tío. Él le recuerda «sin corbata, acompañando a su mujer a hacer la compra al Eroski en Zumaia», o «haciendo de coche escoba en la carrera ciclista que todos los años organizaba». Esta afición, la principal, quedó tallada en la obra que el marido de una empleada de la empresa esculpió en el monolito dedicado a él. Pero también Joxe Mari dejó grabada en su familia la disciplina que exige este deporte, la del trabajo diario e incansable. «Más que el triunfo, valoraba la capacidad de esfuerzo, la actitud ante las cosas», explica Ibai, con la lección aprendida. Pero su padre no sólo inculcaba esa «manera de entender la vida» a sus hijos, también actuaba igual con sus empleados. «Tenía más simpatía por los que se esforzaban que por los que tenían cualidades innatas. Valoraba la lucha diaria», insiste. «Pero no exigía nada que él no hiciera. Predicaba con el ejemplo».

Junto al ciclismo, Joxe Mari cultivó también su afición por la pelota y el monte. «Cuando le regalamos una bici de montaña fue lo más», recuerda su hijo. Pudo unir así dos de sus pasiones y, de paso, aprovechar al máximo el poco tiempo libre que tenía. «Le faltaban horas, pero llegaba a todo», asegura su her-

TRES EMPRESARIOS DIFUNDEN, A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN KORTA, SU PENSAMIENTO Y DEFENSA DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Iñaki Beldarrain y Joxe Mari se conocieron en los aeropuertos. Los dos cogían el primer vuelo de la mañana o el último de la tarde para apurar al máximo sus viajes de negocios. Se movían solos porque eran de la filosofía que «dos son muchos y tres, una excursión». Pero en esos encuentros esporádicos compartían experiencias y modos de ver y hacer empresa. «Le conocí casi con 50 años, y poco a poco vi que teníamos sintonía tanto en lo personal como en lo profesional. A esa edad y en los negocios se hacen pocos amigos, pero él era una excepción», recuerda el empresario de la antzuolatarrá Goizper.

La ética profesional, la seriedad de sus planteamientos y el respeto a la palabra dada son tres de las cualidades que Beldarrain destaca de su amigo. Un 'modus vivendi' con el que él se identifica plenamente. Junto a Beldarrain y a Iñaki Iribar, empresario de la azpeitiarra Glual Hidráulica, Korta emprendió la aventura alemana. «En los 90, también en plena crisis, los tres montamos una sociedad comercial para abrir mercado y exportar a Alemania», cuentan. Y ese proceso les obligó a compartir viajes y a profundizar en una relación que se mantuvo hasta el mismo día del atentado.

Aquel martes de agosto, los tres habían quedado para comer juntos, con sus respectivas mujeres, en Getaria. «Nosotros estábamos ya en el restaurante, le estábamos esperando, como era habitual», recuerdan los dos amigos. Una persona se les acercó y les preguntó si conocían a Korta. «'Sí claro, estamos esperándole'», contestó Beldarrain. «Le han matado», les informó su interlocutor.



La bomba de ETA trunció aquella cita y segó la amistad que estos empresarios habían edificado en paralelo a sus negocios. «Era el único encuentro, normalmente en las fiestas de Getaria, en el que no hablábamos de trabajo», reconoce Beldarrain. Y es que para todos ellos, sus empresas ocupaban prácticamente las 24 horas del día.

En los negocios, «Korta era dinámico, soltaba el balón al primer toque y se atrevió a lanzarse al mercado europeo con el riesgo económico que eso conllevaba», destacan. «Para una empresa pequeña exportar era echar dinero a un agujero sin fondo que no da frutos igual hasta una década más tarde, era priorizar el largo plazo sobre el corto, y él se arriesgó y acertó», destaca Beldarrain.

«Era innovador y un idealista», añade otro de sus amigos, compañero de estudios en el Seminario. Luis Mari Agirre recuerda que ambos aprovechaban los veranos para trabajar en empresas y que el zumaiarra siempre «soñaba» con proyectos para el futuro más allá de la empresa familiar. «Pero su primer intento

de formar una cooperativa fue un fracaso», recuerda Beldarrain. «Le embargaron hasta la vespas». Finalmente, después de sus estudios de Filosofía y de haber aprendido francés en Lausana, se unió a sus hermanos para sacar adelante Korta S.A. y consolidar «su producto propio», los husillos a bolas de alta precisión.

«Quiero destacar el valor de Andoitz y sus hermanos por coger la empresa y seguir el camino de su padre», apunta Agirre, quien junto a Beldarrain e Iribar colabora en la Fundación Korta.

mana. «Estaba atento a todos los detalles» y no se le caían los anillos, aunque fuera el presidente de los empresarios guipuzcoanos, por poner vallas o por recoger a los chavales que se quedaban rezagados en las carreras, como hizo cuatro días antes del atentado.

«No queremos que parezca que era un santo», aclara su familia antes de continuar. Pero es que «tenía vocación de ayudar, en lo que fuese». Y esos gestos han traspasado fronteras.

Según cuenta Ibai aún sorprendido, unos clientes rumanos le recordaron en un viaje de negocios cómo su padre había dado trabajo a un compatriota recién llegado a Zumaia con dos hijos pequeños. También en Sudáfrica le reconocieron por el gran parecido físico. «Tú tienes que ser el hijo de 'berritsu'», le dijeron a Ibai, que con los años se ha dado cuenta de la huella «que dejó el padre» por donde fue.

«Poco a poco, hemos ido conociendo a todos los amigos que tenía», afirma Itziar,

quien aprovecha para agradecer a todos el apoyo que les han brindado durante esta década. «El respaldo de Zumaia y de toda la sociedad fue enorme. Somos unos afortunados porque luego ves a tantas otras víctimas a las que les han dado la espalda...», reconoce Ibai con conocimiento de causa. Y es que en el último homenaje a las víctimas celebrado hace unos días en la localidad descubrió que un vecino suyo también había pasado por lo mismo, aunque muchos años antes. «No tenía ni idea».

Los Korta saben que la posición social de su padre, y su trayectoria en favor del euskera, de las ikastolas..., hizo que incluso dentro del mundo de la izquierda abertzale hubiera gente que no lo entendiera, aunque para ellos, remarcan, «ningún atentado se comprende».

Diez años después, y sin muchas esperanzas depositadas en un final próximo de la violencia de ETA, los Korta siguen notando «un montón» la ausencia de Joxe Mari. «Hablar con él, la confianza

que teníamos... Falta uno en las comidas familiares que celebramos cada año en el Carmen».

Pero su legado ha permanecido. Ibai, sus hermanos, varios tíos y algunos primos continúan con éxito la andadura en el mundo de la máquina-herramienta. Lo hacen en el mismo sitio donde todavía son visibles las marcas que la deflagración dejó impresas en el asfalto. En el lugar donde los Korta siguen aparcando sus coches y donde la mayoría de los días, Ibai recuerda inevitablemente a su padre. «Fue muy duro volver a la empresa, pero al mismo tiempo teníamos una motivación adicional, no podíamos dejar que ETA consiguiera lo que quería, que todo terminara ese 8 de agosto». Y no sólo ha continuado en pie la empresa, ahora convertida en grupo Korta, sino que familiares, empresarios y amigos siguen extendiendo «los valores éticos y empresariales» que inspiraron al zumaiarra a través de su fundación: 'Joxe Mari Kortaren bidetik'.

6-agosto-2010

LA FUNDACIÓN KORTA HOMENAJEA A JOXE MARI KORTA EN VÍSPERAS DEL X ANIVERSARIO

El código Korta implica serenidad, fuerza, tristeza y optimismo. Éste es el espíritu que ha quedado en la familia del empresario zumaiarra asesinado con un coche bomba de ETA el 8 de agosto de hace diez años, y el que los Korta traducen en un conjunto de valores éticos, humanos y empresariales que intentan conservar y extender sin caer en el victimismo. Un trabajo al que los allegados de Joxe Mari Korta han dedicado su esfuerzo y que el viernes 6 de agosto, en vísperas del aniversario, fue recordado en el acto de homenaje que la fundación Joxe Mari Kortaren Bidetik organizó en el edificio dedicado al empresario en el campus donostiarra de la UPV.

«Tras el enorme sufrimiento, tristeza y desazón que nos ha causado la muerte de nuestro padre, quisiera decirlo que estos diez años han sido realmente duros», reconoció con serenidad Ibai Korta, el mediano de los tres hijos, que estuvo acompañado por sus hermanos y su madre, Marian Zearreta.

Pero la familia Korta también estuvo arropada por su otra familia, la empresarial, que Joxe Mari encabezaba como presidente de Adegia cuando fue asesinado. Amigos y compañeros de ese ámbito como sus sucesores al frente de la patronal guipuzcoana, o responsables políticos de aquella época, no quisieron faltar al multitudinario homenaje.

Con el respaldo de todos ellos, muchos involucrados también en la Fundación, Ibai Korta agradeció en nombre de su familia y de todos los allegados «el apoyo incondicional» que han sentido durante esta década, y aseguró que «recordamos a nuestro padre desde el sufrimiento, el respeto y la firmeza de convicciones, no lo hacemos desde el odio, el rencor o el uso partidista de su muerte».

El mensaje de la familia Korta se entrelazó con la música del violonchelista Jon Larraz, que interpretó un cántico a la paz, y tres solistas del Coro de Cámara Easo. El acto no buscaba sólo el recuerdo puntual de un asesinato injusto, sino apelaba a la necesidad de que el espíritu de Joxe Mari Korta sea vital y continúe en la



memoria colectiva de Euskadi. «Hemos trabajado en la fundación convencidos de que aportamos nuestro granito de arena a la paz tan ansiada de nuestro país», explicó Ibai Korta. «Creemos que la paz es posible. Y estoy convencido de que mi padre estaría orgulloso del trabajo que hemos realizado» en esta asociación que su madre preside. La Fundación nació un año después de su muerte para «mantener el recuerdo y la trayectoria vital» del empresario.



«Esfuerzo y humildad»

Ibai Korta anunció además que «encaramos el futuro con su mirada y su visión» para trabajar por los objetivos de «esfuerzo diario, humildad, coherencia, trabajo bien hecho y desarrollo tecnológico y humanístico» que su padre inculcó a toda la familia.

Y no sólo a ella. Tres personas ajenas a ella también destacaron estos valores incluso sin conocer a Joxe Mari personalmente. Jaime Merchán, presidente del Comité de Derechos económicos, sociales y culturales de la ONU, destacó que el

zumaiarra era «un joven carismático empresario de Gipuzkoa». Y aseguró que su legado «inspirará la trayectoria de mañana». «Jamás hay que olvidar que murió por armas asesinas en defensa del derecho de la vida y el trabajo», añadió.

En segundo lugar, Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia, calificó el acto de homenaje como «fundamentalmente ético» y describió a Joxe Mari como una «persona que llevó una vida digna de ser vivida, un ejemplo que todos debemos modestamente imitar». En una compleja interrelación de ética, empresa, derechos humanos y felicidad, Cortina aludió a la dignidad del empresario porque «los seres humanos valen por sí mismos».

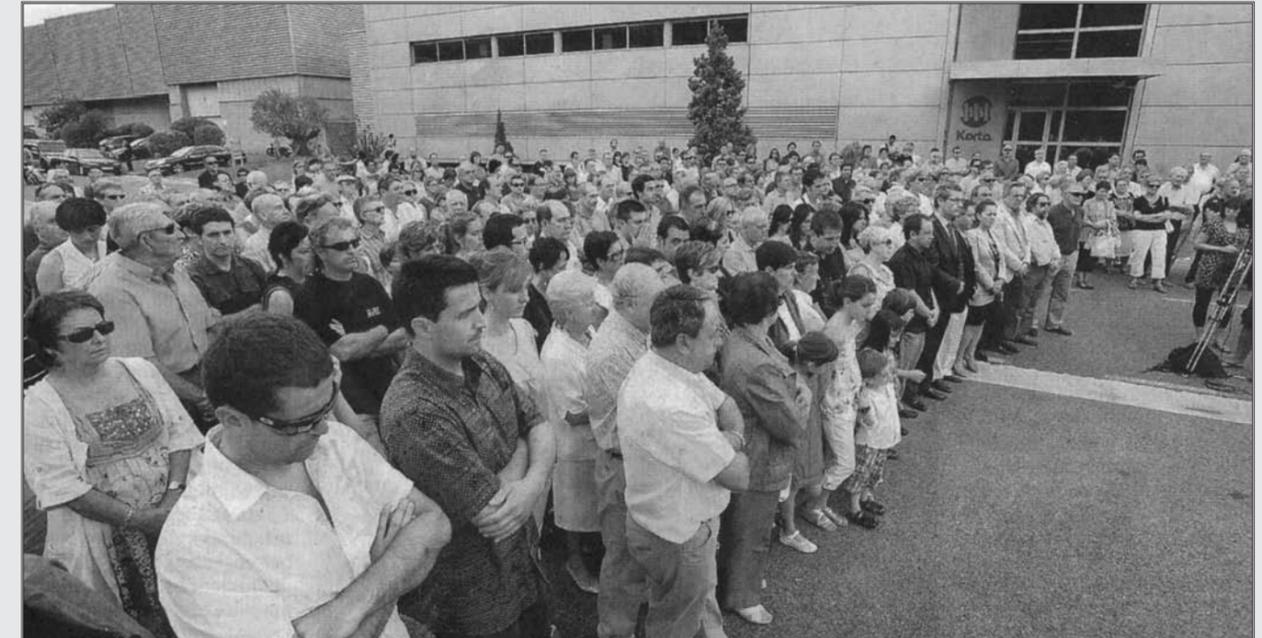
El escritor Harkaitz Cano, que reconoció no haber tenido la suerte de conocer personalmente a Korta, también se refirió a él y le definió como «una persona ejemplar». Destacó, por ejemplo, su esfuerzo por defender la libertad de expresión y procurar, por encima de prejuicios, el respeto a todas las ideologías, aunque no fueran compartidas.

Respaldo de políticos y empresarios

La viuda, Marian Zearreta, y los hijos del empresario Andoitz, Ibai y Lander estuvieron arropados por empresarios y dirigentes políticos, algunos de ellos, además, amigos de su padre. Como máximos representantes se encontraban el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, y el alcalde de San Sebastián, Odón Elorza. Además, acudieron los diputados forales Eneko Goia, Edume Egaña o Pello González; y los dirigentes políticos Joseba Egibar, Miguel Buen Oxel Erostarbe, Martín Beramendi. También participaron en el homenaje el ex diputado general de Gipuzkoa Román Sodupe o el que fuera consejero de Industria, Josu Jon Imaz, amigo del zumaiarra, que se saludaron efusivamente. Los empresarios estuvieron encabezados por los responsables de Adegia, Eduardo Zubiaurre y José Miguel Ayerza, o por Victoriano Susperregui (Elkargi), entre otros.

7-agosto-2010

HOMENAJE A JOXE MARÍA KORTA EN EL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO



Representantes políticos, institucionales y allegados recordaron al empresario diez años después de su muerte a manos de ETA.

Familiares, amigos y representantes institucionales y políticos recordaron el domingo 7 de agosto al empresario guipuzcoano Joxe Mari Korta, en el décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA. Un acto con el que quisieron reafirmar su «compromiso» de seguir trabajando por «traer la paz a nuestro pueblo» siguiendo el «espíritu» que mantuvo en vida el que fuera presidente de la patronal guipuzcoana Adegia.

La viuda de Korta, Marian Zearreta, junto a sus tres hijos y numerosos familiares homenajearon al empresario en el mismo lugar donde fue asesinado, frente a la empresa Korta S.A. de Zumaia. Junto al monolito en su recuerdo, presidido por una foto del industrial vestido con equipación de ciclista, los asistentes depositaron numerosos ramos de flores en su memoria.

Más de doscientas personas se sumaron al acto, en el que estuvieron presentes el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, el delegado del Gobierno

en el País Vasco, Mikel Cabieces, el viceconsejero de Interior, Rafael Iturriaga y el alcalde de Zumaia, Iñaki Agirrezabalaga. También acudieron representantes políticos como el jeltzale Luke Uribe-Etxebarria y Aintzane Ezenarro y Oxel Erostarbe, de Aralar. Tras guardar quince minutos de silencio, Esti Korta, sobrina del empresario asesinado, y Joxe Mari Mugika, portavoz de la Fundación Bidetik, se encargaron de leer una declaración en la que reafirmaron su «compromiso de seguir trabajando, cada uno en su entorno, por traer la paz a nuestro pueblo». En este «quehacer», aseguraron que «nunca tendrán cabida quienes crean poder disponer de

la vida de los demás». Enfatizaron que «no queremos mártires ni héroes» porque «demasiados han tenido que serlo en contra de su voluntad».

Referente ejemplar

En esta línea, ahondaron en la necesidad de que «gente honrada, emprendedora, con visión positiva, gozosa y solidaria alivie la existencia a los mayores que han experimentado lo dura que resulta la vida sin paz». Recordaron a Korta como un «referente ejemplar», que se esforzó en inculcar a los suyos «que todo ser humano tiene dignidad y derecho a desarrollar su vida, que trabajar a favor de los demás contribuye al propio bienestar».

El alcalde de Zumaia, Iñaki Agirrezabalaga (EA), expresó tras el homenaje que «en estos momentos en que se vislumbra ya un ciclo político diferente después de muchos años, ahora que se adivina que puede llegar la paz, ahora más que nunca hay que estar al lado de las víctimas». El acto en recuerdo de Joxemari Korta concluyó con un aplauso y un improvisado bertso entonado por uno de los asistentes a la concentración.



9-agosto-2010

HOMENAJE A FRANCISCO CASANOVA EN SU X ANIVERSARIO

El lunes 9 de agosto de 2010, varios centenares de personas, homenajearon en la localidad navarra de Berriozar, al subteniente del Ejército de Tierra y vecino de este municipio, Francisco Casanova, con motivo del X aniversario de su asesinato a manos de ETA, el 9 de agosto de 2000.



Han transcurrido diez años desde que ETA asesinara, el 9 de agosto de 2000, a Francisco Casanova Vicente, subteniente del Ejército de Tierra. Ocurrió en Berriozar y, desde entonces, esta localidad navarra no ha dejado de mantener viva en la memoria la figura de este militar que, ante todo, era "un vecino más". Por él se creó una asociación Vecinos de Paz, que cada año organiza un homenaje en su nombre. El lunes 9 de agosto, cientos de personas secundaron la convocatoria para arropar a su viuda, Rosalía Sainz-Aja, y sus hijos, Javier y Laura, además de al padre del subteniente, Francisco Casanova.

La cita dio comienzo en una repleta parroquia de San Esteban, donde tuvo lugar una eucaristía, oficiada por el párroco Jario Díaz Aizpún, quien animó a "seguir trabajando sin desfallecer para

cambiar este mundo, para cambiar todo aquello que nos aleje de Dios y de nuestros hermanos", resaltó. En el altar no quisieron faltar tampoco Juan Ignacio Ruiz Aldaz, coadjutor de la parroquia; Pedro Barquín, capellán del cuartel de Aizoáin; Miguel Ángel Valgañón, capellán castrense; Jaime Larrinaga, ex párroco de Maruri, y César Magaña, párroco de San Antonio M^a Claret del barrio pamplonés de Buztintxuri.

La pasión de Casanova, las jotas, también se colaron en la iglesia, pero, sobre todo, en el IX Encuentro de Jotas Francisco Casanova, que se celebró poco después del oficio religioso, en la plaza del Sol y donde participó, un año más, su hija Laura.

El homenaje lo completó una ofrenda floral, ante el monumento a las Víctimas del Terrorismo, donde la portavoz de la aso-

ciación Vecinos de Paz, Maribel Vals, criticó la reducción de penas a los terroristas. "En este día todos nos hacemos la misma pregunta: ¿A qué ciudadano se premia por cumplir la ley?", denunció. "Después de casi mil asesinados por ETA nos venden la teoría de que existen etarras buenos y malos. ¿Cómo creer eso de quienes disfrutan con cada asesinato? El perdón se tiene que demostrar con hechos

y los hechos no son meros comunicados" insistió.

Vals, que volvió a pedir "unidad y firmeza" a los partidos políticos contra el terrorismo, remarcó que "la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas necesitan de hechos fehacientes que demuestren el arrepentimiento de sus crímenes", pero, advirtió, eso no debe impedir el cumplimiento íntegro de las penas. La portavoz de Vecinos de Paz quiso cerrar el homenaje a Casanova dando las gracias a UPN, PSN y CDN de Berriozar "quienes siguen estando unidos, dejando al margen el partidismo, sin ambigüedades en temas tan fundamentales como éste, al contrario que IU, que con su voto ayuda a que en nuestro Ayuntamiento se dé un gobierno que tolera y facilita homenajes a terroristas".

ROSALÍA SAINZ-AJA/ VIUDA DE FRANCISCO CASANOVA

"EL SUFRIMIENTO Y LOS SENTIMIENTOS SIGUEN AHÍ"

- Han pasado ya diez años. ¿Es este un aniversario especial?

- Todos los años son iguales, pero te das cuenta de que el tiempo va pasando más deprisa de lo que parece. Sin embargo, el sufrimiento y los sentimientos siguen estando ahí, igual, aunque pasen diez años.

- ¿Duele regresar en este día a Berriozar?

- Son unas sensaciones un poco encontradas. Estás contenta porque te encuentras con gente que te recuerda, que te tiene cariño; pero, por otra parte, es recordar unos momentos muy malos que también te hacen sufrir. Es un compendio de las dos cosas.

- ¿Ha notado usted algún cambio en el sentir de Berriozar



en estos años?

- La verdad es que todos los años que he venido he estado aquí muy a gusto, porque me han tratado con muchísimo cariño y me he dado cuenta de que hay mucha gente que nos apreciaba y nos sigue apreciando, y que está en contra del terrorismo sobre todo. En ese sentido, estoy muy a gusto.

- ¿Cree que han cambiado las circunstancias que rodean a ETA?

- No lo sé. Ha cambiado algo. La gente se moviliza quizás un poco más; estamos más concienciados pero el problema sigue estando ahí, y la solución no la veo tan cercana.

20-agosto-2010

SALLET DE GALLEGO HOMENAJEA A IRENE FERNÁNDEZ Y JOSE ÁNGEL DE JESÚS EN SU X ANIVERSARIO

La localidad oscense de Sallet de Gallego recordó viernes 20 de agosto a los guardias civiles Irene Fernández Pereda y José Ángel de Jesús Encinas cuando se cumplía el décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA.



Las madres de ambos agentes y el general-jefe del Cuerpo Germán Rodríguez fueron los encargados de descubrir una placa en memoria de las víctimas, que presidirá la fachada del Ayuntamiento de la localidad, situado a escasos metros de la plaza Valle de Tena, en la que se perpetró el atentado que acabó con sus vidas. Fernández Pereda, de 32 años, y Encinas, de 22, se disponían aquel 20 de agosto de 2000 a realizar su habitual ronda de vigilancia cuando pasadas las seis de la mañana hizo explosión la bomba lapa adosada a su todoterreno, que estaba aparcado a poca distancia de la puerta de entrada de la casa cuartel del municipio aragonés. Irene falleció en el acto, mientras que José Ángel lo hizo de camino al hospital. En 2004, la Audiencia Nacional condenó al miembro de ETA José Ignacio Guridi Lasa a 75 años de cárcel por «confeccionar» los explosivos que fueron utilizados en el atentado.

Al homenaje, que incluyó una misa, una ofrenda floral y un minuto de silencio en recuerdo a todos los damnificados por el terrorismo, asistieron familiares de ambos agentes, así como diferentes representantes institucionales y altos cargos de la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ejército. Acudieron, entre otros, los consejeros de Justicia e Interior y Cultura del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva y María Victoria Broto, respectivamente; la secretaria general del PP de dicha comunidad, Rosa Plantagenet, así como la presidenta nacional de la AVT, Ángeles Pedraza.

El dolor «del primer día»

El padre de Irene, José Antonio Fernández, aseguró sentir cada

mañana el mismo dolor, «como si fuese el primer día» porque «una cosa así no se olvida nunca». «Me sigo despertando con el petardazo; un hecho como éste cambia la vida», expresó. En los mismos términos se pronunció la madre de José Ángel, que se desplazó desde Talavera de la Reina (Toledo) para asistir al acto. «Aunque vienes con mucho rencor porque aquí es donde asesinaron a mi hijo, ta vas con mucha paz», afirmó, en alusión al apoyo recibido por parte de los vecinos de Sallet de Gallego.

El consejero de Interior, Rogelio Silva, aprovechó el tributo a los dos guardias civiles para recordar que «situaciones como ésta son una lacra que causan heridas que nunca cicatrizan», mientras que la secretaria general del Partido Popular de Aragón, Rosa Plantagenet, reiteró la necesidad de que «caiga todo el peso del Estado de Derecho sobre los asesinos y sobre los que los apoyan». «Mataron de forma inútil a estos dos jóvenes por una causa que no tiene razón de ser», censuró. La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, por su parte, aseguró esperar que lleve el día en el que «no haya que hacer nuevos homenajes porque el terrorismo de ETA se haya acabado de una vez por todas».

24-Septiembre-2010

LEITZA HOMENAJEA A JUAN CARLOS BIEIRO CON MOTIVO DEL VIII ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El viernes 24 de septiembre, se celebró en la localidad navarra de Leitza un sentido homenaje a Juan Carlos Beiro Montes, el cabo de la Guardia Civil que fue asesinado en esta localidad por ETA el 24 de septiembre de 2002. El homenaje consistió en la celebración de una misa en su memoria que se celebró a la una de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel y a continuación se llevó a cabo una ofrenda floral en el lugar donde fue asesinado, la carretera de salida de Leitza hacia la localidad guipuzcoana de Berastegi.



terroristas que le arrebataron todo y anunció que siempre volverá a Leitza, junto a sus padres e hijos, para recordar a su marido.

Una amiga de la familia leyó un manifiesto. Aseguró que para el final de ETA "no caben ni concesiones al margen de las previstas por la ley ni atajos y mucho menos hacer caso a los asesinos a los que nada hay que

conceder por dejar de matar". Y recordó que "nada se debe a ETA por poner fin al terror". El veterano político y escritor navarro Víctor Manuel Arbeloa recitó dos sonetos dedicados a Beiro y la Guardia Civil. También recitó unos versos en euskera, el bertsolari Pello Urquiola, que no dudó en censurar los últimos comunicados de ETA.

Tras el homenaje, su viuda, María José Rama pronunció un discurso en el lugar donde fue asesinado su marido. En él pidió por que se haga justicia, exigió que se detenga a los

TESTIMONIO DE ENCARNACIÓN CARRILLO, VIUDA DE M. INDIANO, CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SU MARIDO

Los diez años transcurridos no han logrado secar las lágrimas de los ojos de Encarnación Carrillo, y en su voz perdura un poso de tristeza e indignación que acongoja su interior al hablar de su marido, Manuel Indiano, edil del PP asesinado por dos etarras en el interior de su tienda de golosinas en el centro de Zumarraga el 29 de agosto de 2000. Tenía 29 años y no pudo conocer a su hija. La pequeña María nació dos meses después del asesinato.



hecho daño a nadie y que le gustaba ayudar a los vecinos de Zumarraga. Era muy apreciado en el pueblo, donde llevaba tres años viviendo. Mucha gente no sabe lo que se perdió, la verdad. Aunque, lógicamente, las que más hemos perdido somos María y yo. También mi otra hija, Ayeisa, fruto de una relación anterior. Vivíamos pacíficamente en Zumarraga, y muchas veces me pregunto por qué mataron a Manuel, si fue por pensar en ayudar a los demás, por colaborar con

- Diez años desde el atentado, ¿cómo se encuentra?

- Siento mucha tristeza, dolor y rabia. Tengo una sensación de impotencia. Incluso me siento culpable, por no haber podido hacer nada, por no haber estado junto a Manuel aquel día. Es algo que sentimos casi todas las víctimas del terrorismo. Piensas que tal vez, si hubiera estado en la tienda en ese momento, no se hubiera producido el asesinato. Aunque hayan pasado diez años esto no se supera nunca.

- ¿Cree que si pocos meses antes su

marido no hubiera rechazado la escolta a lo mejor no habría sido asesinado?

- No lo sé. Igual sí, o igual no. No se sabe si los terroristas llevaban tiempo detrás de Manuel, o si lo habían intentado antes y no habían podido atentar contra él. Yo sólo sé que él renunció a la escolta porque habíamos cogido un negocio, la tienda, y nos perjudicaba. Quise que volviera a coger la escolta, pero no logré convencerle.

- ¿Cómo era Manuel?

- Era un hombre bueno, que no había

gente de la política del Ayuntamiento, incluso con miembros del partido del otro lado. Él lo que quería era hacer política para que las personas mayores, y todo el mundo, vivieran mejor. Si eso es malo... ¡Que injusticia!

- ¿Qué le dice a su hija sobre su padre, al que no llegó a conocer?

- Le hablo de él todos los días. Quiero que María mantenga siempre vivo su recuerdo. Siempre me pregunta cómo era. Me dice: 'mami, mi padre también hacía esto, y decía esto. Entonces se parece a mí, o yo me parezco a él'. Eso me enorgullece. Hasta que me muera le hablaré de su padre. Si los que le mataron querían que desapareciera y no se hablara de él, no lo han conseguido. Han pasado diez años y todos los días se nombra a Manuel en casa. Ella me pregunta siempre por qué mataron a su padre, qué había hecho. Yo le respondo que su padre era una persona que empezó a trabajar en el Ayuntamiento para ayudar a la gente, sin querer colgarse medallas de ningún tipo. Sólo quería hacer el bien. Le digo que le mataron por pensar diferente a un grupo de personas que mata por no comulgar con sus ideas.

- En mayo pasado volvió a Zumarraga con motivo del homenaje del Ayuntamiento a su marido y a otras víctimas de ETA. Un retorno con dolorosos recuerdos.

- Sí, porque aunque nací en la localidad jienense de Alcaudete, en 1962, con tres meses vine a vivir a Zumarraga junto a mis padres, por lo que se puede decir que soy de ese pueblo. Me sentí muy emocionada y sorprendida por las muestras de cariño que recibí el día del homenaje. No me lo esperaba. Muchísima gente vino a abrazarme y a demostrarme cuánto me quería. Me pedían que volviera de vez en cuando.

Hace unos años, cuando fui a Zumarraga a resolver unos asuntos personales, una persona me dijo, con una gran frialdad, que me tenía que conformar. Ya que me había pasado eso, que me conformara, que criara a mi hija sola y que tirara para adelante. Eso no lo puedo olvidar. Sin embargo, en mayo sentí el calor y la cercanía de los vecinos del pueblo. Y eso es de agradecer.

- Usted vive ahora en Andalucía.

- Sí. No digo dónde no por miedo, porque yo no temo a los terroristas, sino por mis hijas. En un primer momento no sabía si quedarme en Zumarraga o no. Según iba pasando el tiempo y por las cosas que iba viendo decidí irme cuanto más lejos mejor. Pero no tenía pensado vivir en Andalucía. No podía soportar los recuerdos o el que hubiera gente sobre la que pensara que tal vez tuvo que ver con el asesinato de Manuel. Tampoco quería que mi hija se criara con gente que fuera de ellos, o que estudiara junto a los que apoyan el terrorismo. Creo que es lo mejor que he hecho, aunque me ha costado mucho y he sufrido muchísimo. Tuve que dejarlo todo, casa, amigos. Espero haber acertado con la decisión.

- No hay vuelta atrás.

- Los vecinos de Zumarraga tienen que entender que no puedo volver. Yo vivía con Manuel, y el atentado lo cambió todo. Hay un antes y un después. Yo sé que allí hay gente que comulga con los asesinatos, y eso me duele mucho. No podía soportar que la gente tolerara que hubiera alcaldes y concejales que no condenaban los atentados. Tanto ellos como los asesinos tienen que saber que la vida humana no tiene precio, porque son personas, con un corazón, con una familia, con una vida por delante... Que les pregunten a los familiares de los presos de ETA cuando les han metido a sus hijos en la cárcel. Les duele, ¿no? Pero tienen que tener en cuenta que ellos han hecho daño, no las personas que están enterradas bajo una losa por su culpa.

- Supongo que conforme se acercaba el aniversario del atentado su sufrimiento era mucho mayor.

- Para mí agosto es doblemente doloroso. Hace años murió mi madre un 28 de agosto y un 29 fue asesinado mi marido. Todavía tengo que acudir al psicólogo porque hay cosas que no se llegan a superar nunca. Efectivamente, cuando se acerca la fecha del aniversario del atentado se hace más duro, aunque también se nota un montón su ausencia en Navidades, en el cumpleaños de mi hija en octubre...

- ¿Cómo valora la labor de los políticos contra el terrorismo en estos momentos?

- No sigo mucho la actividad política porque sufro ante algunas noticias. Creo que esta-

mos peor que hace diez años. Estoy de acuerdo en que es positivo el hecho de que no haya atentados, pero esa gente sigue existiendo. Nos dicen cuántos presos cogen, pero a mí me gustaría saber cuántos son los que se excarcelan. Me da la sensación de que el Gobierno de Zapatero está negociando de nuevo con ETA.

- ¿Lo dice por el acercamiento de presos al País Vasco?

- Si se están produciendo traslados de presos a cárceles próximas al País Vasco es porque el Gobierno está concediendo lo que los terroristas quieren. Me parece vergonzoso lo que está haciendo Zapatero, no puede hacerlo aunque sea solo en honor a



mi hija y a los hijos y familiares de los fallecidos. Los políticos no pueden decir que siempre ha habido negociación. Los terroristas dicen que si no se negocia seguirán matando, y eso es un chantaje. Me pregunto si el jefe del Gobierno no puede terminar con la gente que mata con otro método que no sea la negociación. Los terroristas tienen que rendirse, dejar las armas, entregarse y pedir perdón a tantísimas familias que tanto dolor y sufrimiento tienen encima por su culpa. Han matado a personas que no les han hecho nada. ¿Qué ideales políticos hay cuando una persona mata a otra? ¿Qué más quieren los terroristas cuando han regado de sangre una tierra tan bonita como es la vasca, y zonas de España también? ¿Qué más quieren, que nuestros hijos de mayor les sigan odiando, como ellos han inculcado a sus hijos que odian a la gente que piense diferente a ellos?. Los terroristas sólo quieren seguir odiando y sembrando miedo, esa es mi conclusión.

- Usted llegó a denunciar públicamente que había un olvido institucional hacia las víctimas. ¿Cree que ahora hay un mayor reconocimiento?

- En mi caso, cuando diez años después me han pedido perdón en Zumarraga por el olvido me he sentido mejor. Pero creo que todavía hay mucha gente en el País

Vasco que está como vacunada contra el terrorismo, que viven los atentados que algo normal y que ya no les impacta. Pero tienen que pensar si el asesinado fuera su marido, esposa, hijos, cuñado... Tienen que pensar cómo estarían si les ocurría eso. Además, en el País Vasco no hay una guerra entre dos bandos.

- ¿Y qué le diría a los que consideran que es necesario la reconciliación y el perdón?

- Que se pongan en mi lugar. Yo le preguntaría a esas personas que si les mataran a un hijo, madre, mujer, marido. Perdonarían a los asesinos. Si se merecen el perdón los que matan porque han querido y quieren, no por accidente. Yo no perdono ni olvido. Pero también tengo que subrayar que no voy a inculcar ese odio a mi hija María, porque entonces mala madre sería. Aunque yo sí tengo que decir a mi niña que la gente que mató a su padre no es buena. Muchas veces pienso que no se tiene que estar bien de la cabeza para matar. Dicen que los presos están mal psicológicamente, ¿y cómo se creen que estamos María y yo?

- ¿Qué secuelas tiene su hija?

- La niña sufre crisis de ausencia desde que tenía tres meses. Cuando le da un ataque se queda como muerta. Se está minutos sin reaccionar. ¡Y eso con diez años! En el hospital le han hecho miles de pruebas y los médicos no saben lo que le ocurre. Me da miedo que no vuelva en sí y me quede sin mi niña. ¡Que me expliquen para qué sirve todo este sufrimiento, y cuál es su premio! Voy a intentar que mi hija no entre nunca en la política. Los del otro bando han demostrado que para hacer política no se puede ser buena persona, hay que ser bastante espabilado y saber utilizar muchas artimañas.

- ¿Apoya endurecer las penas por delitos de terrorismo?

- Si los presos se tienen que morir y pudrir en la cárcel, que lo hagan, porque la vida humana no tiene precio. Lo mejor sería un cambio del Código Penal. Que los asesinos se acuerden todos los días cuando se levantan de lo que han hecho, como lo hago yo sobre mi pareja. Que todos ellos y los que les apoyan no olviden que mi hija no tiene padre. Quiero decir a los familiares de los presos que ellos tienen el privilegio de poder visitarlos, y muchísimas víctimas no podemos hacerlo. Yo sólo exijo justicia y dignidad. Si tú no estás de acuerdo con una persona y lo quieres hacer ver, por ejemplo cruzando a la otra acera, como me han hecho a mí, lo haces, pero no tienes ningún derecho a coger un arma y quitar la vida. Para eso está sólo Dios, no hay nadie más en el mundo.

“ES UNO DE LOS CRÍMENES MÁS CRUELES E INJUSTOS QUE HA COMETIDO ETA”

Encarnación Carrillo no duda en calificar el asesinato de su marido como «uno de los más injustos y crueles que ha cometido ETA». Los asesinos, dos miembros del comando Buruntza, entraron pasadas las diez de la mañana en la tienda de Manuel Indiano, Kokolo, situada en la calle Filipinas, y dispararon contra el edil popular que regentaba desde hacía dos meses el pequeño negocio en el que vendía golosinas, pan y periódicos. Técnico en electrónica, se trasladó tres años antes de Madrid a Zumarraga para estar más cerca de su pareja. Encarnación era trabajadora de la limpieza en el Ayuntamiento de Zumarraga, y tiene otra hija, Ayeisa, fruto de una relación anterior.

El edil quiso huir de los dos etarras, pero le persiguieron hasta la trastienda, en donde intentó refugiarse. Los asesinos le acibillaron a tiros y lo abandonaron tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y agonizante. Una clienta fue la que encontró



al concejal. Aún tenía un hilo de vida, pero los médicos del hospital comarcal nada pudieron hacer. Tenía siete balas en el pecho y el abdomen, aunque la Ertzaintza recogió trece casquillos en el lugar del crimen.

Al conocer la muerte de su marido, Encarnación, que estaba embarazada de siete meses, tuvo que

ser hospitalizada con una fuerte conmoción nerviosa. En octubre dio a luz en Zumarraga a su hija María.

El concejal popular fue enterrado en Madrid, de donde era natural -sus padres vivían en el barrio de Carabanchel-, aunque en un principio se barajó la posibilidad de que recibiera sepultura en el cementerio de Zumarraga.

Menos de un mes después, ETA reivindicó en un comunicado el asesinato y lo justificó con una única frase: «Fue traído de España por el PP para rellenar su lista».

TESTIMONIO DE MAIXABEL LASA, VIUDA DE JUAN MARÍA JÁUREGUI

“MI MARIDO INTENTABA TENDER PUENTES PARA QUE ACABARA EL TERRORISMO, Y NO LE DEJARON”

Aquel verano de hace diez años Juan Mari Jáuregui pasaba unos días de vacaciones en su tierra, el País Vasco, cuando ETA le arrebató la vida. Había vuelto a su casa de Legorreta, con su mujer, Maixabel Lasa, y su hija María para descansar unos días y celebrar sus bodas de plata. La pareja, natural de este municipio de Tolosaldea, contrajo matrimonio en 1975 por lo civil, «con lo que eso suponía en pleno franquismo». Juan Mari vivía por entonces en Chile y trabajaba a lo largo y ancho de Sudamérica para la empresa de la cadena de tiendas de aeropuertos Aldeasa. «Nos veíamos cada tres meses», evoca Lasa. Aquel 29 de julio de 2000 fue la última visita.

Las ausencias han sido una constante desde entonces. Maixabel, que en la actualidad ejerce de directora de la Oficina de Atención a Víctimas del Gobierno Vasco, recuerda ese fatídico día como si fuera ayer. ETA había colocado en la diana a su marido desde su época como gobernador civil de Gipuzkoa, puesto que ocupó entre septiembre de 1994 y mayo de 1996. Le señaló «no por ser un buen o un mal hombre, sino por su cargo, ni más ni menos», según recogió la organización en un boletín interno un mes después de su asesinato. Juan Mari había quedado con Jaime Otamendi, entonces director de informativos de ETB, para tomar un aperitivo en el bar Frontón de Tolosa, municipio del que la víctima fue concejal por el PSE durante seis años, cuando un pistolero del comando Buruntza le descerrajó dos disparos en la cabeza. Falleció tras hora y media de agonía. «Cuando llegué allí, tenía la cabeza vendada. Pero si algo se me ha quedado grabado es su rostro; estaba tranquilo», evoca su viuda. En febrero de 2004, la Audiencia Nacional condenó a sendas penas de 39 años de cárcel a Patxi Xabier Makazaga e Ibon Etxezarreta, y a 36 años a su compañero Luis



1995

María Carrasco acusados de perpetrar el atentado. El destino quiso que ese día Maixabel no presenciara el asesinato de su marido. «Solíamos ir juntos al Frontón, pero aquella vez no fui porque teníamos cena con los amigos en la sociedad y me tocaba a mí prepararla, así que me quedé en casa para adelantar tarea», recuerda. Un policía había advertido a Jáuregui de que su vida corría peligro -su nombre había aparecido en varios 'zutabes' de ETA-, pero él «no se esperaba que le pudiera pasar eso». «Algo intuía. Sobre todo, tras el asesinato el 7 de mayo de José Luis López de Lacalle, pero no hasta ese punto», reconoce Lasa. Juan Mari dio instrucciones a su familia de colocar contraventanas en la parte trasera de la casa como medida de seguridad. «Nos habían hecho ya pintadas», señala Maixabel.

Juan Mari, de 49 años, militó en su juventud en la lucha antifranquista y estuvo enrolado durante un periodo corto de tiempo en ETA, si bien cuando se escindieron las ramas de ETA V y VI se comprometió con la última opción, que abandonaba la actividad armada. A mediados de los ochenta, en plenos años de plomo, pasó a engrosar las filas del PSE.

La mañana en la que la organización terrorista le arrebató la vida, el ex gobernador civil de Gipuzkoa hizo una confesión a su mujer que la dejó «de piedra»: «He soñado que me mataban», le dijo. Poco después, una llamada de teléfono confirmaba los peores augurios. «Cuando mi hermana me dijo que no saliera de casa, lo supe. Llá-malo intuición», expresa Maixabel. María, la hija del matrimonio, tenía entonces 18 años.

«Lo que me engatusó de Juan Mari es que era un hombre con don de gentes, extrovertido, sencillo; una persona que vivía el presente, disfrutaba con sus amigos y tenía claro que hasta que no se demostrara lo contrario todos éramos buenos», describe su viuda. El jueves 29 de julio hizo diez años que Maixabel perdió a su marido, pero también a su «mejor amigo». «Éramos del mismo

pueblo y empezamos a salir en la época de la universidad. Conectamos enseguida porque teníamos las mismas inquietudes culturales», explica.

Maixabel, al contrario de lo que le ha tocado vivir a las familias de otras víctimas, asegura haber sentido el arropo de su pueblo y de sus vecinos tras el asesinato de su pareja. «En Legorreta nos conocemos todos. De hecho, nosotros nos relacionábamos con gente de distintas sensibilidades, también de la izquierda abertzale, y muchos nos dieron el pésame», señala.

La decepción les llegó desde su círculo más cercano. Un sobrino de Juan Mari, entonces concejal de Batasuna en Legorreta, se negó a condenar el atentado. Dos meses después, Lasa descubrió un monolito en memoria de su marido en su localidad natal con la inscripción en euskera: «Los que te queremos, te recordamos». La obra ha sido atacada en dos ocasiones por los violentos, pero Maixabel tiene muy claro que «tantas veces lo rompan, esas mismas se reparará». «Hay que ser fuerte y demostrarles que con la violencia no se va a ningún sitio. A ver quién aguanta más».

Echar la vista atrás resulta demasiado doloroso y la viuda de Jáuregui no puede reprimir las lágrimas cuando repasa el vacío que el terrorismo ha dejado en su vida. «Al principio no puedes creértelo. Al residir fuera, hablábamos unas dos o tres veces al día y recuerdo que pasé semanas esperando su llamada. Me costó tanto hacerme a la idea de no volver a verle», se sincera.

La vida de Lasa no tardaría en dar un nuevo giro inesperado. Apenas tres meses después del atentado, en octubre de 2000, intervino por primera vez en un acto público. El Gobierno Vasco, dirigido por Juan José Ibarretxe, solicitó a la viuda de Jáuregui que como víctima del terrorismo pronunciara unas palabras al término de la manifestación que recorrió las calles de Bilbao bajo el lema 'ETA no'. «Cada vez que me acuerdo de toda la gente que había se me pone la carne de gallina», declara. Un año después, el entonces lehendakari y su consejero de Interior, Javier Balza, citaron a Maixabel en San Sebastián para proponerle llevar las riendas de la que iba a ser la nueva Oficina de Atención a Víctimas del Ejecutivo de Vitoria. «Hablé con mi hija y con mi círculo cercano, y les pareció buena idea, así que acepté», rememora. Lasa asumió el cargo en enero de 2002, aunque la publicación de

su nombramiento apareció antes, en el Boletín Oficial del 28 de diciembre. «Casualidad, el Día de los Santos Inocentes», señala.

«Se trata de un mundo en el que merece la pena trabajar; somos parte de la historia de este país», resume. Maixabel y su equipo se han ganado en ocho años el respeto de los colectivos de afectados, así como de los diferentes partidos políticos. Pero el camino no ha sido fácil. «Cuando empezamos nos encontramos con muchos silencios, muchos reproches. Aunque las cosas han ido cambiando para bien», se congratula.

«Una deuda pendiente»



Lasa concibe su trabajo como una «deuda pendiente» con su marido. «Juan Mari era de los que intentaba tender puentes para que el terrorismo terminara. Como él no pudo seguir adelante porque no le dejaron, creí que yo podría hacer algo para consensuar el reconocimiento institucional y social de todas las víctimas y conseguir la paz», defiende. Con una larga experiencia a sus espaldas, afirma «recordar todo lo

sufrido» con cada nuevo atentado, si bien asegura que su cargo le ha hecho sentirse «útil». «Te vuelcas en arropar a las familias y te identificas tanto con ellas... Pero también he llorado mucho», confiesa.

La dedicación a su trabajo y su decidida apuesta por luchar por el reconocimiento de todas las víctimas hicieron que en noviembre de 2008 ETA señalara de nuevo a Maixabel. En un comunicado, la organización la acusó de ser «una militante antiabertzale que derrama lágrimas de cocodrilo». «Me quedé aturdida. No me esperaba que después de matar a Juan Mari ahora me pusieran en el punto de mira», señala Maixabel, quien considera que la reinserción de los presos de ETA, «aunque resulte doloroso para las víctimas, siempre es positiva cuando se reconoce el mal hecho», decidió seguir adelante por su marido. Pero desde entonces se vio obligada a llevar escolta.

Tras la entrada de los socialistas en Ajuria Enea, el actual consejero de Interior, Rodolfo Ares, propuso a Maixabel continuar al frente de la Dirección de Víctimas, ofrecimiento que no dudó en aceptar. «Todavía hay trabajo por hacer si queremos convivir en una sociedad en la que la violencia no tenga cabida. Es la mejor herencia que dejar a las nuevas generaciones. A mi nieta», concluye.



2010

EL CONGRESO ESCUCHA A LAS ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS EN LA TRAMITACIÓN DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO

A petición de Partido Nacionalista Vasco, que solicitó que la Comisión de Interior del Congreso recabara la opinión de distintas asociaciones de víctimas del terrorismo antes de tramitar la proposición de ley de reconocimiento y protección integral a este colectivo, todas las asociaciones de víctimas comparecieron los días 21 y 22 de septiembre en el Congreso para realizar su valoración y sus aportaciones al nuevo Proyecto de Ley.

Esta futura norma, que nace con el aval de todas las formaciones parlamentarias, fue tomada en consideración por unanimidad por el Pleno de la Cámara Baja el 7 de septiembre y en las próximas semanas tiene previsto arrancar su tramitación en la Comisión de Interior.

Los nacionalistas vascos propusieron que las organizaciones que representan a las víctimas del terrorismo comparecieran en el Congreso para trasladar a los diputados su opinión sobre la futura legislación.

De cara a la confección de esta ley, el Gobierno realizó una primera consulta previa a las principales asociaciones de víctimas, que ahora se ha registrado como proposición de ley con la firma de todos los grupos y no como un proyecto de ley de Ejecutivo. Con estas comparecencias se ha pretendido recoger las máximas aportaciones de los colectivos de damnificados, de cara a añadir algunos aspectos que los colectivos consideren que puede completar la futura ley de reconocimiento y protección. El deseo de todos los grupos es aprobar esta ley antes de que finalice el presente año.

El martes 21 de septiembre, primer día de comparecencias, La Asociación de Víctimas del Terrorismo, la Fundación Miguel Ángel Blanco y el colectivo Dignidad y Justicia propusieron a la Comisión de Interior, donde se tramita el proyecto legislativo, que la nueva norma incluya, o en su preámbulo o en la exposición de motivos, una prohibición expresa para que el Gobierno -el actual o los futuros- pueda volver a negociar con ETA. Ninguno de los diputados que intervinieron recogió el guante. Es más, esbozaron algunos aspectos de índole técnica que impedirían encajar la propuesta en la ley.

Sólo la portavoz del PP en la cámara, Soraya Sáenz de Santamaría, manifestó fuera de la comisión que su grupo comparte con pelos y señales la solicitud de esos colectivos de víctimas del terrorismo. Soraya señaló que el PP intentará que se incorpore al texto legal. El portavoz del grupo socialista, José Antonio Alonso, se limitó a reiterar la firme convicción del Ejecutivo de no negociar con ETA y «ya se verá» en su momento si su partido admite o no la propuesta de vetar por ley cualquier conversación con la organización terrorista.

Homenaje a las víctimas

Según consta en la exposición de motivos de la Proposición de Ley de Reconocimiento y Protección Integral, con la presente Ley, la sociedad española, a través de sus legítimos representantes en el Congreso de los Diputados y en el Senado, rinde homenaje a las víctimas del terrorismo y expresa su compromiso permanente con todas las personas que lo han sufrido o que



lo pudieran sufrir en el futuro, en cualquiera de sus formas. Esta Proposición de Ley es, por tanto, un signo de reconocimiento y de respeto, pero también de solidaridad debida. El apoyo integral que persigue representa el esfuerzo compartido de reparación que las víctimas y sus familias merecen, inspirado por los principios de memoria, dignidad, justicia y verdad. En efecto, memoria, dignidad, justicia y verdad, son las ideas fuerza que fundamentan el dispositivo normativo recogido en la presente ley buscando en última instancia la reparación integral de la víctima. El valor de la memoria como la garantía última de que la sociedad española y sus instituciones representativas no van a olvidar nunca a los que perdieron la vida, sufrieron heridas físicas o psicológicas o vieron sacrificada su libertad como consecuencia del fanatismo terrorista. El Estado salvaguarda así el recuerdo de las víctimas del terrorismo con especial atención a su significado político, que se concreta en la defensa de todo aquello que el terrorismo pretende eliminar para imponer su proyecto totalitario y excluyente. La significación política de las víctimas exige su reconocimiento social y constituye una herramienta esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo. El recuerdo es así un acto de justicia y a la vez un instrumento civilizador, de educación en valores y de erradicación definitiva, a través de su deslegitimación social, del uso de la



violencia para imponer ideas políticas. Las víctimas del terrorismo constituyen asimismo una referencia ética para nuestro sistema democrático. Simbolizan la defensa de la libertad y del Estado de Derecho frente a la amenaza terrorista. Los poderes públicos velarán para que las víctimas sean tratadas con respeto a sus derechos y para asegurar la tutela efectiva de su dignidad. El respeto a la justicia como exigencia básica del Estado de Derecho, de acuerdo con sus normas y garantías. Los poderes públicos garantizarán en este sentido y en el ámbito de sus competencias que no se produzcan situaciones injustas o de desamparo hacia las víctimas. Igualmente, los poderes públicos contribuirán al conocimiento de la verdad, atendiendo a las causas reales de la victimización y contribuyendo a un relato de lo que sucedió que evite equidistancias morales o políticas, ambigüedades o neutralidades valorativas entre víctimas y victimarios que atenten contra el honor y el buen nombre de las primeras falseando la realidad. El desarrollo de estos principios en la ley y en los términos que ella establece debe perseguir la reparación moral, política y jurídica de las víctimas, expresión a su vez de la solidaridad debida con ellas y sus familias, atendiendo al daño sufrido y a su mejor y más pronta recuperación. Porque, cuando el terrorismo golpea a las sociedades democráticas, causa víctimas para destruir al Estado y a sus instituciones, afectando a la convivencia en paz y en libertad. En este sentido, el terrorismo, más que otros delitos violentos, supone la cosificación de las personas, a las que pretende privar de su humanidad. Ciudadanos y representantes políticos, miembros de los cuerpos y fuerzas de la seguridad del Estado y de las fuerzas armadas, hombres y mujeres, niños y mayores, son utilizados, de forma indiscriminada o selectiva, como medios para fines ideológicos, religiosos o identitarios imposibles e indeseables; el uso mismo de la violencia para imponer ideas en democracia envenena definitivamente éstas y convierte, medios y fines, en un todo incompatible con la libertad, el pluralismo y la democracia. Esta ley asume igualmente una idea relativamente novedosa, que impregna todo su articulado y es que las víctimas del terrorismo son, en efecto, víctimas de violaciones de derechos humanos. Esta tesis refuerza sin duda el estatus normativo de la víctima, vinculando sus derechos a los valores constitucionales y universales de las sociedades abiertas y democráticas y señalando correlativamente obligaciones jurídicas vinculantes para el Estado que aseguran la adecuada compensación de quienes han sufrido el terrorismo. Este esfuerzo y compromiso colectivo, plasmado en la presente ley, se concreta en el reconocimiento y en el apoyo integral a las víctimas del terrorismo que supone asimismo un aumento, también cualitativo, de las ayudas, prestaciones y honores a que tienen derecho aquéllas. La ley se inspira igualmente en el principio de igualdad, estableciendo criterios que garanticen un trato más

equitativo en orden a la compensación, evitando en todo caso respuestas desiguales ante supuestos similares. Al mismo tiempo, completa la regla general de la territorialidad a los efectos del reconocimiento subjetivo de la condición de víctima con el principio de la ciudadanía.

Protección ante los atentados terroristas en el extranjero

La incorporación normativa de este principio lleva a proteger también a los españoles que sufran atentados terroristas fuera de España y de la Unión Europea con independencia de que éstos vayan dirigidos o no contra «intereses españoles», sean realizados por bandas que operen habitualmente en España o afecten a operaciones de paz y de seguridad en el exterior. Los principios de respeto, justicia y solidaridad son los que justifican que se haya reunido en un cuerpo normativo

la plural legislación existente con anterioridad y que se vino aprobando desde los orígenes de nuestra democracia para dar respuesta a las necesidades de víctimas y familiares. Esta ley integral articulada bajo el principio de constituir un cuerpo legal unitario regula de manera unificada las prestaciones y ayudas económicas direc-



tas y todas aquellas que permitan que la incorporación a la vida familiar, social o laboral se realice en las mejores y óptimas condiciones posibles. Sin perjuicio de que, en determinados aspectos y una vez formulado el reconocimiento de los derechos, deba acudir para su adecuada ejecución a su complementación en otros instrumentos normativos y especialmente en aquellos supuestos en que es necesario contar con las diferentes Administraciones Públicas que ejercen competencias sobre materias específicas como las de sanidad, vivienda o empleo.

Defensa de la dignidad de las víctimas

La dignidad de la sociedad se mide también por la dignidad con la que ampara y protege a quienes han sido víctimas de las acciones del terrorismo. Por ello constituye un eje fundamental de la ley, la defensa de la dignidad y el respeto a la memoria de quienes fallecieron y a sus familiares, a quienes sufrieron en su integridad física o psicológica los daños directos y a sus familias. La prohibición de que en los lugares públicos se haga ostentación mediante símbolos, monumentos, escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas o de exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del terrorismo o de los terroristas se complementa con otras medidas de respeto que se incorporan en relación con el tratamiento que los

medios de comunicación hagan de las imágenes de personas y familias. En esta ley se han mantenido, actualizándolos, todos aquellos aspectos que han estado presentes en la normativa hasta ahora vigente, a la vez que se han incorporado nuevas medidas que responden a propuestas puestas de manifiesto por los colectivos de representación y defensa de las víctimas, y a la necesidad de dar respuesta a nuevas manifestaciones transnacionales del terrorismo o a la participación española en operaciones internacionales de paz y seguridad. Esta concepción integral de la atención a las víctimas del terrorismo no sería completa si solo se hubiera proyectado hacia el futuro. Por ello la ley contempla su aplicación retroactiva a todos los actos acaecidos a partir de 1 de enero de 1960 y abre su aplicación retroactiva para quienes en aplicación de la legislación anterior hayan podido recibir en concepto de ayudas o indemnizaciones cuantías inferiores a las que la presente ley establece.

El Título primero se inicia definiendo el objeto y finalidad de la ley desde la perspectiva de la protección integral de las víctimas de terrorismo, destacando de manera expresa la defensa de la dignidad de las víctimas, incorporando junto a los destinatarios de la misma una nueva figura, la de los amenazados, y en cuanto al ámbito temporal señalando que su aplicación se extiende a los sucesos acaecidos desde 1 de enero de 1960. El Título segundo incorpora las medidas que, por su carácter general e inmediato, han de ponerse en práctica ante la situación de atentado terrorista. Parte de la necesaria colaboración y cooperación de todas las Administraciones Públicas de manera que los medios de que todas y cada una de ellas disponen, se pongan al servicio de las víctimas y las personas afectadas de manera que reciban y dispongan de atención personalizada para poder hacer efectivos sus derechos. El Título tercero, dedicado a los derechos y prestaciones, se inicia con la enumeración y definición de los distintos beneficiarios a la vez que se mantienen las previsiones ya existentes en la normativa anterior sobre su régimen jurídico, sistema de compatibilidad y tratamiento fiscal. A continuación se incorporan las reglas relativas a los abonos por causa de fallecimiento, las personas beneficiarias y el orden de prelación de las mismas. Se regulan, con remisión expresa a los Anexos de la ley, las prestaciones y ayudas por los daños personales correspondientes. Se contempla la necesaria adecuación en relación con las cargas familiares. Es en este Título donde se incorpora alguna de las principales innovaciones de esta ley.

Unificar prestaciones e incrementar su importe

En primer lugar se ha procedido a unificar en esta ley las prestaciones que hasta el momento actual venían reguladas de manera diferenciada en las leyes anteriores a la vez que se ha incrementado su importe. Se mantiene el principio de asunción por parte del Estado del abono de las indemnizaciones fijadas en sentencia firme en concepto de responsabilidad civil señalando una cuantía específica para los supuestos de fallecimiento, gran invalidez, invalidez en sus diferentes grados y lesiones no invalidantes de manera que todas las víctimas tengan garantizado un mismo trato indemnizatorio, evitando con ello posibles diferencias de trato económico



ante situaciones iguales. Todo ello sin perjuicio de que las víctimas conserven el ejercicio de acciones civiles para poder reclamar a los responsables de los delitos las diferencias que se puedan derivar en el supuesto de que las indemnizaciones fijadas pudieran ser superiores a las asumidas por el Estado. En segundo lugar se ha regulado expresamente el sistema indemnizatorio para los supuestos de ayudas excepcionales por daños sufridos en el extranjero. Regulación que estaba pendiente de desarrollo y que había constituido una de las demandas de las diferentes Asociaciones de víctimas. Para configurar estas ayudas excepcionales y en atención a su naturaleza se han tenido en cuenta los criterios generales que son de aplicación en otros ámbitos de la actividad indemnizatoria de la Administración. Así se ha fijado la cuantía del cincuenta por ciento para quienes tengan su residencia habitual en el país en que se produzcan los daños; un cuarenta por ciento para quienes no teniendo la residencia habitual en el país dispongan de algún tipo de aseguramiento y un treinta por ciento para quienes no dispongan de ningún tipo de aseguramiento. A continuación se han incorporado los diferentes artículos en los que se configuran las diferentes indemnizaciones por daños de carácter material, daños sufridos en viviendas y vehículos, en establecimientos mercantiles e industriales y en sedes de organizaciones y Partidos Políticos.

Respecto del procedimiento de solicitud y tramitación de las ayudas e indemnizaciones se mantiene la competencia en el Ministerio del Interior y se adoptan algunas medidas para simplificar la tramitación y garantizar la participación y presencia de este Ministerio en otros órganos que puedan intervenir y en particular, siempre que así lo autoricen los interesados, para poder recabar información de los Tribunales sobre documentos, informes y otros datos que obren en su poder y que puedan resultar de interés para resolver los expedientes.

Formación especializada de los profesionales sanitarios

En el Título cuarto se configura ya de manera íntegra todo el conjunto de medidas que bajo la denominación de «régimen de protección social» tienen como finalidad atender las necesidades de todo tipo que a lo largo de la vida se generan para quienes se han visto

afectados por la acción terrorista. Respecto de las necesidades de atención sanitaria se incorpora la previsión de formación especializada de los profesionales sanitarios para abordar la atención y tratamiento de las víctimas, en los planes nacionales de salud se incorporará un plan de atención integrada e integral para la atención de las mismas y el Sistema Nacional de Salud deberá prever en el régimen específico al que se refieren los apartados anteriores la prestación de atención psicológica, psicopedagógica y, en su caso, psiquiátrica a las personas comprendidas en el ámbito de aplicación de la ley. De manera complementaria y adicional se regulan las ayudas para financiar tratamientos médicos, prótesis e intervenciones quirúrgicas y gastos médicos en las cuantías que puedan no estar cubiertas por los respectivos sistemas de previsión a los que las víctimas estén acogidas.

Movilidad geográfica y funcional

Para atender las necesidades que se producen como consecuencia de los efectos que las acciones terroristas producen en la vida se garantiza la posibilidad de movilidad geográfica y funcional, la reordenación de los tiempos de trabajo y se contempla la obligatoriedad de que los planes de políticas activas de empleo contemplen un apartado dirigido a las víctimas en condiciones adecuadas a sus necesidades físicas o psíquicas.

Estas medidas permitirán a quienes hayan sufrido la acción terrorista no solo poder continuar con sus actividades profesionales sino adquirir nuevas formaciones para incorporarse en condiciones de calidad a la vida laboral. Se contempla la posibilidad de que por parte del Ministerio del Interior y atendiendo a situaciones de especial necesidad personal o familiar se puedan otorgar ayudas extraordinarias. Si bien la ley en su conjunto ofrece todo un sistema de garantía de apoyo y ayuda, se ha considerado necesario dotar a la Administración de un instrumento complementario para poder atender a quienes se puedan encontrar en estas situaciones especiales. Se incorporan previsiones relativas a la posibilidad de ejercer derecho de preferencia de acceso a vivienda tanto en régimen de adquisición como de alquiler para quienes puedan necesitar, como resultado o secuelas de la acción terrorista, cambiar de vivienda o lugar de residencia. En el ámbito educativo se regulan las exenciones de tasas académicas, sistemas de becas y apoyo dentro del sistema educativo junto a la adaptación de los sistemas de enseñanza. Se completa con la previsión de que a los extranjeros que en España sean víctimas de terrorismo se tenga en cuenta esta condición para la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza. El Capítulo séptimo del Título cuarto es reflejo de la importancia que la defensa y protección de la dignidad de las personas víctimas de terrorismo tiene para la sociedad en su conjunto. La protección de su intimidad, la declaración de ilícito de aquella publicidad que pretenda dar o dé un trato despectivo o vejatorio a las víctimas o familiares, la necesidad de que por parte de los medios de comunicación se evite todo uso despro-



porcionado o inadecuado de las imágenes personales de las mismas y la realización por parte de las Administraciones Públicas de campañas y actividades de formación y sensibilización de los profesionales de la información darán como resultado que la dignidad de las víctimas sea respetada en todo momento.

Protección procesal. Principio de mínima lesividad

El Título quinto está destinado en su totalidad a proteger a las víctimas y a sus familias en el ámbito procesal. Junto con la consagración de la gratuidad de la asistencia jurídica se consagra el denominado principio de mínima lesividad en el desarrollo del proceso penal de manera que no se vean obligadas a mantener contacto directo visual con los imputados o acusado y que eviten las manifestaciones, signos o declaraciones que puedan denigrarlas u ofenderlas. Dentro de estas medidas se contempla la implementación y consolidación de una oficina de apoyo a las víctimas en la Audiencia Nacional y de oficinas específicas para la atención personalizada atendidas por personal especializado. La defensa de la dignidad de las personas víctimas de acciones terroristas se complementa en el Título sexto con el necesario reconocimiento público y social a través del sistema de Condecoraciones y honores públicos, La Real Orden de Reconocimiento de las víctimas de terrorismo que se otorga, con el grado de Gran Cruz, a título póstumo, a los fallecidos en actos terroristas, y con el grado de Encomienda, a los heridos y secuestrados en actos terroristas. Además se establece que los poderes públicos impulsarán medidas activas para asegurar, dentro del máximo respeto y dignificación de las víctimas, y mediante actos, símbolos, monumentos o elementos análogos, el recuerdo y el reconocimiento de las víctimas del terrorismo y que velarán por destacar la presencia protocolaria y el reconocimiento social de las víctimas del terrorismo en todos los actos institucionales que les afecten. El conteni-



do del Título séptimo responde a la necesidad de proteger la dignidad pública de las víctimas.

El Estado asume esta protección y se declara expresamente la prohibición de que en los lugares públicos existan monumentos, escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas o de exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del terrorismo o de los terroristas. Para ello las Administraciones Públicas deberán adoptar las medidas para impedir o para hacer cesar estas situaciones. El Ministerio del Interior asume la obligación de mantener los adecuados cauces de información, apoyo y participación así como la elaboración de informes y la presentación de iniciativas y propuestas normativas que resulten necesarias a la vista de la experiencia y de las necesidades que se vayan poniendo de manifiesto para mantener debidamente actualizadas las necesidades de apoyo y protección a las personas víctimas del terrorismo. La esencial labor desarrollada por las Asociaciones y organizaciones de víctimas justifica que, dentro de este Título, se dedique un Capítulo especial al fomento del movimiento asociativo. Además de formular una declaración expresa al reconocimiento público y social de su labor se recoge la actividad subven-

cional destinada a las Asociaciones cuyo objeto sea la representación y defensa de las víctimas. En cumplimiento de esos principios y de configurar un marco legislativo que dé respuesta a la necesidad de protección integral para las víctimas del terrorismo no solo se han establecido previsiones hacia el futuro. Por ello la Ley en su Disposición Primera aborda la aplicación retroactiva para quienes a lo largo del tiempo hubieran podido recibir indemnizaciones o compensaciones económicas inferiores a las contempladas en el Anexo I de la norma. En las Disposiciones adicionales se complementan las previsiones sustantivas incorporadas en el texto, con la creación en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de una Comisión de Análisis del tratamiento de las víctimas del terrorismo, la incorporación dentro del Plan de Empleo del Reino de España de un plan propio para quienes siendo víctimas de terrorismo se encuentren inscritos como demandantes de empleo y la adopción de medidas sobre el acceso de las víctimas al empleo público.

VALORACIONES DEL LA PROPOSICIÓN

ANTONIO SUÁREZ BUJÍA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GALLEGA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

- ¿Cómo valora la asociación gallega de víctimas del terrorismo la proposición de ley?

- Lo valoro positivamente, pero creo que no se cuenta con las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado. El tema de los reconocimientos y la preservación de la dignidad de las víctimas, el no poder nombres de calles y plazas a terroristas, lo veo muy bien.

- ¿Qué pedirás a la nueva ley?

- Le pido memoria, dignidad y justicia, y que por todos los medios que tengan intenten coger a todo terrorista y que lo encarcelen y una vez que cumpla su condena que pida perdón. Yo, por mi parte nunca voy a perdonarles. A quien me quiso matar a mi y a mis compañeros no lo perdonaré nunca.

- ¿Cómo fue tu atentado?

- Mi atentado fue en Santurce, el 18 de noviembre de 1990. Salía del campo de fútbol de Cabiecos y pusieron un coche bomba, un camión de butano cargado con 200 kilos de explosivos. Dos policías nacionales murieron y dos quedamos heridos.

Yo volé por los aires más de 50 metros y atravesé la autovía, pero enseguida me llevaron al Hospital de Cruces, donde ingresé herido grave. Gracias al equipo médico, que me trató francamente bien, pude salir adelante y allí estuve una semana hasta que me pudieron trasladar a La Coruña.

Hace dos años, estuve en el País Vasco invitado a unas jornadas organizadas por Gesto por la Paz y en ellas les di las gracias al equipo médico, por lo bien que me trataron a mi y a mi mujer, que estuvo allí con migo.

Después de más de treinta operaciones que me han practicado, sigo cojo. Me han hecho injertos y trasplantes de tejidos por todos los lados y sigo igual, pero bueno, aquí estamos.



JOSÉ VARGAS RINCÓN
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CATALANA DE VÍCTIMAS DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS

- ¿Qué aspectos valora como positivos de la proposición de ley integral?

- Aspectos positivo hay muchos en este proyecto de ley. Lo que más nos gusta de la ley es que se puedan ir equiparando las indemnizaciones de lo que se ha hecho hasta ahora y lo que se va a hacer. También es muy positivo lo que hace referencia a la vivienda y al empleo y que se puedan corregir aquellas deficiencias que había en la ley de solidaridad.

Para nosotros, para la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, nos parece una muy buena ley. A partir de ahí, hay que desarrollarla, una vez aprobada. No obstante esperamos que la ley recoja algunas de las modificaciones que hemos hecho.

Desde nuestro punto de vista, entendemos que hay redactados que hay que hacerlos de otra forma, e incluso hay aspectos indemnizatorios que se han olvidado, por lo que procuramos que eso se subsane. Que se pueda recoger nuestras enmiendas, al menos las más importantes, y a partir de ahí creemos que es una muy buena ley.



VICENTE VILLEGAS PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
“TODAVÍA HAY QUE LIMAR MUCHOS ASPECTOS DE LA PROPOSICIÓN DE LEY”

- ¿Cómo valora la asociación valenciana de víctimas del terrorismo la proposición de ley?

- La valoramos bastante bien, pero creemos que aún hay que limar muchos aspectos porque todavía hay mucha diferencia económica de unas víctimas a otras. El otro día me comentaba una víctima valenciana, a la que le dieron muy poco dinero, que tuvo que pagar el sepelio de su marido porque era civil, aunque originario de la comunidad valenciana y ella quiso enterarlo allí, por lo que se tuvo que pagar el traslado y el sepelio.

También hay una gran diferencia entre las víctimas que estaban por las clases pasivas a las que estaban afiliados a la Seguridad Social. Todavía hay que limar la desigualdad de unas víctimas con otras.

- ¿Como aspectos positivos que resaltarías de la proposición de Ley?

- Pues que creo que quieren arreglar todos estos flecos. Veremos a ver cuando se apruebe qué aspectos se han subsanado. También, todas las víctimas con las que he hablado quieren que los etarras presos cumplan la ley y se temen que ahora que podrían dejar las armas, el Gobierno les podría conceder una amnistía o incluso un puesto de trabajo o una paga. Y eso no consideran justo.

- ¿Qué actividades lleva a cabo la asociación valenciana de víctimas del terrorismo?

- Atendemos a todas las víctimas que van. Les ayudamos porque hay mucha gente que ya son muy mayores. Gente que hace 30 años que mataron al hijo o mataron al marido. Cuando yo tuve mi atentado no pensaba en mi, pensaba en mi mujer, en mis hijos, qué serían de ellos, yo quería darles una carrera y en aquellos tiempos no había dinero para las víctimas, y entonces lo que pensábamos los que quedábamos vivos que no teníamos recursos para dar una buena educación universitaria a nuestros hijos. Entonces en Valencia fuimos a la universidad pública e hicimos un convenio para que las víctimas y los huérfanos pudiesen estudiar, e hicimos lo mismo en Alicante y en Castellón. Después fuimos a las universidades privadas y también hicimos un convenio tanto en el CEU como en la Universidad Católica.

Desde entonces, a los huérfanos que quieren estudiar les hacemos un certificado, que acredita su condición de víctima y les ayudamos para que puedan estudiar gratuitamente.



También ayudamos a las víctimas que no pueden valerse por sí mismas, a arreglar sus papeles. El último caso que hemos atendido ha sido a una mujer mayor de en Castellón, a la que se le murió su marido y su hija, que era la única familia que tenía.

También proporcionamos ayuda psicológica y humanitaria a las víctimas que lo necesitan. Hace unos días me dijo una señora que tras el asesinato de su hijo, que tenía 19 años, había perdido también a su marido, ya que a pesar del tiempo transcurrido sigue sin poder dormir por las noches porque se acuerda mucho de su hijo y no puede olvidarlo.

- ¿Cómo fue tu atentado?

- Tuvo lugar el 30 de mayo de 1980 en San Sebastián. Eran las once de la noche y habían apagado las luces de la calle. Recuerdo que yo tenía 30 años. íbamos dos coches patrulla y había dos comandos que nos dispararon. Menos mal que uno de los nuestros tiró varios tiros al aire, porque cuando te pegan esos tiros no se sabe de donde vienen. Entonces tiró unos tiros al aire y al oírlos ellos huyeron. Hubo cuatro heridos, dos canarios, uno de Albacete y yo. Pero en mi caso, puedo afirmar que tuve mucha suerte porque me



impactó un tiro, que sólo me hizo una raya en la cabeza, otro me dio en la mano y un tercer impacto me atravesó el costado, pero sin alcanzarme el pulmón. Mis compañeros se quedaron cojos y mancos, porque nos atacaron también con postas.

El Gobernador Civil de Gipuzkoa, cuando fue a visitarnos al hospital, nos dijo que se habían recogido más de 130 casquillos, de tipo arma Zetme, que atraviesa los chalecos antibalas, y cartuchos de posta.

Fue un milagro el salir vivo. No puede decirse que yo actué, porque no pude ni actuar, porque pasa una cosa y es que cuando tiran y te das cuenta, vas echando sangre. Yo no perdí el conocimiento y como los coches en los que íbamos quedaron inservibles para circular, un compañero que quedó bien paró a un taxi que nos llevó a la clínica.

Estuve dos semanas en el hospital y después para operarme más e la mano, porque me quedaron trozos de plomo y me tralla, ya me operaron en Valencia otra vez. Me llevaron en cuanto salí de la clínica a Valencia porque en Gipuzkoa se necesitaba mucha gente para protegerte en el hospital y como había poco personal, no podían permitirse el lujo de tener a cuatro policías haciéndote vigilancia por si volvían a rematarte. A los heridos nos llevaron a cada uno a su tierra.

En aquellos tiempos tuve que darme de alta, en cuanto me curé de las heridas y volver a trabajar porque me quedaba una miseria y no me legaba para vivir. Así que al cabo de un año ente atrabajar allí en Valencia y he estado trabajando hasta muy poco en lo que de denomina “segunda actividad”.

- ¿No te dieron ningún tipo de incapacidad?

- No ninguna. Hay víctimas del terrorismo que con menos de tres tiros tienen asignado un sueldo. Yo en cambio estuve tres meses en tratamiento psiquiátrico, pero me empezaron a rebajar parte del sueldo y no tuve otro remedio que volver trabajar porque tenía que mantener a mi familia. Tenía a una hija.

- ¿Cómo reaccionó tu mujer al conocer que habías resultado herido en el atentado?

- ¿Qué te voy a contar que no imagines!, lloro por aquí, lloro por allá. Estaba todo el día llorando. Enseguida me vino a ver al hospital. Muy nerviosa. Lloraba ella y la familia, porque en aquellos años, rara era la semana que no íbamos de funeral.

INTERIOR REDUCE LOS SERVICIOS DE ESCOLTA

Los ejecutivos central y vasco inician un plan de reajuste que recorta la asignación de guardaespaldas a ex cargos y aumenta las contravigilancias.

El Ministerio y la consejería vasca de Interior han comenzado a aplicar un plan de reajuste de los servicios de escolta que se prestan a las personas amenazadas en Euskadi. Esta iniciativa, que irá desarrollándose de forma progresiva, pretende racionalizar los programas de seguridad vigentes hasta la fecha, al detectarse que hay un elevado porcentaje de antiguos cargos, ya desvinculados de la política o de sus anteriores funciones, a quienes se sigue prestando la misma protección que cuando se encontraban en primera línea. Interior también reducirá este servicio a amenazados que han dejado de residir en Euskadi. La decisión se ha tomado tras una evaluación de los riesgos que acechan a cada persona, estudiando expediente por expediente. Aunque la medida afecta a decenas de amenazados, en muchos casos se limitará a reducir de dos a uno el número de guardaespaldas. La cifra de personas que dejarán de llevar protección es de aproximadamente un centenar y, al mismo tiempo, Interior aumentará las actividades de contravigilancia en el entorno de los



amenazados. El plan ya se ha puesto en conocimiento de los afectados y acaba de entrar en vigor.

Los últimos datos hechos públicos sobre la cifra real de amenazados por ETA corresponden a 2009 y apuntan que en Euskadi y Navarra hay 1.492 personas que necesitan servicios de seguridad. El 89% (1.329) están protegidas por agentes privados y del resto se ocupan miembros de las fuerzas de seguridad. En el País Vasco, el coste se sufraga a medias entre el Ministerio y la consejería de Interior.

El gasto, no obstante, se ha disparado en los últimos años. En el caso de Euskadi,

una de las claves del aumento radica en la amenaza explícita que la banda terrorista lanzó contra el Ejecutivo de Patxi López inmediatamente después de que el PSE llegara al poder tras las últimas elecciones autonómicas. Esta situación supuso, en la práctica, que al colectivo de amenazados ya existente se agregaran todas las personas que pasaban a ocupar un cargo en Lakua.

Esta circunstancia ha conllevado que el gasto económico en materia de protección se eleve sustancialmente. En 2009, el presupuesto del Ejecutivo vasco para pagar los servicios de escolta privada fue de 65 millones de euros. Sin embargo, a finales de año había subido ya a 97,7 millones. Para 2010, la previsión es de 144 millones de euros. En esta partida se incluye la factura de

todas las empresas privadas de guardaespaldas y comprende también la seguridad de las mujeres víctimas de la violencia machista.

Las medidas de protección aplicables a cada colectivo amenazado dibujan un mapa complejo respecto a los distintos servicios que se prestan en Euskadi. Aunque en un primer momento toda la seguridad se encomendó a las fuerzas de seguridad -policías, guardias civiles y ertzainas-, de forma paulatina se fue sustituyendo a los funcionarios por agentes privados. En el caso de la Ertzaintza, no obstante, todavía existe un alto número de policías dedicados a esta labor. En total son 225 'berrocis' -escoltas de elite que trabajan casi en exclusiva para altos cargos- y otros dos centenares de ertzainas, llamados "acompañantes" que protegen a todo tipo de cargos.

Tanto la consejería como el Ministerio del Interior tienen prevista la retirada paulatina de los agentes y su sustitución por escoltas privados. En el Departamento dirigido por Rodolfo Ares, esta operación tendrá, presumiblemente, un efecto directo en la calle. Podrá sacar a bastantes agentes de una labor que se cubrirá con escoltas privados y destinarlos a funciones de seguridad ciudadana.

Ambos ejecutivos rechazan que el reajuste sea una consecuencia de la crisis económica, puesto que las partidas de seguridad ya están aprobadas y, sobre todo, se consideran «prioritarias» sobre otras inversiones. El propósito, aseguran, pasa por racionalizar los costes y los programas y evitar situaciones paradójicas.

LA UPV PLANTEA AYUDAS PARA LAS VÍCTIMAS "DE TODO TIPO DE TERRORISMO"

Su proyecto de Estatutos recoge por primera vez un rechazo a "las violencias".

La Universidad del País Vasco sensible al debate sobre el rechazo a la violencia ha decidido incluir en sus nuevos estatutos esta proposición.

La regulación anterior no hacía ninguna mención al terrorismo y sus víctimas, una alusión que sí aparece en los nuevos Estatutos que fueron aprobados por amplia mayoría del Claustro el jueves 23 de septiembre.

Tras las enmiendas aceptadas respecto a un primer borrador redactado en junio, la Comisión de Desarrollo Estatutario cerró un documento que recogía el compromiso de la UPV por diseñar programas específicos de ayuda personalizada a las "víctimas de todo tipo de terrorismo".

El primer borrador presentaba una redacción menos extensiva, ya que recogía la promoción de ayudas a las "víctimas del terrorismo" a secas. También, y eso se ha mantenido, a las de violencia de género. En ambos casos,



la Universidad de compromete a que "puedan recibir ayuda personalizada, los apoyos y las adaptaciones en el régimen docente" que su situación requiera.

El rechazo al terrorismo no estaba presente en los anteriores Estatutos y, finalmente, se ha incorporado después de que el primer borrador indicara un genérico compromiso con la "promoción de la convivencia a base de la justicia y la libertad" y un "desarrollo justo, pacífico y sostenible de la sociedad vasca".

Según los nuevos Estatutos, la UPV "contribuirá a la promoción de la convivencia democrática y se compromete con el desarrollo justo y sostenible de la sociedad vasca, con rechazo de todo tipo de violencia".

LA BANDA CONTINÚA CON LA EXTORSIÓN

Confebask confirmó el miércoles 15 de septiembre el "goteo" de cartas de los últimos meses.

El mes de septiembre arrancó con el anuncio de ETA de que hacía ya unos meses que había decidido "no llevar a cabo acciones armadas ofensivas". Cerraba así -sin especificar desde cuándo o por cuánto tiempo- su frente militar. Pero mantiene abierto el que la propia organización armada denomina "frente del impuesto". La presión sobre los empresarios vascos se ha mantenido: fuentes de la lucha antiterrorista en Euskadi han confirmado que ETA ha enviado desde el mes de julio más de un centenar de cartas de extorsión a empresarios de los distintos Territorios Históricos. Las cantidades que reclaman en ellas no son fijas y algunas, incluso, tienen cinco ceros a la derecha.

La variación en las misivas no sólo se circunscribe al montante que se reclama en ellas en calidad de impuesto revolucionario. No todas las cartas son nuevas. Algunas son avisos para personas que ya recibieron antes una, pero que no habían realizado el pago. Y es que el circuito que sigue la extorsión de la organización armada se puede prolongar a lo largo de dos años o más desde la primera misiva enviada. En esta primera ocasión, ETA pide



dinero a los extorsionados. Si no obtiene respuesta, envía una segunda carta entre nueve y dieciocho meses después. En este aviso, el grupo armado advierte al extorsionado de que no ha hecho efectivo el pago, le declara objetivo potencial e insiste en su chantaje económico.

Si este segundo aviso no surte efecto, la organización suele enviar una tercera misiva. ETA declara "objetivo operativo" al amenazado, a sus bienes o a las personas que le rodean. Y la única manera de "hacer reversible" el haberse convertido en "objetivo operativo" es el pago de la canti-

dad exigida por la banda.

Aquí suele terminar el protocolo habitual que emplea el grupo armado. Sin embargo, fuentes consultadas añaden que, aunque no es muy frecuente, puede haber una cuarta carta. En ella, los terroristas piden un tanto por ciento de la cantidad demandada en concepto de no pago.

Según añaden esas mismas fuentes, entre las cartas que ha enviado ETA en los últimos meses hay un poco de todo. Y todas las que llegan a manos de los encargados de la lucha antiterrorista se envían -no sólo las de estos últimos meses, sino todas- a un fiscal de la Audiencia Nacional, persona en la que se centraliza todo lo correspondiente a la extorsión que practica la organización armada. Dependiendo de la coyuntura -de si hay atentados o no- la literatura de la carta suele ser más dura o más suave.

Siguiendo su "plan" La remesa de más de un centenar de cartas viene a corroborar la apreciación de que ETA no ha suspendido su actividad en todos los frentes, en línea con lo que la organización armada preveía en el documento interno fechado en agosto de 2009. En él, abogaba, dentro de su "frente político", mantener la presión sobre los empresarios para seguir recaudando unos fondos que, a juzgar por las valoraciones que realiza la propia banda, resultan de suma importancia para su supervivencia.

La relevancia que tienen estos ingresos quedó de manifiesto ya en el juicio celebrado contra Ibon Fernández Iradi, Susper, en mayo de 2008, en el que uno de los responsables de la División Antiterrorista francesa aseguró que en 2002 el presupuesto de ETA se situaba en 1.550.000 euros y, de ellos, 1.450.000 procedía del cobro del impuesto revolucionario.

Pero, en cualquier caso, el dato más significativo, el que puede dejar ver claramente la dimensión que tiene para la organización armada mantener abierta esta vía recaudatoria se recoge en el documento de agosto de 2009. "ETA necesitará apoyo económico para llevar su alto el fuego al ámbito del impuesto", decía la banda en este texto, constatando así esa relevancia.

De ahí que la organización armada planteara entonces, el año pasado, algunas alternativas de financiación que podrían utilizarse en caso de que llegara un momento en que se tomara la decisión de cerrar también ese frente y se daba una cifra nada desdeñable en concepto de compensación por el cierre de ese frente. "Se analizarán en principio las ofertas que pueden venir del ámbito internacional en una situación así. Como consecuencia de cerrar el frente del impuesto, ETA exigirá ayuda de apoyo al alto el fuego de cuatro millones de euros anuales". Una condición esta última que resultaría indispensable para echar el cerrojo a la extorsión.

EL PRESIDENTE DEL TSJ DEFIENDE EL CORAJE DE LOS JUECES ANTE LA AMENAZA DE ETA

El presidente del Tribunal Superior del País Vasco, Juan Luis Ibarra, defendió viernes 19 de septiembre el «coraje cívico» que los jueces han derrochado en Euskadi «para hacer efectiva la



lucha por la ley y el Derecho» y recordó el «esfuerzo cotidiano» de un colectivo que ha tenido que desarrollar su labor en «circunstancias difíciles». El máximo responsable de la judicatura aludía así a la amenaza de ETA, en su primera intervención pública después de que el Departamento de Interior haya anunciado su intención de revisar el servicio de escoltas. Ibarra defendió el trabajo de jueces y fiscales durante la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia de Gipuzkoa, Iñaki Subijana. El magistrado progresista instó a sus compañeros a hacer «entendibles nuestros mensajes y trasladar confianza» en el ejercicio de la justicia.

ETA DECLARA NO LLEVAR A CABO ACCIONES OFENSIVAS

Señala en un video enviado a la BBC inglesa el domingo 5 de septiembre que hace meses ya decidió no cometer «acciones armadas ofensivas», pero no señala que es una tregua verificable.

ETA «hace meses tomó la decisión de no llevar a cabo acciones armadas ofensivas», según hicieron saber el domingo 5 de septiembre tres miembros de la banda encapuchados en un vídeo remitido a la BBC inglesa. El comunicado mantiene todas las dudas en torno a la postura y los planes reales de la organización, ya que, además de no mencionarse en ningún momento la palabra tregua, tampoco se aclara ni el alcance ni el contenido de su iniciativa. Los términos exigidos por la izquierda abertzale radical y EA -que pedían un alto el fuego verificable por agentes internacionales- tampoco aparecen en el mensaje. Los gobiernos central y vasco no han dudado en considerarlo «insuficiente».

Precisamente por su contenido y redacción, en algunos sectores que conocen bien el mundo radical se considera que este documento es el previo a un segundo comunicado donde ETA sí especificará sus intenciones.

Esta táctica ya la empleó en 2006, cuando anunció el alto el fuego de aquel año mediante un mensaje y, tres semanas después, concedió una entrevista al diario Gara en la que establecía los contenidos reales de su decisión y marcaba los límites de su apuesta. En aquella ocasión, la segunda parte fue más dura y restrictiva que la primera.

Según todos los analistas, el vídeo enviado por la banda a la BBC obedece más a una salida de urgencia adoptada por los terroristas ante la presión interna -y la de los observadores internacionales- que a una declaración en toda regla que marque el terreno de una hipotética negociación. Diversas fuentes han visto en el texto indicios de que ETA tiene un mayor interés en controlar los movimientos de la ilegalizada Batasuna que en poner sobre la mesa un escenario de tregua.

Así, en medios de la lucha antiterrorista se recuerda que términos empleados por la banda como «no llevar a cabo acciones armadas ofensivas» no significan que la violencia se detenga. La extorsión y el chantaje a los empresarios quedan fuera de esa definición, ya que la cúpula etarra las considera «labores de aprovisionamiento» y siempre las ha mantenido, incluso en otros altos el fuego.

Además, al utilizar el término «ofensivo» excluyen de cualquier compromiso crímenes como el del policía francés Jean-Serge Nérin, tiroteado cerca de París tras sorprender a un grupo de etarras robando en un concesionario de coches. En su lenguaje, este asesinato sería una acción «defensiva» y, por lo tanto, podría volver a repetirse. En 2006, por ejemplo, la organización empleó la expresión «permanente» para definir su tregua. Esta vez no existe ni un sólo adjetivo que permita intuir el alcance ni valor de su decisión.

Fuentes antiterroristas recuerdan que ETA considera compatible una tregua con la posibilidad de perpetrar atentados, tal



y como demostró en el proceso de 2006: tras cometer el atentado de la T-4 que causó dos muertes sin dar por roto el alto el fuego, difundió un comunicado en el que afirmaba que éste seguía en vigor aunque se reservaba el derecho a «responder a cualquier ataque». Los analistas consideran que el comunicado del domingo 5 de septiembre es todavía más ambiguo puesto que la organización terrorista no asume ningún compromiso.

Por otra parte, el estudio del comunicado revela la intención de los etarras de marcar el terreno a la ilegalizada Batasuna. Toda la primera parte no es más que una declaración donde la organización revisa su medio siglo de historia y se arroga el haber llevado a Euskadi hasta las puertas de la independencia. ETA apela luego a la sociedad vasca a «asumir responsabilidades» en el independentismo y en la respuesta a la represión. Deja claro que «hay que luchar» y utilizar la «confrontación».

A renglón seguido, los terroristas aseguran que «si el Gobierno español tiene voluntad, ETA está dispuesta a acordar los mínimos democráticos para emprender el proceso democrático». Esta frase ha sido interpretada por expertos antiterroristas como la punta del iceberg de un importante debate que estaría llevándose a cabo en el seno de la izquierda abertzale radical para determinar quién lidera todo el movimiento: la ilegalizada Batasuna o ETA. Con este comunicado, los activistas subrayan que son ellos los únicos autorizados para decidir en qué momento se abre el proceso democrático y que lo harán tras asumir la interlocución directa con el Ejecutivo español.

Desde un punto de vista global, una de las valoraciones del mensaje es que la banda señala a Batasuna una 'línea roja' que no puede traspasar: la vanguardia es y será la organización terrorista, por lo que no permitirá que se le usurpe ese papel a la hora de liderar cualquier tipo de proceso político. En este sentido, el documento que manejan la izquierda abertzale y EA para buscar apoyos a un aparente proceso político reclama a ETA el alto el fuego de forma unilateral, al tiempo que deja los contenidos de los acuerdos que pudieran tomarse en manos de una mesa de negociación con todas las fuerzas políticas. El comunicado de remitido a la BBC, sin embargo, no hace otra cosa que situar de nuevo a la banda como protagonista tutelar de cualquier posible negociación, al tiempo que otorga a los observadores internacionales un papel mucho más ambiguo que el que pretendían Batasuna y EA.

Si para éstos, los observadores verificarían el desarme o ejercerían como «facilitadores» del diálogo entre partidos, ETA se limita a invitar a la «comunidad internacional» para que participe en la «articulación de una solución duradera» y que lo haga con responsabilidad. Por primera vez, los terroristas no mencionan en su declaración al Ejecutivo francés, al que hasta ahora situaban invariablemente al mismo nivel que el español a la hora de culparle de la situación del pueblo vasco.

EL LEHENDAKARI DICE QUE “LIDERAR LA PAZ” ES MANTENER LA “FIRMEZA” CONTRA ETA

El lehendakari ha enviado un mensaje a quienes le exigen un mayor protagonismo en el panorama abierto tras los últimos comunicados de ETA y la apuesta de la izquierda abertzale por las vías políticas. Frente a quienes le reclaman algún tipo de gesto, Patxi López considera que, mientras la banda no demuestre su voluntad inequívoca de abandonar el terrorismo, la mejor estrategia es mantener la línea de firmeza. «Para mí, liderar la paz y la libertad es hacer lo que estamos haciendo», sostiene en un boletín del grupo parlamentario del PSE. Y entre las cuestiones que, a su juicio, no se pueden variar está la de «perseverar» en la «firmeza democrática y deslegitimación de la violencia» porque se está revelando «eficaz».

Durante los últimos meses, las formaciones nacionalistas han criticado su falta de respuesta a los pasos dados por la izquierda abertzale. Pero no han sido las únicas. Las reflexiones que han generado más polémica le han llegado de su propio partido por boca de su presidente, Jesús Eguiguren, que viene insistiendo desde antes de verano en que el lehendakari tiene que jugar un papel más activo en todo el proceso que, supuestamente, se está abriendo en los últimos meses. Según el político guipuzcoano, el jefe del Ejecutivo tendría que «adelantarse a los acontecimientos»



para poder dirigir el escenario que pueda surgir. Aunque Eguiguren no ha explicado qué medidas concretas tendría que adoptar López y el Gobierno vasco, plantea que se debe favorecer a los sectores más posibilistas de la izquierda abertzale.

Sus tesis han encontrado el rechazo explícito del Ejecutivo central, en especial, del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y del propio lehendakari, quien en reiteradas ocasiones ha insistido en que no cabe modificar la actual política contra ETA. Sin aludir a Eguiguren, Patxi López Enea sí que aprovecha el boletín parlamentario para lanzar un mensaje a sus críticos. «Algunas voces piden al lehendakari que lidere la situación y tome iniciativas», y acto seguido deja bien clara cuál es su postura. «No estamos ante una partida de ajedrez en la que a un movimiento de ETA

las instituciones tengamos que responder con otro», subraya. Sobre todo, cuando «hemos coincidido en que ese movimiento, el llamado 'cese de las acciones ofensivas', es absolutamente insuficiente».

Para López, lo realmente importante es mantener la «firmeza democrática» y no dejarse «enredar» por lo que denomina «maniobras de distracción» que pueda emplear la banda terrorista, en una clara alusión a sus dos últimos comunicados. En su opinión, continuar por este camino constituye «la vía más directa de conseguir que el terrorismo desaparezca para siempre de nuestras vidas».

En todo caso, López deja un resquicio para la esperanza y la incógnita cuando afirma que la llegada de la paz «la vamos a disfrutar antes de lo que pensamos». Será entonces, en el instante en que ETA haya dejado las armas, cuando «llegue el momento de abordar otras cuestiones».

El mismo tono de dureza lo empleó el martes 21 de septiembre el portavoz del PSOE en el Congreso, José Antonio Alonso. Tras reunirse con un grupo de víctimas del terrorismo en la Cámara baja, el dirigente socialista sostuvo que no hay ni va a haber ningún diálogo con ETA, y dejó claro que la posibilidad de que se abra una negociación con la banda armada es «literalmente cero».

“NO ES LO QUE LA SOCIEDAD VASCA ESPERABA”, SEÑALA EL PNV

Ningún dirigente del PNV se posicionó en público para ofrecer la interpretación del partido al comunicado de ETA difundido a través de la BBC. Los jeltzales se limitaron a enviar una escueta nota para mostrar su decepción. «No es el comunicado que ETA debe a la sociedad vasca ni el que ésta esperaba», se lamentan desde las filas peneuvistas, aunque se alegran de que la banda terrorista no se dirija en esta ocasión a la ciudadanía «ni para amenazar ni para reivindicar la autoría de un atentado».

La extrema concisión en la valoración del PNV explicaría aún más el discurso de Joseba Egibar en Oñati del

sábado. El cualificado portavoz jeltzale matizó en un acto con militantes que el partido tiene «su propia hoja de ruta» hacia la pacificación y quitó importancia al acuerdo Batasuna-EA. «No saben ver que nuestro camino es el más adecuado», apuntó.

El confesado escepticismo de sus dirigentes tras sus últimos contactos con Batasuna, celebrados este verano de forma discreta, no parece encontrar en el comunicado de ETA motivos suficientes para un cambio sustancial de opinión.

Por su parte Aralar considera «positivo» el anuncio de ETA, aunque solicita «un cese unilateral y definitivo» a la banda armada.

EL PP CREE QUE ES UNA ESTRATEGIA PARA COLARSE EN LAS ELECCIONES

Populares y socialistas recibieron con un claro escepticismo el comunicado de alto el fuego de ETA, un anuncio que es «insuficiente» para ambas formaciones dado que lo que espera la sociedad vasca es la disolución de la banda y el anuncio de la entrega de armas. Los conservadores alertaron, por su parte, de que la declaración puede formar parte de una «estrategia conjunta con la izquierda abertzale para colarse en las elecciones municipales y forales» de la próxima primavera. Así lo interpretó el presidente de los populares en Euskadi, Antonio Basagoiti. «Tiene pinta de ser un movimiento táctico», señaló. También puso de relieve que «no existen pasos intermedios» para ETA y que, en resumen, «el único comunicado válido que espera la ciudadanía es el de la entrega de armas» y del abandono definitivo de la violencia. «No hay nada nuevo» en una declaración como la del vídeo enviado a la BBC por los terroristas, dijo Basagoiti. Para el líder de los conservadores vascos el texto supone un «estrepitoso fracaso» para la estrategia de Eusko Alkartasuna. La declaración, agregó, es un intento de ETA de «escapar de la eficacia policial, del acoso judicial y de la determinación política que ha habido en los últimos tiempos».

El objetivo, aclaró Basagoiti, ha de ser el mismo que antes: «Acabar con la banda».

ETA DIFUNDE UN NUEVO COMUNICADO EN EL QUE ANUNCIA QUE ESTÁ DISPUESTA A HABLAR CON MEDIADORES EXTRANJEROS

Difunde un nuevo comunicado, dirigido a los mediadores internacionales, en el que «agradece» la «Declaración de Bruselas» y vuelve a exigir una negociación con Francia y España, ignorando las peticiones de tregua.

ETA hizo público el sábado 18 de septiembre un nuevo comunicado -el segundo en dos semanas- en el que vuelve a pedir una negociación con el Gobierno central y, al mismo tiempo, «agradece» la labor de las personalidades internacionales que suscribieron la denominada 'Declaración de Bruselas', un texto en el que se pedía a la banda «un alto el fuego permanente y verificable» y se reclamaba al Ejecutivo español que respondiera «debidamente» a los pasos de la organización.

Se trata de la segunda comunicación de ETA tras la emitida el 5 de septiembre, en la que anunciaba que en una fecha no determinada ya había decidido detener las «acciones armadas ofensivas». El texto se esperaba en medios políticos y policiales y es la respuesta a los firmantes de la 'Declaración de Bruselas'. La banda muestra su disposición a analizar «conjuntamente» los pasos que necesita una solución democrática al conflicto vasco, «incluidos los compromisos que debe adoptar ETA».

La organización recurre a la metáfora ambigua para explicar sus últimos pasos y asegura que, «ante la cerrazón de Francia y España, ETA ha hecho zarpar de nuevo el barco de la oportunidad para la resolución democrática del conflicto. Y ha tomado la primera decisión sin echar el ancla, con disposición de navegar en aguas más profundas». A renglón seguido se dirige a la comunidad internacional para subrayar que, para superar el conflicto, «más allá de pasos parciales», es necesaria «una propuesta integral». Así, para un resolución definitiva, considera que ésta debe construirse con los compromisos de todas las partes y debe desarrollarse mediante la «negociación».

Los terroristas contestan de esta forma al pronunciamiento público que en marzo de este año realizaron, entre otros, la Fundación Nelson Mandela, el obispo sudafricano Desmond Tutu y el ex presidente de aquel país Frederick De Klerk, así como el ex primer ministro irlandés



Albert Reynolds y el arquitecto del proceso de paz en Irlanda del Norte John Hume. Todos ellos emplazaban a ETA a que declarase un alto el fuego permanente y verificable. Un mes más tarde, la banda emitió un texto con motivo del Aberri Eguna en el que se comprometía a responderles más adelante, aunque ya les advertía de que «desactivar la respuesta armada no soluciona el conflicto vasco». El grueso del comunicado estaba destinado a dar una versión sobre el tiroteo que acabó con la vida del policía francés Jean Serge Nerin, cuando iba a detener a unos etarras.

Sin compromisos

Pero ante todo este comunicado vuelve a ser la demostración de que la banda terrorista no está dispuesta a ofrecer ningún tipo de compromiso. Ni a los mediadores internacionales que le han solicitado un alto el fuego «permanente y verificable», ni a la izquierda abertzale y EA, y mucho menos, al Gobierno y a los partidos que han reclamado el fin de la violencia. Este segundo texto sigue sin mencionar la palabra tregua y asegura que un alto el fuego será el último escalón de un proceso de negociación.

La documento etarra tiene como destinatarios a los firmantes de la conocida como 'Declaración de Bruselas', un pronunciamiento avalado por personalidades internacionales y 'cocinado' por el mediador sudafricano Brian Currin. Aquel texto reclamaba a ETA la tregua y afirmaba que el Gobierno debía responder en consonancia. La banda se había comprometido a dar una respuesta a los mediadores y se la ha ofrecido en este comunicado.

La cúpula etarra comienza su exposición

con un largo recorrido histórico, en el que como ejemplo de la represión sufrida por Euskadi cita el bombardeo de Gernika y alaba el cuadro de Picasso. La banda recuerda su origen en el franquismo y considera que su violencia era inevitable. «ETA ha utilizado la lucha porque no le han dejado otro camino», escriben. En ese repaso, en el que justifican todos sus asesinatos, llegan a comparar al preso José María Sagarduy, quien lleva treinta años preso por varios asesinatos y un intento de fuga, con el líder sudafricano y arquitecto de la reconciliación, Nelson Mandela. En cualquier caso, la banda dice que el

conflicto es anterior al nacimiento de ETA. Sin embargo, al llegar a la época actual, su discurso intenta ofrecer una justificación sobre el mantenimiento de la violencia, algo que, reconocen, es difícil de comprender. «En el siglo XXI no es fácil hacer entender la lucha armada», afirman. «Es difícil comprenderla en la Unión Europea», reiteran antes de advertir: «¿Pero no es más difícil de entender la negativa a los ciudadanos vascos de poder ejercer el derecho a decidir?».

En este sentido, no duda en culpar al Gobierno español de la actividad de ETA por «no querer dar la palabra al pueblo». E introduce la siguiente reflexión: «Los Gobiernos de España siempre han puesto la violencia como excusa para no negociar. Por el contrario, cuando ha existido alguna posibilidad, han dejado pasar la oportunidad. Parece que con lucha armada no hay elección y sin lucha armada ya no es necesario (negociar)». Expertos en terrorismo de ETA ven en este discurso un intento de la banda de justificar la violencia en el caso de que decidan cometer nuevos atentados, para lo que utilizarían el discurso de que no se ha querido negociar con ellos. Como prueba de la actuación del Ejecutivo, ETA cita la prohibición de la manifestación del pasado 11 de septiembre.

«Conversar y negociar»

La parte final del comunicado está dirigida ya directamente a los mediadores internacionales de la 'Declaración de Bruselas'. La respuesta de la banda está dividida en tres partes. En la primera, insisten en que son necesarias decisiones «políticas» para resolver el conflicto vasco. En la

segunda, reiteran que en necesario buscar una solución «y ponerla en marcha con compromisos de muchas partes, que necesitan conversaciones y negociaciones». Por último, se muestran dispuestos a «estudiar juntos» los pasos que necesita «la solución democrática, incluidos los compromisos que debe adoptar ETA». Distintas fuentes consideran que esta parte del texto supone un nuevo rechazo a las peticiones que se le han presentado desde su mundo y desde los propios mediadores. La organización, en vez de aceptar las exigencias de alto el fuego, lanza el mensaje de que será necesario negociarlas, con lo que critica de forma velada los pasos dados hasta ahora. Si en la 'Declaración de Bruselas' se realiza «un llamamiento a ETA para que apoye



este compromiso declarando un alto el

fuego permanente y completamente verificable», la banda les responde que antes de cualquier paso deben hablar con la cúpula etarra. Según esta lectura, la organización deja claro que no está dispuesta a ceder su posición de vanguardia a la izquierda abertzale y siguen siendo ellos quienes tienen la última palabra, por encima de su brazo político.

Además, la postura de la banda vuelve a poner sobre la mesa que, según los documentos que se han conocido de la izquierda abertzale, el proceso puesto en marcha se contempla como una larga marcha, en la que antes de cualquier nuevo paso, se le deben realizar concesiones políticas.

LAS ANTERIORES TREGUAS TERMINARON EN ATENTADOS

La historia de ETA está repleta de atentados, asesinatos y declaraciones de tregua frustradas que han echado por tierra las esperanzas de paz de miles de vascos. El anuncio de ETA se produce cuando aún está reciente en la memoria el «alto el fuego permanente» que la banda terrorista declaró en marzo de 2006. Aquel lapso de tiempo sin pistolas ni bombas terminó como todos los anteriores -cuatro parciales y otros tres totales-: con más violencia y destrucción.

La tregua decretada hace cuatro años y medio fue recibida con indisimulado optimismo por parte de numerosos agentes políticos y sociales. El término «permanente» que acompañó a la declaración de alto el fuego -una palabra inédita hasta entonces en este tipo de manifestaciones-, la lejanía del último atentado mortal -casi tres años- y las múltiples entrevistas secretas que habían mantenido con anterioridad representantes del PSE y Batasuna llevaron a muchos analistas a interpretar que aquel era el parón definitivo. Aquellas lecturas se sustentaron también en la 'declaración de Anoeta' que la izquierda abertzale hizo pública, en noviembre 2004, para reivindicar una apuesta por vías «exclusivamente políticas y democráticas» y sentar las bases del posterior proceso de paz.

La esperanza quedó dinamitada el 30 de diciembre de 2006, con el atentado de la T-4 del aeropuerto de Barajas que acabó con la vida de Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio. Pese a la crudeza del crimen, la banda no anunció la ruptura de la tregua hasta seis meses más tarde, junio de 2007. Habían transcurrido 437 días sin violencia ni asesinatos, aunque la organización mantuvo el envío de cartas de extorsión a empresarios y la actividad en Francia. La Policía gala advirtió de la sustracción de coches para preparar nuevos artefactos explosivos y del robó de 350 pistolas en una armería.

Con anterioridad al alto el fuego permanente, ETA anunció el 16 de septiembre de 1998 la que era su segunda tregua de su historia. El cese de atentados se prolongó hasta el 3 de diciembre del año siguiente. Hasta el momento ha sido el parón de actividades más largo en la historia de la organización y estuvo ligado al acuerdo



suscrito cuatro días antes por, entre otros, PNV, EA y Herri Batasuna. Era lo que se conoció como 'pacto de Lizarrta'. La banda anunció entonces que, ante las «oportunidades» que se abrían y el deseo de los partidos nacionalistas de «encaminarse hacia la soberanía», suspendía de forma «ilimitada sus acciones armadas».

Todo acabó tras 439 días sin violencia, cuando ETA anunció que el proceso «se estaba pudriendo» y había sufrido «un claro bloqueo», de lo que responsabilizó a PNV y EA. Poco después, volvió a asesinar. Según documentos incautados, ETA contaba entonces con una veintena de comandos, la mayoría organizados durante el periodo en el que suspendió sus actividades.

El primer proceso de paz se remonta a 1989. Delegaciones del Gobierno de Felipe González y de ETA, encabezada ésta por Eugenio Etxebeste, 'Antxon', protagonizaron las conocidas como conversaciones de Argel. Aquel alto el fuego duró casi tres meses y se rompió cuando

fracasaron los contactos.

La organización terrorista, que también mantuvo negociaciones con el Gobierno de José María Aznar en 1999, ha decretado asimismo varias treguas parciales, además de proponer al Gobierno desde la década de los 80 diversos altos el fuego condicionados a la apertura de negociaciones que no fueron aceptados. En 1998, ETA dijo que reanudaba los atentados contra la Ertzaintza tras ocho meses sin ataques, aunque esta decisión no se conoció públicamente hasta que la banda dijo que volvía a poner en la diana a la Policía autónoma.

Otra tregua parcial que se comunicó en 1997 afectó de manera exclusiva al denominado 'frente de prisiones' y coincidió en el tiempo con el secuestro más largo de la historia, el del funcionario José Antonio Lara. También ha habido declaraciones de cese de hostilidades que han afectado a Cataluña, en 2004, tras una reunión de la banda con el líder de ERC, Josep Lluís Carod Rovira, y en 2005, cuando ETA avisó que no atentaría contra los electos de los «partidos políticos de España». Aquella decisión se adoptó apenas un mes después de que se aprobara en el Congreso, con el único rechazo del PP, una resolución por la que se permitía al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero iniciar un diálogo con ETA.

ETA PUEDE IR MÁS LEJOS DEL ALTO EL FUEGO "SI SE CREAN LAS CONDICIONES"

ETA anuncia que el diálogo "debe ser activado" por agentes políticos, el día que EA, Batasuna y Aralar piden una tregua permanente y un "escenario de paz".

ETA muestra su disposición a un alto el fuego «permanente y verificable y también para ir más lejos si se crean las condiciones para ello». Así lo expresaron dos militantes de la banda en una entrevista que publica en el diario Gara el domingo 26 de septiembre. El extracto de la información fue colgado en Internet apenas una hora y media después de que la izquierda abertzale ilegalizada, EA, Aralar, Alternatiba, Abertzaleen Batasuna y otras fuerzas, colectivos y sindicatos firmaran en Gernika su acuerdo a favor de un «escenario de paz». En él reclaman a la banda un alto el fuego «permanente, unilateral y verificable», con voluntad de dejar «definitivamente las armas», y, por primera vez, solicitan pasos encaminados a amnistiar a los presos de la organización terrorista. En la entrevista, realizada con anterioridad a este acto abertzale en la villa foral, los activistas indican que la predisposición de ETA hay que situarla «en la lógica del desarrollo del proceso», ya que «el objetivo reside en la resolución democrática del conflicto político, en cerrar para siempre la herida, y eso nos exige actuar con responsabilidad a todos». Afirman también que la decisión de detener las acciones armadas ofensivas «se sitúa sobre el suelo de los logros obtenidos durante muchos años por la lucha de liberación» e indican que, si ha tardado en dar a conocer aquella resolución, el pasado día 5, obedece a que «el protagonismo debía corresponder a los agentes que están impulsado el cambio político. Haber hecho pública la decisión después de los acontecimientos de los últimos meses ha evitado que el paso de ETA se entienda de forma inadecuada». No es esta la primera vez que la banda recurre a una entrevista para exhibirse, o fijar condiciones, en torno a una tregua anunciada previamente. Durante estas tres últimas semanas, la organización armada ha difundido dos comunicados: uno para declarar el alto el fuego y el segundo para, esencialmente, aceptar la mediación internacional, tal y como le vienen exigiendo EA, la antigua Batasuna y



fecha. «Nosotros, no», añaden, antes de subrayar que «ETA quiere avanzar en el camino de la resolución, cada vez con mayor profundidad, hasta que en Euskal Herria alumbre una verdadera situación democrática».

Hora y media antes de publicar-

se esta entrevista, Batasuna, EA, Aralar, Alternatiba y Abertzaleen Batasuna -la izquierda abertzale en Francia- presentaron en Gernika su nuevo documento para «un escenario de paz». Por primera vez, destacaron la conveniencia de adoptar medidas que conduzcan a una futura amnistía de los presos de ETA. Esta petición, que responde a una propuesta de Aralar para sumarse al pacto independentista, establece, entre otros pasos previos, el fin de la dispersión, la liberación de los reclusos con graves enfermedades, la concesión de libertades provisionales o «la derogación de la legislación que impone cuarenta años de condena». Una treintena de formaciones, sindicatos y organizaciones sociales rubricaron el denominado 'Acuerdo para un escenario de paz y soluciones democráticas'.

Desactivar los «castigos»

En el documento, los firmantes, entre los que figuran LAB, EHNE, Etxerat y el movimiento pro Amnistía, piden a ETA que declare un «alto el fuego permanente, unilateral y verificable por la comunidad internacional» como expresión de voluntad para «un definitivo abandono de su actividad armada», al tiempo que reclaman la desaparición de todo tipo de «amenazas, presiones, persecuciones, detenciones y torturas contra toda persona por razón de su ideología política». El acuerdo, al que Aralar decidió finalmente sumarse a condición de que el alto el fuego tenga un carácter «permanente», hace un llamamiento a los Gobiernos español y francés a tomar «decisiones e iniciativas» en favor de un proceso de paz. Enumeran la derogación de la ley de partidos, la legalización de Batasuna y «la revisión de los procesos judiciales abiertos contra personas y estructuras organizativas derivados de su actividad política».

los firmantes de la 'declaración de Bruselas'. Ninguno de los mensajes ha eliminado el recelo del Gobierno, que el mismo domingo 26 de septiembre insistió en que a ETA sólo le queda el camino de la autodisolución. En la entrevista, la banda introduce ahora nuevas líneas y conceptos. En su anterior mensaje, reiteraba su petición de negociar con el Gobierno central. Ahora, insiste en que «hay que activar y articular el proceso de diálogo», pero desde los agentes políticos, lo que supuestamente respondería a las bases abertzales que rechazan el «tutelaje» etarra en una negociación. «Se deben fijar los objetivos del diálogo, el método, la constitución de la mesa de diálogo, las reglas de juego y la temática», dicen los terroristas. «¿Cómo se hace? Eso corresponde a los agentes políticos y sociales vascos».

A la antigua Batasuna le quedará probablemente ahora por analizar si las palabras de los entrevistados encajan con su petición de «cese unilateral» de la violencia. La banda aboga por un «escenario básico para que el proceso sea viable», en el que deben darse los siguientes elementos: «Que se tomen las medidas necesarias para que todos los agentes puedan actuar en igualdad de condiciones, que se establezcan los derechos civiles y políticos, que se desactiven los castigos añadidos impuestos a los presos políticos vascos y que, en general, se desactive toda situación de presión, injerencia y violencia». Reglas de juego que sintonizan con las manifestadas en Gernika.

Sobre si la orden de suspender acciones armadas tiene fecha de finalización, los entrevistados replican con la pregunta de si hay alguien que quiera que haya tal

MAITE PAGAZAURTUNDUA RECHAZA MEDIADORES INTERNACIONALES EN UN PROCESO DE PAZ

La presidenta de la Fundación de Víctimas considera que su intervención equipararía a verdugos y damnificados.



La presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, se opuso el viernes 24 de septiembre a la intervención de mediadores internacionales en un futuro proceso de paz en Euskadi. «Cada país tiene que buscar las soluciones a sus propios problemas», argumentó la ex parlamentaria socialista, que advirtió que en un hipotético diálogo no deben participar agentes externos que desde una posición de neutralidad hagan que «el victimario aparezca en la balanza de forma equidistante a la víctima».

Pagazaurtundúa se refirió a «la enésima jugada» de ETA para internacionalizar el conflicto vasco durante la presentación del concierto 'In Memoriam 11-M' en homenaje a todas las víctimas del terrorismo, que se celebró el jueves 30 de septiembre en Madrid bajo la presidencia del Príncipe Felipe.

La hermana del asesinado Joseba Pagazaurtundúa valoró en estos términos el último comunicado de la banda, en el que ofrecía a los firmantes de la 'Declaración de Bruselas' «estudiar juntos los pasos que necesita el proceso democrático», así como el recibimiento que en nombre de estos «líderes internacionales por la paz» dispuso el jueves 23 de septiembre Brian Currin. El abogado sudafricano anunció que responderán a ETA tras analizar «intensamente» su propuesta.

El grupo, formado por premios Nobel de la Paz y otras personalidades implicadas en la resolución de conflictos, reclamó en su día a la banda un alto el fuego permanente y verificable, demanda que la organización se muestra aparentemente abierta a atender cuando expone en su escrito su disposición a hablar con

los mediadores de «los compromisos que debe adoptar» la propia ETA. Sin embargo, Pagazaurtundúa alertó sobre los «mecanismos muy sutiles» a los que recurren los terroristas para presentar «la realidad de la forma que ellos quieren definirla», y «fracturar» así a «quienes tenemos que estar unidos».

Maite destacó la unidad actual del Gobierno y la oposición en torno a una misma estrategia contra ETA, que a su juicio debe ir dirigida a conseguir que «pierdan la esperanza»

de obtener «cualquier tipo de impunidad» por los crímenes cometidos y de alcanzar objetivos políticos.

A la opinión de Maite Pagazaurtundúa se sumó el ex secretario general de los socialistas vascos y en la actualidad presidente de la Fundación para la Libertad, Nicolás Redondo Terreros, también presente en la rueda de prensa. Redondo recalzó que el «objetivo común» de ETA y de la izquierda abertzale es «internacionalizar el final de la banda terrorista», y rechazó que «por influencias internacionales» se pueda cometer «un fraude de ley con las reglas del juego que garantizan la libertad y convivencia democrática».

El ex dirigente socialista dijo no dudar «del interés, de la buena fe y de la honestidad de muchos que quieren ofrecer soluciones desde otros ámbitos al final de ETA», pero avisó a éstos de que deben saber que «pueden estar siendo mal utilizados por la banda terrorista». «Creo que alguno lo sabe pero le da igual, sobre todo los que más aparecen en los medios de comunicación», se quejó Nicolás, quien remarcó que «España es un país democrático» e insistió en que que «lo único que tenemos que conseguir es que, piense lo que piense cada cual, lo proponga dentro de las reglas del juego» democráticas.

URKULLU DICE A ETA QUE SÓLO VALE EL CESE DEFINITIVO DE LA VIOLENCIA

El presidente del PNV, Iñigo Urkullu, ha planteado como bases para avanzar en la consecución de la paz una declaración de ETA de «cese definitivo» de la violencia y un acuerdo de los partidos en torno al respeto al «derecho y la capacidad de decidir» de los vascos.

El presidente del PNV se ha referido al escenario abierto tras los últimos pronunciamientos de ETA y la firma del documento presentado el domingo 26 de septiembre en Gernika por la antigua Batasuna, EA y Aralar, entre otros, en el que se pide a ETA un alto el fuego «permanente, unilateral y verificable».

Ha propuesto al resto de los partidos los planteamientos del documento "Ados" (De acuerdo) elaborado recientemente por su partido como su línea estratégica hasta 2013, con "cuatro principios" en los que, a su juicio, "caben todos", para avanzar en la paz y en la "profundización en la normalización política".

Urkullu ha recordado, como primer punto, que "no vale" un alto el fuego que no sea "cese definitivo" de la violencia, un cese que daría paso a la búsqueda de un acuerdo con la participación de



todas las fuerzas políticas, "sin exclusiones".

Este acuerdo, se plasmaría, como tercer principio de "Ados" en un "nuevo pacto basado en el sistema de concertación" que, a su vez, tendría como base los "derechos históricos del pueblo vasco". El cuarto principio de su propuesta es el "respeto a las decisiones que la sociedad vasca adopte sobre su estatus político y su puesta en práctica". "Respeto a la voluntad democrática expresada por el pueblo vasco, porque tenemos el derecho y la capacidad de decidir nuestro propio futuro", añadió.

Urkullu ha propuesto iniciar una "nueva etapa" política y ha planteado a los partidos acordar "ahora que todas las ideas en paz pueden hacerse realidad" y que "los sueños y los anhelos de este pueblo sólo van a tener los límites que acuerde este pueblo".

Ha añadido que la paz "necesita tiempo" y con unas elecciones anticipadas en España "no hay estabilidad ni tiempo", por lo que ha ofrecido estabilidad "económica y política" en un momento en el que "el ciclo de más de cuarenta años de violencia y terror está llamado a terminar".

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Viktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención
a las Víctimas del Terrorismo



MIENTRAS MANTENGAMOS VIVA SU MEMORIA,
MANTENDREMOS VIVA LA ESPERANZA.
ES SU DERECHO, ES NUESTRA ESPERANZA.

“Memoria, Dignidad y Justicia”



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea